GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2a SECCIÓN

JUDICIALES

AÑO CII - TOMO DCX - Nº 197
CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015

http://boletinoficial.cba.gov.ar
E-mail: boe@cba.gov.ar

BOE publicaciones BOLETIN OFICIAL electrónico

REMATES

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. (art. 39 ley 12962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará, por ejecución de prenda contra Ricardo Enrique Allende, el 26/10/2015 a partir de las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor Fiat, sedan 3 puertas, Palio Fire 1.4/10, Dominio IPJ 008, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 22 y 23 de octubre de 8,30 a 11,30 horas en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (Ruta 36 Km. 37,5) Berazategui, Provincia de Buenos Aires.- Base: $ 49.300.- Seña 30%, comisión 10%, IVA sobre comisión.- Saldo 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora.- Verificación policial $ 500.- De no existir ofertas saldrá a la venta sin base.- Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador, quién constituirá domicilio en la Capital Federal.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- Buenos Aires, 01/10/2015.-

Nº 10136 - $ 164.18.-

O. JUEZ 1° INST. 24 NOM CIVIL Y COMERCIAL en autos RONCATO PABLO CESAR C/ LAKOVIC SERGIO FRANCISCO- EJECUCION PRENDARIA- EXP 1773942/36, Mart. HUGO R. QUIROGA MP 01-601, domicilio Ramírez de Arellano Nº 1.102, rematará 27/10/2015, a las 09:00hs., En Sala de Remates de Remates Poder Judicial, Arturo M Bas n° 244 subsuelo, CIUDAD DE CORDOBA, Automotor prendado dominio DIB 793, marca IVECO tipo CAMION MODELO 450E – 31 T , MOTOR IVECO N° 005513 , CHASIS IVECO N° 8ATM1VNH0YX042559, modelo año 2000, a nombre de LAKOVIC SERGIO FRANCISCO (100%), En el estado visto en que se encuentra. Saldrá a la venta con la base de pesos ciento quince mil ($115.000), art 31 de la Ley 12962 dinero contado, al mejor postor debiendo comprador abonar acto subasta 20%, del valor de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley al martillero 10%, y 4% ley 9505 art 24, fondo violencia familiar, saldo al aprobarse la subasta, por transferencia a cuenta n° 92720406, CBU 0200922751000092720460 BANCO CORDOBA, Posturas mínimas $1500. Comprador en comisión, postor deberá presentar antes del remate formulario el art 23 del AR. N° 1233/2014 , con datos del comitente, quien deberá aceptar la compra en 5 dias de producido el acto, bajo apercibimiento de tener al comisionado como adjudicatario definitivo. Solo será admitida Cesión de derechos adquiridos en subasta, abonando saldo de precio antes de aprobación y previo cumplimiento impuesto de sellos correspondiente e informe de inhibición a nombre del cedente, si la aprobación se produjere transcurrido 30 dias de la realización deberá abonar interés a la tasa del 2% nominal mensual. Exhibición en calle 47 hoy carlos Griguol galpón porton gris frente n° 2355 de la ciudad de Colonia Caroya el dia lunes 26/10/2015 en el horario de 14 a 17 hrs. Informes al Martillero HUGO R. QUIROGA 0351-4744922 CEL 0351-156523936.- e-mail: hugoquirogayasociados@fibertel.com.ar OF. 13/10/2015. Dr Julio Lopez

3 días - Nº 26344 - $ 1673,40 - 27/10/2015 - BOE

Ord. Juez 31º C. y C. Autos: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ BENITEZ JOSE LUIS - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES (EXPTE. N° 2589301/36)" Alejandro Avendaño 01-0328, Ayacucho 341 1° "C", rematará 16/10/2015 a las 10:00 hs. Sala de Remates A. M. Bas 244, Subsuelo. Automotor Marca: PEUGEOT; Modelo: 306 STD; Tipo: SEDAN 4 PTAS; Motor: PEUGEOT Nº 10CUC34000887; Chasis: PEUGEOT Nº VF37BD9B231179093; Año: 1996; DOMINIO: BAD 451. Inscripto a nombre de Benitez, José Luis, DNI: 92.741.104, Titular 100%. Condiciones: Sin Base. Post. Min $ 400. Contado, al mejor postor, debiendo comprador abonar acto sub. 20% precio de compra, más com. Mart. (10%) y Fdo. Ley 9505. (4%). Compra en comisión, deberá individualizar al comitente, Nombre, DNI, Domicilio, quién deberá ratificarla dentro de los cinco días posteriores; bajo apercibimiento de adjudicársela al comisionado (art. 586 del C.P.C). Saldo a la aprobación. Ver: Dias 14 y 15 de Octubre de 16 a 18 hs. en Velez Sársfield 6500 detras de YPF. Inf. Martillero: Tel 5693007; Dra. Weinhold - Secretaria. Of. 13/10/2015.-

3 días - Nº 26324 - $ 909,84 - 16/10/2015 - BOE

O./Juez 12º CC, secretaria única autos "PIAZZI Ubaldo Alesio c/ LUJAN Guillermo Franco Fernando – Desalojo – Falta de Pago – Expte. 1044270/36 ", Martillero Real 1-783, domicilio Quiros 651 –6° P.- Ofic. "F", remataran el 16/10/15 a las 09Hs., en Sala de Remates (AM Bas 244 – S.S.) de ésta ciudad de Córdoba, el siguiente automotor: Peugeot Partner Furgon D PLC CONFORT, año 2.005 Dominio ERS-125; propiedad del demandado LUJAN Guillermo Franco Fernando DNI 30.332.411. Condiciones: Base $69.000" o por su 50% de no haber ofertas por la primera $34.500", al mejor postor, Dinero en efectivo, en el acto de la compra abona el 20%, más comisión martillero 10% más IVA, con más el 4% del fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (art. 24 Ley 9505), saldo al aprobarse la subasta. Postura Mínima Pesos dos mil ($2.000). Compradores en comisión cumplimentar el AR 1233 A del 16-12-2014 y art. 586 del CPC. Revisar La Posta 2.942 Bª Alto Verde días 14 y 15 de octubre de 15 a 17 hs. Informe al martillero email: mreal@miguelreal.com.ar Celular 0351-155-193410- fotos www.miguelreal.com.ar Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen, Secr – Ofic 09/10/15.

3 días - Nº 26287 - $ 966,12 - 16/10/2015 - BOE

O. Juez C.C. de C. d. Eje en Autos "ACLADE S.R.L C/ AHUMADA DE GERSICICK DOLORES AIDEE. – Ejecutivo." Exte. Nº 1514251.- Urbano Villanueva Mart. Jud. M.P. 01- 1282, Dom. San Martín 455 C. del Eje, Rematara el 21/10/2015, a las 10:30 Hs. En tribunales Vicente Olmos Nº 550 de C. del Eje, Inmueble inscripto a la Matr. 818320 Lote 0 de la Manzana 24 , TERRENO BALDIO, en calle: Pasaje Olayon s/n entre calles Castelli y Bolivar de Cruz del Eje, mide 12 mts. 50 cm. de fte. por 20 mts. de fdo. Aprox, con una sup. total 250 mts2. , Base $13.604,00 inscripto a nombre de demandado.- títulos art. 599 C.P.C Grav. autos, condiciones: Contado mejor postor, abona 20% del precio, mas comisión 5% y 4% art. 24 Ley 9505 saldo aprobación remate. Post. Min $ 1000 Mejoras: servicios de agua y luz. Estado desocupado Informes al mart. Tel. 03549-15416034 Fdo. Dr. Ana Rosa Zeller de Konicoff - Juez – Dra. María del Mar Martínez Manrique – secretaria Of. 6 Octubre 2015

2 días - Nº 26096 - $ 450,98 - 19/10/2015 - BOE

Orden del Juez de Primera Int. en lo C.C.C.F.C. Menores y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba). Secretaria Nº 1 A CARGO DE LA DRA. GABRIELA AMALIA OTERO en Autos: "ASOCIACION MUTUAL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN C/ VIZCAR, JORGE EZEQUIEL – EJECUCION PRENDARIA - EJECUTIVO", Martillero Diego Rafael Villegas Mat. 01-959, rematará el día 15 de Octubre del 2015, a las 10:30 horas en la en la sede de este Juzgado, sito en Juan B. Justo Nro. 256 P.A. de la ciudad de Morteros, el siguiente bien: Una Maquina Marca Implecor, Tipo Embutidora, Modelo M-9070, Marca Motor Cuminis, Numero 30386723 Condiciones: Base Pesos Trescientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro ($353.424), debiendo el adquirente abonar en el acto del remate el veinte por ciento (20%) del importe de la compra en efectivo o cheque certificado, más comisión de Ley del martillero, más el 4% para el "Fondo de Prevención de Violencia Familiar" (Ley 9505) e I.V.A. si correspondiere, y el resto al aprobarse la subasta. Postura mínima de Pesos Tres Mil Quinientos ($ 3500) INFORMES: al Martillero Diego Villegas, T.E. 03562 15435350. Firmado, Dra. Almada Marcela Rita PRO -SECRETARIA. Letrada.-

3 días - Nº 24147 - $ 833,79 - 15/10/2015 - BOE

Orden Juez 41º C.C. autos: "MACALUSO MARINA C/ MELGAREJO LUCIO –EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES-" (Exp. 2613634/36), Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril Nº 313, rem. 14/10/15 ó inm. post. en caso de resultar inhábil aquel, a las 10hs. Sala Rem. Exmo. T.S.J. (Arturo M. Bas Nº 244 Sub Suelo) INMUEBLE TIPO EDIFICIO EN CONSTRUCCION sito en calle 9 de Julio Nº 2.476 (a la der. 2.482), Bº Alberdi, inscripto a la Mat. 2050 (11), desig. lote "3", manz. "86" c/Sup. 176,40ms.cdos. MEJORAS: Construcción tipo Edificio c/2 subsuelos p/cocheras y 2 plantas realizadas (estructuras) c/proyección para 3 pisos de dptos. COND: dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas com. mart. y 2% Imp. Ley 9505, saldo aprob. subasta c/mas int. tasa pasiva BCRA y 2% mensual en caso de no consig. saldo precio p/pte. comprador dentro de los 30 días de efectuada la subasta y hasta efvo. pago. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Post. Min.: $ 2.000. BASE: $ 199.252. EXHIB: 16-17 hs. ESTADO: Vacio, libre de ocup., c/obra detenida. EDICTOS: La Voz del Interior. Inf: Mart T.E. 156- 510510. Dra. Halac de Gordillo. Secretaria. Of. 02-10-2015

5 días - Nº 24991 - $ 869,50 - 14/10/2015 - BOE

O/ Juez Civ. Com. de Río II en "EXPEDIENTE: 1315473 – MUNICIPALIDAD DE PILAR C/ BIANCHOTTI LUIS EJECUTIVO FISCAL" Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi Nº1360 Río II, Rematara 14-10-15 11,00hs o día hábil subsiguiente en caso de resultar inhábil el día designado en sede juzgado Mendoza Nº 976 PA; el inmueble Inscripto en Matricula 224460 a nombre de Bianchotti Luis , a saber; Lote de terreno baldío ubicado en la localidad de Pilar, Departamento Rio II designado lote 5 manzana 72, mide;13ms.75cms.de frente por 60ms. de fondo con superficie de 825ms cdos., linda al N., c/calle Buenos Aires, al Sur con lote 6, al Este con lote 4 y al So., con lote 20.- Todo según plano nº48670.- Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Base:$11974, al mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

martillero (5%) más IVA sobre la comisión mas 4% LFVF, saldo aprobación. Hágase saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada dentro de los treinta días podrá consignar el saldo del precio.- Si no lo hiciere y la demora fuera imputable deberá abonar un interés mensual del 2%(art.589-2parte) Para el caso que los montos superen los $30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos Postura Minina: $1000 Mejoras: Terreno baldío s/calle Néstor Kirchner entre General Mitre y 25 de mayo Informes:0351156534789 Fdo: Dr. Gutiérrez Sec. 30-09-15

5 días - Nº 25016 - $ 1126 - 14/10/2015 - BOE

O/ Juez Civ. Com. de Río II en MUNICIPALIDAD DE PILAR C/ OTONELLO GLORIA TERESA EJECUTIVO FISCAL EXPEDIENTE Nº429960 " Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi Nº1360 Río II, Rematara 14-10-15 10,00hs o día hábil subsiguiente en caso de resultar inhábil el día designado en sede juzgado Mendoza Nº 976 PA; el siguiente bien Inscripto en Matricula 1219430 a nombre de OTONELLO GLORIA TERESA , a saber; lote de terreno parte de una mayor superficie, parte a su vez del Establecimiento La Porteña ubicado en Colonia Rio Segundo Pedanía Pilar, Departamento Rio II provincia de Cba., en la banda este del rio y al Norte de la vía férrea, hacia el este de la Ruta Nacional Nº9, que según plano Nº58870 Planilla Nº84420/26 se designa como lote 22 Mz 3 que mide y linda;12,70ms de frente al Norte por 24ms de fondo con sup. De 304,08ms2, lindando al N., calle José Hernández; O., calle 12;S., lote 21 y Este lote 23-Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Base:$3373, al mejor postor, efvo abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero (5%) más IVA sobre la comisión mas 4% LFVF, saldo aprobación. Hágase saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada dentro de los treinta días podrá consignar el saldo del precio.- Si no lo hiciere y la demora fuera imputable deberá abonar un interés mensual del 2%(art.589-2parte) Para el caso que los montos superen los $30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos Postura Minina: $1000 Mejoras: Terreno baldío s/calle Eduardo Olivera esquina José Hernández Informes:0351156534789 Fdo: Dr. Gutiérrez Sec. 30-09-15

5 días - Nº 25020 - $ 1317,70 - 14/10/2015 - BOE

O/ Juez C. C Río II en "CASTELLANO CRISTIAN OSCAR C/ PALACIO JUAN JOSE DEL VALLE – EJECUCION PRENDARIA Expediente Nº 1127965"– "Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi Nº 1360 Río II, Rematara 15-10-15, 10,00hs, o día hábil inmediato siguiente si fuera inhábil en sede juzgado Mendoza 976 P.A. el siguiente bien: Dominio RPO792 Tipo Semirremolque Modelo SR.CS.MT.03.28 Marca de Chasis RANDON Nº 9ADP13030PM102440a nombre de Palacio Juan José del Valle - Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Sin Base, al mejor postor, efvo, abonando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 10% más IVA sobre la comisión, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Postura Minina: $500 Exhibición. Ruta Nac.9 Nº 1400 de la ciudad de Rio II día 14 de 16 a 18hs Informes:0351156534789.-Fdo: Dr. Gutiérrez 02-10-2015

3 días - Nº 25029 - $ 351,60 - 15/10/2015 - BOE

O.JUEZ 1ªInst. 3ªNom. CyC,Río 3º,Of. UNICA DE EJEC FISCALES en autos caratulados COMUNA DE VILLA AMANCAY C/ BARNI DE CALLONI ELSA BRIGIDA- EJECUTIVO FISCAL- 1812645, la martillera Analía R. González Matr. 01-1272, subastará el 14/10/2015, a las 11:00 hs Sala de Remates Tribunales V. Peñaloza 1379 P.B,Río Tercero, el siguiente inmueble: MATRICULA 906892 lote de terreno, ubicado en Villa Amancay, en Amboy, Ped. Santa Rosa, Dpto Calamuchita , Pcia de Cba, que se designa así: LOTE 9 de la MANZANA 23 , Secc. A ,que mide 15mts de frente por 30mts de fondo, lo que hace una Sup. total 450mts2. De titularidad de la demandada BARNI DE CALLONI Elsa Brígida nac. 02/12/1925 CF 2.436.250 (100%), Nomenclatura Catastral 12.02.01.01.01.052.008.000,LIBRE DE OCUPANTES Y COSAS. Base:($1.686,00),dinero en efvo o cheque certif. ,mejor postor, debiendo abonar en el acto del remate el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio con más la comisión de ley al martillero (10%) (5% a cargo del comprador y 5% del ejecutado), con más el 4%, Ley 9505 y 10012, modif. X Dto N°480/14 en concepto del Fondo para la Prevención de Violencia Familiar, y el resto del saldo, dentro de los 30 días de realizada la subasta o de vencido cinco días de aprobada la misma, si ello fuere anterior. Si vencieren los treinta días realizada la subasta y no se consignara el saldo,o venciere el plazo de cinco días, luego de aprobada ésta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente a aplicar la tasa pasiva promedio BCRA con más 2% nominal mensual sobre el monto del saldo (Art. 589 CPCC), hasta su efectivo pago. Posturas mínimas:$500.Titulos: los que expida el Tribunal (Art 599 CPCC).Concurrir con DNI.En caso de resultar adjudicatario: presentar DNI, constancia de CUIT/CUIL y constituir domicilio en el radio del tribunal. Compras en comisión: A.R 1233 Serie A de fecha 16/09/2014-punto 23: previo al ingreso a la sala de remates llenar declaración jurada con los sig. Datos: nombre, domicilio, DNI y cond.tributaria del postor y su comitente, de no estar inhibido para tal acto y demás datos que consten, caso contrario, sólo podrá adquirirse por derecho propio. El comitente dentro de los 5 días de realizado el remate deberá aceptar, bajo apercibimiento de adjudicárselo al comisionado. Pago de saldo de precio: por transferencia electrónica a la cuenta de uso judicial n°30937309 CBU 0200374851000030937392), Titular: DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL- CUIT 30-99925343-8-BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS(A.R N°89- Serie "B" 27/09/2011 y A.R N°1233 Serie A 16/09/2014-com BCRA "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003. En caso de imposibilidad o el designado fuera inhábil: el primer día hábil siguiente.-Inf. Leandro N. Alem 1025.-R3º TEL 03571 426654-15457613.-Fdo: Reyes, Alejandro Daniel:JUEZ.- Galáz Maria Virginia-Prosec.Río Tercero, 01/10/2015.

3 días - Nº 25284 - $ 1457,52 - 14/10/2015 - BOE

O: Juzg. 1° Inst. 1° Nom. C. C. de Villa María (Cba) en autos: PEREZ MIGUEL ANGEL C/ DREYER MARIA LUCIA Y OTROS- EJECUTIVO (exp. 1198418), Martillero José A. López MP.01-678- REMATARÁ el 20/10/2015, 11,00 Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- P. Baja- Villa María): Lote ubic. en Villa María Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Cba. desig. Lote "18", Mza."DOS" mide: 10m. de fte. por 45,84m. de fdo.- SUP. 458,40 mts2, MATRICULA: 336.515- (demas descrip. surgen de autos).- Base: $ 244.608,00.- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, destin. al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar., resto a la aprob. de la misma o pasados 30 dias de la misma en la cuenta 30760109.- Increm. mínimo de posturas: $ 2.446,08.- UBICADO: Dean Funes 1145 de V. María.- MEJORAS: casa - 2 Dorm.- Coc/com-.baño-pequeño galpon.- OCUPANTES: Sr. Sanchez Carlos y esposa en caracter de propietarios.- GRAVAMENES: el de autos y otro.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599CPC).- INFORMES: Al Martillero: Manuel Ocampo 1467 -Tel.0353-156573125- Villa María.- OFICINA 02/10/15.- Fdo. Nora Lis Gomez - Prosecretaria Letrada.-

5 días - Nº 25421 - $ 1472,45 - 20/10/2015 - BOE

O/Juez 1º Inst. y 51º Nom. Civil y Comercial, en autos "Mesquida, Jorge Domingo c/ Quiroga Corvalan, Juana Rosa y otros-Ordinario-Simulación-Fraude-Nulidad-Incidente de Regulación de Honorarios de las Dras. Marta Bonafede de Rubiolo y Alejandra Garda de Ferreiro" (Expte. nº 2344855/36), Mariana B. Carlen M.P. 1-1215 (domicilio Arturo M. Bas nº 352 Piso 4º Of. "B"-Ciudad), rematará (Sala Remates Poder Judicial Arturo M. Bas 244 subsuelo), el día 14/10/15, 11:00hs., el inmueble inscripto a la Matrícula nº 566.004 (11), que se describe: Lote de terreno de 208 M2, ubicado en Av. Colón nº 3232 de esta ciudad, con las siguientes mejoras: En el frente: 1º) Local comercial de aprox. 30 M2 con baño. Alquilado en forma verbal. Funciona kiosco 2º) Local comercial de aprox. 32 M2 con baño. Alquilado con contrato hasta agosto/2016. Funciona tienda. Y 3º) Casa principal con acceso por garage, que consta de cocina, living-comedor, dos dormitorios, baño, dos patios, habitación-depósito y cochera. Se encuentra ocupada por el demandado. Base $452.695, posturas mínimas $10.000, contado, dinero en efectivo y al mejor postor. Comprador abonará en el momento de la subasta el 20% de seña a cta. de precio, más comisión martillera (3%), más el 4% s/precio de subasta para el fondo para la prevención de la violencia familiar (art. 24 Ley 9505) y saldo al aprobarse la subasta por transferencia electrónica con más intereses. Informes martillera Carlen tel.: 153010397. Fdo. Dr. Gustavo Massano, Juez; Dra. Viviana Ledesma, Secretaria. Of. 07 de Octubre de 2015.

4 días - Nº 25660 - $ 1739,52 - 14/10/2015 - BOE

O. JUEZ DE 1º Inst. y 42º Nom. C. y C. autos "C.C.C. LA CAPITAL DEL PLATA LTDA. C/ VILLARREAL, RUBEN GUSTAVO – PRESENTACION MULTIPLE – EJECUTIVO PARTICULARES – EXPTE. 1660647/36", Mart. Linera Verónica Mariel M.P. 01-1640, Pje Agustín Pérez 98 Cba. REMATARA 15/10/2015 a las 11:00 hs. Sala Remate Arturo M. Bas 244 – sub-suelo, AUTOMOTOR marca RENAULT, modelo MEGANE PRIVILEGE TD TRIC 4 PTAS., AÑO 2005. DOMINIO EWH516, propiedad del Sr. Villarreal, Ruben Gustavo, SIN BASE, dinero. Ctdo. Y al Mejor postor 20% de la compra, mas la comisión. Ley Martillero 10%, c/ mas impuesto Ley 9505 (4%) Acto subasta. Saldo Aprobación Compra Comisión deberá denunciar nombre, Documento Y domicilio Comitente quien se deberá ratificar Dentro de los 5 días bajo apercibimiento. De adjudicar Comisionista.- Post. Min. $500 exhib. 09/13/14 de octubre(15 a 17 hs.) Pje Agustín Pérez 98 Bº Cofico INF: (03572-15538710). Fdo. Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria (secretario).-Of. 7/10/15.-

5 días - Nº 25706 - $ 1363,80 - 15/10/2015 - BOE

Orden Juz. Civ. y Com. de 4° Nom. de Río Cuarto, Secret. Nº 7 Dr. Jorge H. COSSARINI, autos "FINRIO S.A. c/ DE LA BARRERA Juan Manuel – Ejec. Prendaria – Expte: 497490", Mart. Gabriel Jurado Mat. 01-1180, domic. en San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 29 de Octubre de 2015, a las 11 horas, en Alvear Nº 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un automotor Ford Fiesta LX D 5p año 1997 dominio BDV 941.- Base $ 17.616 Post. mínimas 1 % de la base. Abonando el 100% de la compra en dinero en efectivo de contado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero y alícuota 4% art. 24 Ley 9.505. La posesión se efectuará una vez aprobaba la subasta e inscripto en el registro a nombre del adquirente. En caso de efectuar la compra en comisión deberán denunciar en el acto de la subasta el nombre, documento de identidad y domicilio del comitente quien deberá ratificar la compra en el plazo de 5 días bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado. Para re¬visar: el día 14/10/2015 de 16:30 a 18:30 en calle Maipú N° 2060 de esta ciudad.- Publíquense edic¬tos en el Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de tres días. Fdo. Sandra TIBALDI de BERTEA (Juez) Jorge H. COSSARINI (Secretario).- Río Cuarto, 6 de Octubre de 2015

3 días - Nº 25859 - $ 1085,40 - 14/10/2015 - BOE

Juez 27º Nom. C y C. BRAÑAS MIGUEL ANGEL C/ FARIAS SERGIO GUSTAVO Y OTROS – P.V.E.-ALQUILERES- EXP. 2325819/36", Mart. Carlos Campos M.P.1-664 Caseros Nº 651 1er. piso Ofic. "D" rematara el dia 14/10//2015 a las 9:00hs. Sala Remate Arturo M. Bas Nº 244 subsuelo .El 50% del inmueble inscripto a la Matricula nº 101258 (11) a nombre de Daniel Angel Baena(DERECHOS Y ACCIONES AL 50%) .. ESTADO: ocupado a titulo de préstamo . MEJORAS: hall , Living, Cocina, Comedor , Tres Dormitorio, baño y garage cubierto y patio SIN BASE: POSTURA MINIMA: $2000 . CONDICIONES : Dinero cdo., mejor postor, comprador abona en el acto de la subasta 20% mas comisión Mart. con mas el 4% correspondiente al fondo para la prevención de la violencia familiar.(ley-9505) el que debera abonarse dentro de los 15 dias de realizada la misma. Saldo al aprobarse la subasta. Compradores deberán concurrir con DNI. Si el pago del saldo del pago del precio de la subasta se realizara después de los treinta dias de realizada la misma o después de los tres dias habiles de aprobada .Si el lapso fuere menor este devengara un interes igual a la tasa pasiva promedio que suministra el Banco Central de la Republica Argentina con mas el 2% nominal mensual. COMPRA EN COMSION: Hagase saber que en caso de compra en comIsion, el comisionado debera indicar en el acto de la subasta el nombre y domicilio del comitente (llenando formulario previsto por el acuerdo Reglamentario Nº 1233 de fecha 16/09/2014) quien dentro de los cinco dias posteriores al de la subasta debera ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercibimiento de tener al comisionado como adjudicatario definitivo. Inform: Tel.4236860. 156178224 .Dra. Agrelo de Martinez Consuelo (sec)

3 días - Nº 25903 - $ 1465,92 - 14/10/2015 - BOE

O. Juez Civil y Com. Las Varillas (Cba), Sec. Dr. Yupar, autos: ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO UNION C/ SANMARTINO OSCAR DARIO – EJECUCION PRENDARIA - (EXPTE. Nº 1904839) Mart. J. Ferrero (01-1792) Tel 0353315403030, domic. V. Sarsfield 431 Las Varillas, rematará el 14/10/15, 11:00 hs, o por imposib. del Trib. día subsiguiente hábil misma hora, en este Juzgado, San Martín 22. Camión marca IVECO, modelo 450 E31T, modelo año 2000, motor IVECO Nº IVECO0002474, chasis IVECO Nº 8ATM1VNH0XX040779, DOMINIO DFH600. Sin Base, dinero de ctdo. o cheque certific., al mejor postor, pago: 20% del precio, más comisión de ley al Mart. y 4% ley 9505, en subasta; resto al aprob. la misma o dentro de 30 días, si no se hubiese aprobado, bajo apercib. de abonar int. del 2% mensual. Post. mínima $ 1.000. Compra en comisión art. 586 del C.P.C.C. Acompañar constancia de CUIT o CUIL. Fdo: Emilio Yupar – Sec.-Of. 08/10/15.

2 días - Nº 25938 - $ 431,66 - 14/10/2015 - BOE

O. Juez 4 CC autos "VOLPINI ANDREA MARIEL C/ BUSTOS LUIS EDUARDO Y OTRO-ORDINARIO-DAÑOS Y PERJ. ACCIDENTE DE TRANSITO-EXP. 1940427/36 Mart. Avarese L. Marcelo Mp 01-2563 c/ domc. Bedoya 6–1º B, remataria, en forma progresiva según art. 572 C.P.C. y C. Sala Remates Poder Judicial (Arturo M. Bas 244 Subsuelo) el día 15/10/15 a las 11:00hs. PRIMERO: Motocicleta Marca Brava, Mod. 02-Nevada 110, Mod.Año 2012, Dominio 908IAZ, a nombre del demandado Sr. Diego Sebastián Bustos DNI. 28.269.758. Estado según constat: detalles en gral. por el uso. SIN BASE., dinero de contado y al mejor postor. Comprador abona en acto de subasta el 20% c/ seña y a cuenta precio del mas comisión martillero (10%), mas 4% del precio por imp. Violencia Familiar (Ley 9505), saldo a la aprobación la subasta. Si aprobación se produjera pasados 30 días corridos del remate, comprador podrá consignar saldo precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable deberá intereses (T.P. del BCRA mas 2% mensual). Mod. de pago: en caso de saldo superior a $30000 el comprador deberá abona mediante transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a una cuenta a la vista para uso judicial en el Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Tribunales, en la que deberá depositar los fondos a la orden de este Tribunal. Pos. Min. $500. Comprador en comisión: en acto de subasta deberá manifestar nombre

y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en cinco días, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado. SEGUNDO: un TV color de 32" marca Sony, marco negro, modelo Bravia, con control remoto, en el estado en que se encuentra, sin base, dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar el comprador en el acto del remate el importe total de su compra, con mas la comisión de ley al martillero 10%. Postura mínima $ 200. Asimismo el comprador deberá abonar el 4% del precio en concept. de imp. de Violencia Familiar (Ley 9505). No hay compra en en comision. Revisión: Suipacha 962 Bº Pueyrredon-PB.Cba los días 13/10/15 14 a 16 hs y 14/10/15 de 14 a 16 hs. Info. al Martillero. Tel.351-6884794. Of. 08/10/15.Fdo: Dra. Corradini de Cervera Leticia–Secretaria.

3 días - Nº 26052 - $ 1812 - 15/10/2015 - BOE

Por órden Juzg. 1° Inst. 2° Nom.C.C.C. y Flia Bell Ville Oficina de Ejecuciones Particulares Sect. a cargo de la Dra María Soledad Capdevila " Villarroel Gustavo c/ Caballeros Oscar Alejandro " Ejecutivo (E. 2169285) el Martillero Julio González M.P. 01-1002 domici en Pje Bujados N° 124 de Bell Ville T.E. 03537/15598135, rematará Colegio de Martilleros de la sede sita en Calle Entre Rios N° 425 de esta ciudad el día 15 de Octubre de 2015 a las 10 hs, Si el día designado resultare inhábil se llevará a cabo el día siguiente hábil siguiente al señalado en el mismo lugar y horas designados, el siguiente bien A) Automotor Marca VOLKSWAGEN Modelo GOL 1..6 Año 2006 Dominio FLL 184 Motor VOLKSWAGEN N° UNF359244 Chasis N° 9BWCB05WO6T082037 SIN BASE Post. Mínima $ 500 Cond.Venta: Ctdo Efect. o cheque cert. 20% del precio mas comis. de ley al Martillero, mas 4% art. 24 ley 9505 en la subasta. resto a la aprobación Compra en Comisión: Manifestara el nombre del comprador y ratificará compra y domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta Edictos 3 días en boletín Oficial y Diario a Elección Exhibición Bien Lunes a Viernes de 8 a 12 hs precia consulta al Martillero B.ville 23/09/2015 Firmado Dra. María Soledad Capdevila

3 días - Nº 26051 - $ 1036,68 - 15/10/2015 - BOE

(Expte. Nº 2594317/36). Ord. Juez 6º C. y C. Autos: "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ PILLADO LEANDRO RAMIRO - EJECUTIVO PARTICULAR (Expte. Nº 2594317/36)" Alejandro Avendaño 01-0328, Ayacucho 341 1° "C", rematará 15/10/2015 a las 10:00 hs. Sala de Remates A. M. Bas 244, Subsuelo. Automotor Marca: VOLKSWAGEN; Modelo: SURAN 1.6L 5P ; Tipo: SEDAN 5 PUERTAS; Año 2013; DOMINIO NCP 622 Inscripto a nombre de Pillado Leandro Ramiro DNI: 33.389.865. Titular 100%. Condiciones: Sin Base. Post. Min $ 1.000. Contado, al mejor postor, debiendo comprador abonar acto sub. 20% precio de compra, más com. Mart. y Fdo. Ley 9505. (4%). Compra en comisión: art. 586 del C.P.C. Saldo a la aprobación. Si el monto supera los pesos treinta mil, se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta 44919104 - CBU 0200922751000044919142 Bco. Pcia. Cba. Ver: Dias 13 y 14 de Octubre de 16 a 18 hs. en Velez Sársfield 6500 detras de YPF. Inf. Martillero: Tel 5693007; Dra. Holzwarth - Secretaria. Of. 09/10/2015.

3 días - Nº 26067 - $ 826,68 - 15/10/2015 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

LABOULAYE-Sr. Juez de 1º inst en lo Civil Y Com, Conc y Flia, emplaza a herederos y acreedores de EDI V. CERRANO, auto: Cerrano Edi Vilma- declaratoria de herederos Expte. 2111856 por el termino de veinte dias desde la ultima publicacion, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. David Torres juez

20 días - Nº 19691 - $ 760 - 15/10/2015 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom., en lo Civ., Com., Conc. Y Flia., de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Cita y Emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Leonori, Septimia y Pelletti, Rubén Roberto, en los autos caratulados: "LEONORI, SEPTIMIA Y RUBÉN ROBERTO PELLETTI – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (EXPTE. Nº 2281658)", para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento.- Fdo. Dr. TONELLI, José María. Juez.- Dra. GUTIERREZ BUSTAMANTE, María José. Secretaria.- Marcos Juárez, 09 de Junio de 2015.

5 días - Nº 24185 - $ 322,30 - 14/10/2015 - BOE

---

l Sr.Juez de 1°Inst. y 22°Nom.en lo C. y C.de esta Ciudad de Córdoba,cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de José María Esteban VUKOVIC, en los autos caratulados:"VUKOVIC José María Esteban-Declaratoria de Herederos",Expte.2747348/36,por el término de treinta días,bajo apercibimiento de ley.- Fdo.Dra.P.V.Asrin (Juez); Dra.S.C.Isaia (Secretaria).Córdoba,16 de Septiembre de 2015.

1 día - Nº 26112 - $ 102,90 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo C. C. y Fam. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Bell Ville, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Sra. Mondino, Anita Juana para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados ` Expte. Nro. 2262378 Autos ``Mondino, Anita Juana - Declaratoria de Herederos`` Oficina, 29 de junio de 2015. Dr. Carranza, Hernán - ProSecretario.

5 días - Nº 19846 - $ 281,80 - 20/10/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo C. C. y Fam. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Bell Ville, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Diaz, Juan Hugo para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados ` Expte. Nro. 1924563 Autos ``Diaz, Juan Hugo - Declaratoria de Herederos`` Oficina, 14 de julio de 2015. Dr. Carranza, Hernán - ProSecretario.

5 días - Nº 19847 - $ 281,80 - 20/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª inst. y 45° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FAGOTTI ANACLETO DOMINGO, FAGOTTI JULIO CESAR Y PUENTES JULIA– DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2645306/36) y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cba. 08/07/2015. Fadda, María Florencia. Prosecretario Letrado

5 días - Nº 15210 - $ 336,70 - 16/10/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 34° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DANIEL ESTEBAN ANGULO, en autos "ANGULO Daniel Esteban - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 2730069/36" por el término de VEINTE días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Junio de 2015.- JUEZ: Dra. Carrasco, Valeria A.; SECRETARIA: Dra. Pala de Menendez, Ana M..-

5 días - Nº 15241 - $ 192,70 - 15/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALMIRA ROSITA BIANCHI L.C. 1.066.789 y a los que se consideren con derecho a su sucesión para que en el término de 20 días desde la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: EXPTE: 2752655 -36-BIANCHI, PALMIRA ROSITA – DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/09/15; García Sagués, José L., Juez 1ra. Inst. / Agrelo De Martinez, Consuelo M., Sec. Juz. 1ra. Inst.

5 días - Nº 24307 - $ 309,70 - 15/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civil Com. de Río IV, Secretaria Nº 4, en los autos: "Lucero, Alejandro y Salinas, Cirila Amalia – Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2337197)", Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes: Salinas Cirila Amalia DNI Nº 07.788.584 y Lucero Alejandro DNI Nº 06.615.078, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Silvana Ravetti de Irico - Juez.-

1 día - Nº 23872 - $ 60,32 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ºInst. 43º Nom. Civ y Com autos "Gonzalez Leonor Declaratoria de Herederos Expte - 2753645/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Gonzalez Leonor, que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la ultima public., comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de setiembre de 2015. Fdo.Ortiz Héctor G. - Juez-Arreguine Natalia- Pro Secretaria.

30 días - Nº 24152 - $ 1350,60 - 12/11/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 7º Nom. Civil Com. de Río IV, Secret. Nº 13 en los autos: "Lucero, Derqui Cecilia – Declaratoria de Herederos(Expte. N° 2390419)", Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante: Derqui Cecilia Lucero DNI Nº 04.110.174, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Martinez de Alonso, Mariana - Juez de 1º. Inst.; Dra. Verónica Andrea Galizia - Prosecretaría.-

1 día - Nº 24560 - $ 59,60 - 14/10/2015 - BOE

Autos : Cuitiño Eduardo Joaquin - D.H. El Sr. Juez de 1ra Inst y 42 Nom en lo Civ y Com en autos :" Cuitiño Eduardo Joaquin - D.H Expte. 2726144/36" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todo el que se considere con derecho a la herencia y bienes del causante para que en un plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Sueldo J Manuel Juez, Pucheta De Tiengo Gabriela Maria Sec.

5 días - Nº 24667 - $ 190 - 19/10/2015 - BOE

RIO CUARTO, 23/10/2014. El Sr. Juez de 1a. Inst. C.C. y Flia. de 6a. Nom. Sec. Nº 11, en los autos caratulados: "PASETTI, ANA MARIA S.H." Expte. 178664, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARIA PASETTI, L.C. Nº 5.072.747 y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por el término de 20 días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra.: Mariana MARTINEZ de ALONSO - JUEZ. Dra.: CARLA VICTORIA MANA - SECRETARIA."

5 días - Nº 24704 - $ 295,30 - 16/10/2015 - BOE

RIO CUARTO, 21/04/2015. El Sr. Juez de 1a. Inst. C.C. y Flia. de 6a. Nom. Sec. Nº 11, en los autos caratulados: "GIMENEZ, HUMBERTO CESAR S/D.H", Expte. 1405621, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUMBERTO CESAR GIMENEZ, D.N.I. Nº 6.620.161 y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por el término de 20 días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (...) Fdo. Dra.: MARIANA MARTINEZ de ALONSO - JUEZ. Dra.: CARLA VICTORIA MANA - SECRETARIA."

5 días - Nº 24707 - $ 315,10 - 16/10/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTORINO SANTILLAN en autos "Santillan, Victorino – Declaratoria de Herederos" (2062991) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Va María, 17/3/2015. Fdo: Dra. Bonadero de Barberis, Ana María, Juez. Dr. Sergio Pellegrini, Secr.

5 días - Nº 24716 - $ 263,80 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 9a. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE RAUL SANRAME, DNI. 7.974.166 en autos: "SANRAME, JORGE RAUL-Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 2761317/36", y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del cau-sante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Córdoba, 28 de setiembre de 2015.- Fdo: Dr. FALCO, GUILLERMO EDMUNDO-Juez; Dr. FOURNIER, HORACIO ARMANDO-Secr.".-

5 días - Nº 24854 - $ 334,90 - 14/10/2015 - BOE

El Sr: Juez de 1° Inst. y 22° Nom. En lo Civ. Y Com. De la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SAAL MARIO JESUS DNI: 11.974.590, en autos caratulados: "SAAL MARIO JESUS – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2720921/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 31 de julio 2015. Dra. Veronica Patricia Asrin, Juez- Dra. Elba Haidee Monay de Lattanzi, Secr.-

5 días - Nº 24859 - $ 291,70 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Sec. 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAHORE GABRIEL LUIS en autos caratulados LAHORE GABRIEL LUIS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 1591224 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 19/03/2014. Juez: Reyes Alejandro Daniel - Sec: Piñan Susana Amelia

5 días - Nº 24884 - $ 293,50 - 14/10/2015 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Nominación, Secretaría Nº2 a mi cargo, Circunscripción Judicial Sexta con asiento en la Ciudad de Villa Dolores, CITA Y EMPLAZA en los autos "MACHUCA CARLOS RAFAEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 1988485, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CARLOS RAFAEL MACHUCA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 152 del CPCC mod. por Ley 9135.- Villa Dolores, a los 07 días del mes de Mayo de 2015.- MARIA LEONOR CEBALLOS, SECRETARIA

5 días - Nº 24905 - $ 376,30 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1A inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herderos y acredores de FIGUEROA, ILDEFONSO MIGUEL en autos caratulados "FIGUEROA, Ildefonso Miguel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2706663/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte dias siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 19 de mayo de 2015. Dr. LUCERO HECTOR ENRIQUE-JUEZ. DRA. VALDES, CECILIA MARIA-SECRETARIA.

5 días - Nº 24966 - $ 281,80 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de Cba en autos "GIGENA RAMONA HILDA–DECLARATORIA

DE HEREDEROS" Expte. 2760383/36. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HILDA RAMONA GIGENA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: LUCERO, Héctor Enrique–Sec: VALDES, Cecilia María-Cba 0 2/010/2015

5 días - Nº 24982 - $ 223,30 - 16/10/2015 - BOE

MORTEROS. El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam., ctrl., Men. y Fal. de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORGOGNO DANIEL HUGO, en autos BORGOGNO, DANIEL HUGO DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte 2173619 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 22 de MAYO de 2015. Juez José M Herran Sec. Otero, Gabriela A

5 días - Nº 24992 - $ 565,80 - 14/10/2015 - BOE

LA JUEZ DE 1RA. INST. Y 2DA. NOM, CIV. COM. CONC. Y FAM.. DE ALTA GRACIA, SECRETARÍA Nº 3, EN LOS AUTOS CARATULADOS:"EXPTE. 2095699 - ESCOBAR, GREGORIA BERTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DENUNCIADOS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE PARA QUE EN EL PLAZO DE TREINTA (30) DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY." FDO: DRA. CERINI, GRACIELA ISABEL - JUEZ - DRA. MARCELA GHIBAUDO - SECRETARIA.

1 día - Nº 25015 - $ 59,60 - 14/10/2015 - BOE

LA SRA. JUEZ DE 1RA. INST. Y 2DA. NOM. CIV. COM. CONC. Y FAM., SEC. Nº TRES DE ALTA GRACIA EN ESTOS AUTOS CARATULADOS: "EXPTE. 2239007 - FUENTES, MARÍA TERESITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DEL CAUSANTE MARÍA TERESITA FUENTES, PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE (20) DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, A CUYO FIN PUBLÍQUENSE EDICTOS CITATORIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL POR CINCO (5) VECES, PARA QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE TRES (3) DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO." FDO: DRA. CERINI, GRACIELA ISABEL - JUEZ - DRA. MARCELA GHIBAUDO - SECRETARIA.

1 día - Nº 25023 - $ 87,68 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CIARLANTE, JOSE EDUARDO SILVIO en autos caratulados CIARLANTE, JOSE EDUARDO SILVIO - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2756100/36), para que dentro de 20 días sgtes. a la últ. publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 18/09/2015. Fdo. Lucero, Hèctor Enrique - Juez; Valdes, Cecilia María - Secretario Letrado.-

5 días - Nº 25026 - $ 235,90 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ y Com. y 27 ° Nom , Dr. García Sagués, José Luis, en estos autos caratulados "MARQUEZ NICOLASA ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE. N°2719376/36"", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135 Dése intervención al Ministerio Fiscal.- Fdo.: García Sagués, José Luis: Juez de 1ra Instancia.- Agrelo De Martinez, Consuelo María: Secretaria Juzgado 1ra Instancia

5 días - Nº 25031 - $ 370,90 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PINO MIGUEL GASPAR o MIGUEL G. y TABARES CEBERINA o SEVERINA ORTENCIA u HORTENCIA o TABARES GODOY, HERTENSIA en autos caratulados PINO MIGUEL GASPAR o MIGUEL G. – TABARES CEBERINA o SEVERINA ORTENCIA u HORTENCIA o TABARES GODOY, HERTENSIA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2716774/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/06/2015. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina – Juez: Montes Ana Eloísa

5 días - Nº 25085 - $ 442 - 15/10/2015 - BOE

LAS VARILLAS. la Señora Juez de Primera Inst. Civ. Com. Conc. Flia. Ctrol. Niñ.Y Juv,Pen.Juv. y F. - S.C. Carolina Musso, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS MAURICIO VICARIO dni 14.686.122 en autos VICARIO LUIS MAURICIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2450988) para que en el termino de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. Las Varillas 11 de Septiembre de 2015. Fdo. Dra. Carolina Musso Juez. Guadalupe Álvarez PROSEC.

5 días - Nº 22070 - $ 358,30 - 15/10/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 23 Nominacion, Dr. Manuel Rodriguez Juarez-ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "MERA, JULIO HECTOR--NATALONI, SUSANA ISABEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 1773596/36-Cuerpo I", cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nataloni, Susana Isabel, por el termino de veinte días siguientes al de la ultima publicacion, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 1º de Julio de 2015. Fdo: Dr. Manuel E. Rodriguez Juarez-Dra. Molina de Mur, Mariana Ester, Secretaria.---5 días.-

5 días - Nº 23174 - $ 325,90 - 15/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALVA, Norma Isabel en autos caratulados VILLARRUEL, Francisca Ana - BENAVIDEZ, Domingo Didimo - SALVA, Norma Isabel – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 368942/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba,27/05/2015 Sec: Murillo María Eugenia. – Juez: Garzón Molina Rafael.

5 días - Nº 25091 - $ 315,10 - 15/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OSCAR ADOLFO DEFFES en autos caratulados LODEZANO ROSA CATALINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2428971/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 22/09/2015. Juez: Rafael Garzón – Prosec: Cremona Fernando Martin

5 días - Nº 25093 - $ 239,50 - 15/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOCICERO JOSE SALVADOR JUAN y TORRI NEVILDA TERESA en autos caratulados LOCICERO JOSE SALVADOR JUAN – TORRI NEVILDA TERESA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2733434/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 20/08/2015. Sec.: Horacio A. Fournier – Juez: Massano Gustavo A

5 días - Nº 25094 - $ 317,80 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 1° Nom en lo Civ y Com de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con Derecho a la Sucesión de Belletti Roberto Carlos en autos caratulados "BALOTA FRANCISCA IRENE – BELLETTI ROBERTO CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP; N° 2733214/36 por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/08/2015. Juez: Lucero Héctor – Prosec: Moreno Natalia

5 días - Nº 25096 - $ 190,90 - 15/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 41 Nom. en lo Civil y Com. de Cba cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIENDO, NOE GUILLERMO y BATTISTINI, DINA O DINA PETRONA en autos caratulados LIENDO, NOE GUILLERMO-BATTISTINI, DINA O DINA PETRONA-declaratoria de herederos-exp. N°2750542/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 27/08/2015. ProSec. Ferreyra María Ines - Juez Cornet, Roberto Lautaro.

5 días - Nº 25101 - $ 306,10 - 14/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ Com Con y Flia. Sec Nº 3 (Ex Sec Nº 1), Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CICHERO SUSANA REGINA Y GUERRINA JORGE IGNACIO en autos caratulados CICHERO SUSANA REGINA - GUERRINA JORGE IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exte Nº2007774 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 04/12/2014. Secretario: Mario Gregorio Boscatto. Juez Rodríguez Viviana

5 días - Nº 25106 - $ 343 - 15/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Única Nominación, Civil y Comercial de Laboulaye, Secretaría a cargo de la Dra. Karina Giordanino, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Ricardo Graziuso y María Guida para que en el término de treinta días a contar desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "GRAZIUSO RICARDO Y GUIDA MARIA -Declaratoria de Herederos Expte.2289705". Laboulaye, octubre de 2015. Firmado: Dr. Jorge David Torres- Juez– Dra. Eugenia Osorio. Prosria. Letrada

1 día - Nº 25142 - $ 79,94 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y Única Nominación, Civil y Comercial de Laboulaye, Secretaría a cargo de la Dra. Karina Giordanino, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Mirta Miranda para que en el término de treinta días a contar desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "MIRANDA MIRTA -Declaratoria de Herederos Expte. 2390493". Laboulaye, octubre de 2015. Firmado: Dr. Jorge David Torres – Juez.

1 día - Nº 25144 - $ 67,16 - 14/10/2015 - BOE

En los autos "Garcia, Gustavo Enrique - Declaratoria de Herederos" Exp. N° 2706160/36, que tramita ante Juzg. 1A. Inst. Civ y Com. 44A Nom. con fecha 24/08/15 se dicto la siguiente resolucion: "Córdoba, 24 de agosto de 2015. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de GUSTAVO ENRIQUE GARCÍA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 última parte del C.P.C.). Fdo. Mira, Alicia Del Carmen, Juez De 1ra. Instancia - Lopez Peña De Roldan, María Inés Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - Nº 25537 - $ 114,32 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y Octava Nominación en lo CyC de la ciudad de Córdoba a dispuesto lo siguiente: Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO.: Fernando Eduardo Rubiolo - JUEZ - María Adelina Singer Berrotarán - SECRETARIA

5 días - Nº 25157 - $ 196,30 - 16/10/2015 - BOE

RÍO CUARTO, 9 de Octubre de Dos Mil Quince. El Sr. Juez en lo Civ. Com. y Flia de 3da. Nom., Dr. Rolando Guadagna, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Selene López, en autos "OCHOA, GREGORIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS– EXPTE Nº 2412935", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante OCHOA GREGORIO, DNI 6.654.523, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina 9 de Octubre de 2015

5 días - Nº 25192 - $ 297,10 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ªInst.y 38 Nom Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Antoniale, Miguel Angel, en autos: "ANTONIALE, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Nº 2748287/36, para que lo acrediten dentro de los 30 días (art.2340 Cod Civ y Com.) al de ésta publicación. Cba. 03 de Agosto de 2015. Fdo: Elbersci, María Del Pilar (Juez de 1ra Instancia) - Gomez, Arturo Rolando (Secretario Juzgado 1ra Instancia).

1 día - Nº 25193 - $ 56,72 - 14/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOYANO, SIMON ANTONIO En autos caratulados: MOYANO, SIMON ANTONIO-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2754104/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 4 de setiembre de 2015. Juez: FARAUDO, GABRIELA INES Pro-Secretaría: DERNA, MARIA VIRGINIA

5 días - Nº 25208 - $ 267,40 - 15/10/2015 - BOE

Por disposición el Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad de San Francisco, Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Giletta en estos autos caratulados: "FARIAS ENRIQUE- DECLATORIA DE HEREDEROS SAC Nº 2397428", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. FARIAS ENRIQUE, para que en el término de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. - Oficina, 30 de septiembre de 2015.

5 días - Nº 25227 - $ 623,75 - 14/10/2015 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. Nº 5, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Calixto Rosendo BAZAN, D.N.I. Nº 2.960.950, en autos caratulados "BAZAN, Calixto Rosendo – Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº

2409354), para que en el término de 30 días a partir de esta publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 14/09/2.015. Fdo: Rolando Oscar GUADAGNA:Juez; Selene Carolina LOPEZ: Secretaria

1 día - Nº 25358 - $ 69,86 - 14/10/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia de Villa Cura Brochero, Dpto San Alberto, Pcia. de Córdoba, Secretaria Troncoso, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Segundo Alfredo Altamirano y María Angélica o Angélica López, en autos caratulados "Altamirano Segundo Alfredo y otro Declaratoria de Herederos - Expte. 2393091" para que comparezcan a estar a derecho. Cura Brochero, 03/09/2015. Fdo. José María Estigarribia - Juez - Fanny Mabel Troncoso - Secrectaria - Of. 24-09-15

1 día - Nº 25242 - $ 57,98 - 14/10/2015 - BOE

El Juez de 1° Inst. C.C. Conc. y Flia de Villa Cura Brochero, Dpto San Alberto, Pcia. de Córdoba, Secretaria Troncoso, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Juan José Mendilaharzu , en autos caratulados "Mendilaharzu Juan Jose Declaratoria de Herederos - Expte. 2387403", para que comparezcan a estar a derecho. Cura Brochero, 03/09/2015. Fdo. José María Estigarribia - Juez - Fanny Mabel Troncoso - Secrectaria - Of. 24-09-15

1 día - Nº 25245 - $ 51,86 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª ins.y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acrredores de AIRALDI, INES MAGDALENA. en autos caratulados:"AIRALDI, INES BALMACEDA-DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. Nº 2633476/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última publicación a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 27 de mayo de 2015. Cordeiro, Clara. JUEZ. Holzwarth, Ana. SECRETARIO.

5 días - Nº 25247 - $ 586,95 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom. C. y C. de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Leiva Andrés Gabriel, en los autos caratulados: "LEIVA, Andrés Gutierrez - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nro. 2643737/36)", para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. García Sagués(Juez)– Agrelo De Martinez, Consuelo María (Secretario) Córdoba, 07/05/2015.-

5 días - Nº 25271 - $ 295,30 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOPEZ JOSE IGNACIO en autos caratulados LOPEZ JOSE IGNACIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2760270/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/09/2015. Juez: Rafael Garzón Molina – Prosec: Montañana Verónica

5 días - Nº 25314 - $ 235,90 - 16/10/2015 - BOE

MARCOS JUAREZ, 28 de Septiembre de 2015.- El Sr. Juez a cargo del Juzg. de 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C. Flia. de Marcos Juárez, en los autos caratulados: "VALLEJOS, Angel Casimiro - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2339941), CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante don VALLEJOS, ANGEL CASIMIRO, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com).- Fdo.: Dr. José María Tonelli - Juez - Dra. María José Gutiérrez Bustamante - Secretaria

1 día - Nº 25549 - $ 97,40 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 48º nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA ROSARIO FIADONE en autos caratulados "FIADONE, Ana Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2700400/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de un treinta días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 05 de Octubre de 2015. Fdo.:Villagra De Vidal, Raquel (Juez 1° Inst.), Bellusci De González Zavala, Florencia (Prosecretario Letrado).

5 días - Nº 25301 - $ 273,70 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA VICTORINA APARICIO en autos caratulados APARICIO MARÍA VICTORINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2753993/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 08/09/2015. Juez: Rafael Garzón Molina – Prosec: Cremona Fernando Martín

5 días - Nº 25307 - $ 251,20 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ MERCEDES o MERCEDES GABINA en autos caratulados MARTINEZ MERCEDES o MERCEDES GABINA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2577266/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/08/2014. Prosec: Dalmasso Darío Andrés

5 días - Nº 25318 - $ 266,50 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON CEFERINO MONTENEGRO en autos caratulados MONTENEGRO RAMON CEFERINO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2753345/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 17/09/2015.– Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Isaia Silvia Cristiana

5 días - Nº 25319 - $ 280 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BLANCA OFELIA AZUAGA en autos caratulados AZUAGA BLANCA OFELIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2762407/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 02/10/2015. Sec: Maina Nicolás – Juez: Laferriere Guillermo César

1 día - Nº 25743 - $ 48,08 - 14/10/2015 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 11º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante TERESA CARMEN MICHELLI, en autos caratulados "MICHELLI DE MARQUEZ TERESA CARMEN–DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE NRO. 2654267/36", para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 14 de Abril de 2015- Eduardo B. Bruera: Juez, Maria M. Miró: Secretaria

5 días - Nº 25337 - $ 325,90 - 16/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 16º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO PABLO TOBARES. En autos caratulados: TOBARES PEDRO PABLO–Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2695079/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 22 de setiembre de 2015 Secretaría Adriana Bruno De Favot –Juez: Victoria M. Tagle.

5 días - Nº 25327 - $ 260,20 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSSI JUAN ENRIQUE y SAPPIA EDITH ERMINIA en autos caratulados ROSSI, JUAN ENRIQUE - SAPPIA, EDITH ERMINIA –Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2335831/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/07/2015. Sec.: Dominguez, Viviana Marisa – Juez: Beltramone, Veronica Carla

5 días - Nº 25244 - $ 311,50 - 15/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BASUALDO, Marcos Jesus En autos caratulados: BASUALDO, Marcos Jesus--Declaratoria de Herederos Exp Nº2580153/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de diciembre de 2014. Juez: Faraudo Gabriela Inés.- Secretario: López Julio, Mariano,

5 días - Nº 25328 - $ 268,30 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Ciudad de La Carlota, en los autos caratulados: "BURGOS, HUMBERTO ERMIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2232020), cita y emplaza a herederos, acreedores y/o los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Don Humberto Ermio BURGOS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Raúl O. Arrazola, Juez – Carlos E. Nolter, Prosecretario.

5 días - Nº 25333 - $ 262,90 - 16/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civ Com Conc y Flia de Huinca Renanco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIRTHA DELIA ROSALES En autos caratulados: ROSALES MIRTHA DELIA-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2401105 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Huinca Renanco, 11/06/2015.Fdo. Juez Nora G Lescano Secretaria Nora G Cravero

5 días - Nº 25336 - $ 271,90 - 16/10/2015 - BOE

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª INSTANCIA C.C. CONC. FLIA. CTROL. NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS – S.C. de la ciudad de Las Varillas, en autos caratulados: PETITTI, LEINER JOSÉ ANDRÉS - DECLARATORIA DE HEREDEROS – (Expte 2477455), Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento, 29/09/2015. Dra. Carolina Musso – Jueza.

1 día - Nº 25299 - $ 47,72 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Carmen Piedad PALMIRO y Juan Alberto SOLA, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en el expediente "PALMIRO, Carmen Piedad – SOLA, Juan Alberto – Declaratoria de Herederos" Nº 2734102/36, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de septiembre de 2015. Fdo.: Dr. Rafael GARZON MOLINA: Juez – Dra. Laura Alejandra AMILIBIA RUIZ: Secretaria

5 días - Nº 25338 - $ 332,20 - 16/10/2015 - BOE

El señor Juez de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba. Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante PERALTA NORA LIDIA, en autos caratulados "PERALTA NORA LIDIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE NRO. 2714454/36, para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento.- Córdoba, 16 de Junio de 2015- Falco Guillermo Edmundo: Juez, Vargas Maria Virginia: Secretaria

5 días - Nº 25339 - $ 319,60 - 16/10/2015 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 51º Nom.Civ. y Com. en autos : "Olmedo,Julio Alberto – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2556047/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Julio Alberto Olmedo, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/08/2014.- Dr.Gustavo Andres Massano(Juez), Dr. Horacio Armando Fournier (Secretario).

5 días - Nº 25345 - $ 265,60 - 19/10/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de la Ciudad de Villa Dolores, Dr. Ligorria Juan Carlos, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, ha dispuesto notificar, citar y emplazar por el término de veinte días a los herederos y acreedores de EULOGIO ESCUDERO, para que comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en los autos caratulados: "ESCUDERO EULOGIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 2338412), bajo apercibimiento de ley.Villa Dolores, Córdoba.

5 días - Nº 25349 - $ 747,80 - 20/10/2015 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. Nº 2, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Lidio Juan José DUTTO, L.E. Nº 6.646.019, en autos caratulados "DUTTO, Lidio Juan José – Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2393248), para que en el término de 30 días a partir de esta publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 04/09/2.015. Fdo.: Rolando Oscar GUADAGNA:Juez (PAT); María Laura LUQUE VIDELA: Secretaria

1 día - Nº 25359 - $ 71,30 - 14/10/2015 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. Y Flia Sec.4, en los autos PEREYRA NELSON GENARO.- Decl.de Herederos" (Expte. N.º2202341), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante NELSON GENARO PEREYRA- DNI N° 8.401.640 para que en el término de treinta (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 15 de Abril 2015.. Fdo.Dra Fernanda Bentancourt Juez-.Dra –Silvana Ravetti de Irico.- Secr.

5 días - Nº 25360 - $ 344,80 - 20/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 9° Nom., Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, en autos caratulados "CARRERAS Eugenio José - AGUIRRE Mercedes Estela - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1490106/36)" para que en el plazo de treinta días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 14 de Septiembre de 2015. Fdo.: Falco Guillermo Edmundo: Juez - Fournier Horacio Armando: Secretario.-

5 días - Nº 25361 - $ 334 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EULOGIA ROSA ARÉVALO o ARÉBALO, o ROSA EULOGIA ARÉBALO en autos caratulados AREVALO EULOGIA ROSA o AREBALO EULOGIA ROSA o AREBALO ROSA EULOGIA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2710870/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/07/2015. Sec.: Gómez Arturo R. – Juez: Elbersci María del Pilar

5 días - Nº 25316 - $ 336,70 - 16/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. C. y C. de Cruz del Eje Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff en autos "GUNDIN ALVAREZ MANUEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS Nº 2438806", cita y emplaza a Herederos y Acreedores, quedados al fallecimiento del causante, MANUEL GUNDIN ALVAREZ, para que en el termino de veinte días a contar de la ultima publicación, comparezcan en estos autos. Dra. Maria del Mar Martinez (Secretaria)- Quedan debidamente notificados- C. del Eje, Octubre de 2015

5 días - Nº 25362 - $ 227,80 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante GLADIS HAYDEE PAGANI, en autos "PAGANI, GLADIS HAYDEE DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 1938902), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 29/07/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ-, Ana RIZZUTO -SECRETARIA

5 días - Nº 25363 - $ 226 - 16/10/2015 - BOE

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ra Inst y 3ra Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Ismael Augusto VOLTA-M.I. 1.029.104 y Elvira Josefina MEZZANZANI-M.I. 0.776.855 en autos caratulados "VOLTA ISMAEL AUGUSTO-MEZZANZANI ELVIRA JOSEFINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE 2406369"para que en el término de treinta (30)días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. RIO III, 30/09/2015. Fdo. Alejandro D. Reyes-Juez- Susana A. Piñan-Secretaria

1 día - Nº 25653 - $ 77,96 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante MIGUEL MADOZ, en autos "MADOZ, MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2149459), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 29/07/2015. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ –JUEZ-, Ana RIZZUTO -SECRETARIA

5 días - Nº 25364 - $ 211,60 - 16/10/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 729588 - FERNANDEZ JUANA O FERNANDEZ PLATA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS -JUZG.1ªINS.C.C.FLIA.1ª NOM-SEC.2 – VILLA MARIA.- 12/08/2015.-Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley autos "FERNANDEZ JUANA o FERNANDEZ PLATA JUANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"- expte. 729588.- Fdo. CAMMISA AUGUSTO GABRIEL-JUEZ- BERGESIO NELA-PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 25370 - $ 305,20 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C y de 10ª Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Antonia Esther AGUIRRE en autos caratulados: "PUIG, Víctor Eduardo - AGUIRRE, Antonia Esther - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2758580/36)", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Córdoba, 01/10/ 2015.- Fdo. Dr. Rafael Garzon Molina Juez, Dr. Fernando Martín Cremona Prosecretario Letrado

5 días - Nº 25411 - $ 262 - 16/10/2015 - BOE

2580712 - MARTOS, Jose Prospero - REVUELTA, Florentina - DECLARATORIA DE HEREDEROS. El. Sr. Juez del JUZG 1º INST CIV COM 41A NOM-SEC. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes:MARTOS, Jose Prospero - REVUELTA, Florentina , por el término de 30 días y bajo apercibimiento legal, en los autos caratulados: MARTOS, Jose Prospero - REVUELTA, Florentina . Exp. N° 2580712 Oficina, 06 de Octubre de 2015.

5 días - Nº 25428 - $ 504,20 - 16/10/2015 - BOE

LA CARLOTA.- El Señor Juez en lo C. y C. de de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jorge Roberto MILARDOVICH, en los autos caratulados "MILARDOVICH, JORGE ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nº 2417306), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- La Carlota, 18/09/2015. Fdo. Arrázola, Raúl Oscar - Juez – Marcela C. Segovia. Prosecretaria Letrada.-

1 día - Nº 25432 - $ 65,72 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1°Instancia y 27º Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Marta Elena Nuñez, DNI 4.977.338, en autos caratulados "NUÑEZ, Marta Elena – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2698974/36), para que en el términos de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a juicio y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 07 de mayo de 2015. Juez: Dr. José García Sagues. Sec: Dra. Consuelo Agrelo de Martínez.

5 días - Nº 25436 - $ 328,60 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. Ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Puga Encarnación María del Pilar, en autos: "Puga Encarnación María del Pilar – Declaratoria de Herederos – Expte. 2527060/36", para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Asrin, Patricia Verónica: Juez – Isaia, Silvia Cristina: Secr. Of. 01/10/2015.-

5 días - Nº 25452 - $ 283,60 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante PAZ, VICTOR DOMINGO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos "PAZ VICTOR DOMINGO, DEC. HER. (SAC N° 2717280/36)". Cba, 10/07/2015. Fdo.: Valdez, Cecilia María (Sec).

5 días - Nº 25461 - $ 656,80 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Y 22 Nom. en lo C, y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Inocencia Isabel ó Inosencia Isabel Michelet en autos caratulados "GUTIERREZ, CIPRIANO LUIS Ó LUIS CIPRIANO - MICHELET, INOCENCIA ISABEL O INOSENCIA ISABEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE. Nº 2733373 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.Cba. 01/10/2015. Sec.: Silvia Cristina isaia- Juez: Patricia Verónica Asrin

5 días - Nº 25475 - $ 343 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados LECUNCE ROBERTO EDUARDO en autos caratulados LECUNCE ROBERTO EDUARDO - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2749300/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/09/2015. Juez: Almeida Germán – Prosec: Mancini María Del Pilar

5 días - Nº 25493 - $ 274,60 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LENCINA YOLANDA RUFINA DNI N° 7.354.327 en autos caratulados LENCINA YOLANDA RUFINA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2717394/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/06/2015. Juez: Villagra de Vidal Raquel – Prosec. Fadda María F.

5 días - Nº 25494 - $ 262,90 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRITOS ANTONIO MODESTO en autos caratulados BRITOS ANTONIO MODESTO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2545484/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/10/2014. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak

5 días - Nº 25495 - $ 275,50 - 19/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 30º Nom de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELENA VICTORIA CRISTOFOR en los autos caratulados "VENAVIDES, SANTO GUILLERMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Exp. Nº 836511/36, para que dentro de los veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a juicio a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía. Cba: 27/08/2015. JUEZ: OSSOLA, FEDERICO ALEJANDRO - SEC: ARATA DE MAYMO, MARIA GABRIELA

5 días - Nº 25498 - $ 307 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ CARUCILLO o LOPEZ GRACIELA en autos caratulados LOPEZ CARUCILLO o LOPEZ GRACIELA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2719752/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/08/2015. Juez: Rodríguez Juárez Manuel – Prosec: Muñoz Rubén Alberto

5 días - Nº 25503 - $ 291,70 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA OFELIA MARTINEZ en autos caratulados MARTINEZ MARTA OFELIA - Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2752657/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/09/2015. Juez: Germán Almeida – Prosec: Meaca Víctor Manuel.

5 días - Nº 25504 - $ 262 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. JUEZ DE 1º INST. 3º NOM. C.C.C.yF., Sec. Nº 5, de Bell Ville, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PIÑAL, Edgar Oscar y Maria Paulina CATINI, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en autos caratulados "Expte. Nº 2388183 - PIÑAL EDGAR OSCAR Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS".- Fdo. Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa B. - JUEZ – Dra. BAEZA, Mara Cristina - PROSECRETARIO LETRADO.- 24/09/2015

5 días - Nº 25508 - $ 311,50 - 19/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst en lo Civ, Com, Conc y Flia de Cruz del Eje, en autos caratulados REY FRANCISCA DEL ROSARIO – FARIAS JUAN FRANCISCO – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. Nº 2356994, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sra. FRANCISCA DEL ROSARIO REY y Sr. JUAN FRANCISCO FARIAS para que, en el término de veinte días, a partir de la ULTIMA publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE, 07/09/2015.- Fdo: JUEZ: Ana R. Zeller de Konicoff - PROSEC: Marcela Alejandra Curiqueo

5 días - Nº 25509 - $ 325,90 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados ROMERO, Edgar Wilson Benjamin en autos caratulados ROMERO, Edgar Wilson Benjamin - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXP. N° 2751721/36y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/09/2015. Juez: Almeida Germán – Prosec: Oviedo, Paula Ileana

5 días - Nº 25511 - $ 280,90 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALDO LORENZO LONGO en autos caratulados VILLARROEL NANCY TERESA – LONGO ALDO LORENZO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2646781/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 05/08/2015 – Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Roca Mónica

5 días - Nº 25521 - $ 284,50 - 19/10/2015 - BOE

22/09/2006.ADMITASE.TENGASE A LOS COMPARECIENTES POR PARTE Y CON EL DOMICILIO CONTITUIDO-CITESE Y EMPLACESE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACION,BAJO APERCIBIMIENTO. PUBLIQUENSE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL.(ART 152 DEL CPC.MODIF.POR LEY

9135.FDO DRA ALICIA MIRA -JUEZ -MARIA EUGENIA MARTINEZ- SECRETARIA.JUZG 1A INST CIV COM 44 A NOM-

5 días - Nº 25575 - $ 683,40 - 21/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1o Instancia y 1o Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Argelia Dalinda Ríos en autos caratulados "RÍOS, ARGELIA DALINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2732833/36)" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de julio de 2015.- Fdo.: Dr. Lucero; Juez - Dra. Valdés; Secretaria

5 días - Nº 25534 - $ 242,20 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Elba o María Elva Luque en autos caratulados "LUQUE, MARÍA ELBA o MARÍA ELVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2704510/36)" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 5 de junio de 2015.- Fdo.: Dr. Massano; Juez- Dr. Fournier; Secretario

5 días - Nº 25535 - $ 260,20 - 19/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 14º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCO Carlos Alberto. En autos caratulados: FRANCO, Carlos Alberto– Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2645719/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16 de setiembre de 2015. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h)–Secretaria Morresi Mirta Irene

5 días - Nº 25538 - $ 268,30 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 24º Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GIBELLI, Silvio Cesar, en autos: GIBELLI, Silvio Cesar - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2753019/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 08 de Septiembre de 2015. Faraudo, Gabriela Ines -Juez. Lopez, Julio Mariano-Secretario

5 días - Nº 25559 - $ 227,80 - 20/10/2015 - BOE

RÍO CUARTO. La Sra. Juez de Primera Inst y Quinta Nom Civil y Com , cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, señor Edgar Eric NEUMANN, D.N.I. 6.630.044, en estos autos caratulados:"NEUMANN, Edgar Eric – Declaratoria de Herederos" Exp N° 2434578", para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, octubre de 2015. Fdo:Dra. Rita V. Fraire de Barbero-Juez- Carina Cecilia Sangroniz-Secr.

1 día - Nº 25574 - $ 74,18 - 14/10/2015 - BOE

RIO CUARTO. El Sr Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civ. y Com.Sec.13, en los autos CORREA ESTHER AMANDA -DECL. DE HERED.-Exp.2328238 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de – CORREA MARIA ESTHER- DNI 11.689.881 para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 10 de Septiembre de 2015.. Fdo Santiago Buitrago -Juez- .Dra Veronica A. Galizia.Pro-Secr.

1 día - Nº 25577 - $ 60,14 - 14/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 17º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Campana Ines Catalina y Montenegro Pablo Ricardo. En autos caratulados: CAMPANA, Ines Catalina- MONTENEGRO, Pablo Ricardo–Declaratoria de Herederos Exp Nº 2687915/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 8 de junio de 2015 Juez: Verónica C. Beltramone.-Secretaria: Viviana M. Domínguez

5 días - Nº 25602 - $ 312,40 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y Septima Nominacion de la ciudad de Rio Cuarto, por la Secretaria n° 13 a cargo de la Dra. Maria Alejandra Mundet, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sr. Rogelio Adaro, LE 2.941.574 y de Sra. Elda Teresa Maria Parise, DNI 93.597.587 para que dentro del plazo de veinte dias comparezcan a estar a derecho en los autos denominados:"ADARO, Rogelio y Elda Teresa Maria PARISE -dec. de herederos",(expte.1427064) bajo apercibimiento de ley. Rio Cuarto,03 de setiembre de 2015

5 días - Nº 25608 - $ 361,90 - 19/10/2015 - BOE

Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C.Flia. Villa María, Sec. 5 , cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia del causante Francisco Antonio Enrique Garone en autos: "GARONE FRANCISCO ANTONIO ENRIQUE -DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2362418 por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. A. Camissa – Juez –Dra. O. Miskoff de Salcedo -Secretaria.

6 días - Nº 25614 - $ 338,16 - 20/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst y 46º Nom. de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALAS LEONOR DEL VALLE, en autos: SALAS, Leonor Del Valle -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2570651/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de mayo de 2015. Fdo: Olariaga De Masuelli, María Elena Juez - Arevalo, Jorge Alfredo Secretario.

5 días - Nº 25644 - $ 267,40 - 19/10/2015 - BOE

RIO TERCERO - El Sr.Juez de 1ra Inst y 3ra Nom en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. Juan Carlos RAMALLO-DNI 6.590.403 en autos caratulados "RAMALLO JUAN CARLOS-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. 2391350" para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. RIO III, 15/09/2015 Fdo. Alejandro D. Reyes-Juez- Juan Carlos Vilches-Secretario

1 día - Nº 25662 - $ 65,36 - 14/10/2015 - BOE

El Señor Juez de 1ra. Instancia de 32º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TROZZI, ALBERTO HUGO en autos caratulados "TROZZI, ALBERTO HUGO– DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. Nº 2717420/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel; Secretario: Dra. Elvira García de Soler. Cba. 27/08/15.- 5 días.-

5 días - Nº 25681 - $ 676,65 - 16/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 22 Nom. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con decrecho a la sucesión de FILEMON LUJAN, en autos: LUJAN, Filemon - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE 2614851/36, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba 9 de febrero de 2015. Fdo: Asrin, Patricia V. - JUEZ. Monay de Lattanzi, Elba H. - SECRETARIO

5 días - Nº 25691 - $ 235 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación Civil y Comercial de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante, Sra. María Cristina Rodríguez para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "Rodríguez María Cristina – Declaratoria de Herederos" (Expte. nº 2445161). Villa María, 05/10/2015. Dr. Fernando Flores (Juez); Dra. Isabel Llamas (Secretaria Letrada).-

1 día - Nº 25692 - $ 52,40 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nominación Civil y Comercial de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes, Sr. Gervasio Rodríguez y María Cristina Aumada o Ahumada para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "Rodríguez Gervasio – Aumada o Ahumada María Cristina – Declaratoria de Herederos" (Expte. nº 2445230). Villa María, 05/10/2015. Dr. Fernando Flores (Juez); Dra. Isabel Llamas (Secretaria Letrada).-

1 día - Nº 25694 - $ 62,66 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIO ANTONIO ALMADA en autos caratulados ALMADA JULIO ANTONIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2767918/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.,06/10/2015. Juez: Rodríguez Juárez Manuel E. - Prosec: Muñoz Rubén Alberto

1 día - Nº 25739 - $ 49,88 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 2ª Nom de Cosquin, Sec. 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGIOLINI MIRTHA BEATRIZ en autos caratulados ANGIOLINI MIRTHA BEATRIZ – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2729238/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquín 27/03/2015. Juez: Rodríguez Silvia Elena - Prosec: Pereyra María Luz

1 día - Nº 25741 - $ 52,94 - 14/10/2015 - BOE

El Señor de 1º Inst., C.C.C. y Flía.de la ciudad de Jesús María, en los autos caratulados CARBALLO, MERCEDES ESTHER Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS–EXPTE: 2803328,cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Abel Oscar Ordoñez y Mercedes Esther Carballo, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. JESUS MARIA, 15/09/2015.- Fdo. Dra. Ferrero –Juez- Dra. Scarafía de Chalub –Secretaria

1 día - Nº 25744 - $ 56 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 36 Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "DALLE MURA, Sara Teresa - GRASSI, Enrique Oscar- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1476280/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, quedados al fallecimiento del causante Enrique Oscar GRASSI para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten (art. 2340 del C.C.C.N.) Fdo. Dra Mercedes Fontana, Juez (P.A.T.)-Dra. Nora Azar, Secretaria

1 día - Nº 25745 - $ 63,56 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DEALESSANDRIS ALEJANDRO ESTEBAN en autos caratulados DEALESSANDRIS ALEJANDRO ESTEBAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2760435/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/09/2015 Sec.: Azar Nora Cristina – Juez: Fontana Mercedes (p.a.t)

1 día - Nº 25747 - $ 52,58 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS OCTAVIO MOYANO en autos caratulados MOYANO LUIS OCTAVIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2750391/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/09/2015. Sec.: Gómez Arturo Rolando – Juez: Elbersci María del Pilar.

1 día - Nº 25749 - $ 48,98 - 14/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PELLEGRINI NORMA ISABEL, PELLEGRINI ROBERTO y RAMIREZ PAULA CONSTANCIA en autos caratulados PELLEGRINI NORMA ISABEL – PELLEGRINI ROBERTO – RAMIREZ PAULA CONSTANCIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. 2756002/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/10/2015. Sec: Arata De Maymo María

1 día - Nº 25750 - $ 60,68 - 14/10/2015 - BOE

CORDOBA, 22/06/2015. El Sr. Juez Civ Com de 4ª Nom cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIVAS RUFINO en autos VIVAS RUFINO– DECLARATORIA DE HEREDEROS–EXPTE.2604328/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Fontana de Marrone, María de las Mercedes. Juez-Corradini de Cervera, Leticia. Secretaria

5 días - Nº 25754 - $ 226,90 - 20/10/2015 - BOE

Juez Civ. Y Com. 10 Nom. de Córdoba, en autos ZARATE ENRIQUE-AVILA MARIA ELISA o AVILA ELISA - Declaratoria de herederos Expte.2743436/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, y lo acrediten en los autos referidos.-Dr. Rafael Garzón Molina –Juez de 1ª.Inst.Dra. Montañana Verónica - Prosecretaria.-Córdoba 4 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 25756 - $ 288,10 - 20/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. Nº 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DOMINGO GERCISIH, HERMENEJILDA MOYANO y/o LIDUVINA HERMENEGILDA MOYANO y/o LIDUVINA MOYANO y/o LUDOVINA MOYANO en autos caratulados GERCISIH DOMINGO Y OTRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 1363208 para que dentro de

los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 18/08/2015. Juez: Salomón María N. (PLT) - Sec: Casal de Sanzano María

1 día - Nº 25761 - $ 70,40 - 14/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. 1 de DEAN FUNES, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMALLO RAÚL DOLORES y PEIRONE ALFREDA en autos caratulados RAMALLO RAÚL DOLORES Y OTRA – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1856757 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 22/05/2015 Sec.: Domínguez de Gómez, Libertad – Juez: Mercado de Nieto Emma

5 días - Nº 25762 - $ 318,70 - 20/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil Com, Conc. y Flia., SEC. 1 de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nélida Soledad Chaves y/o Chaves de Moyano y/o Chavez; Juan Ángel Moyano y Juan Cirilo Moyano en autos caratulados CHAVES NELIDA SOLEDAD Y/O CHAVES DE MOYANO NELIDA SOLEDAD Y/O CHAVEZNELIDA SOLEDAD Y OTROS – DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 1972118, para que en términos de veinte días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan para estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley - Sec: Domínguez de Gómez Libertad - Juez: Mercado de Nieto Emma. Deán Funes, 06/11/2014

1 día - Nº 25763 - $ 85,52 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez. de 1ª Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en los autos "JAMIER HECTOR ROLANDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" nº 2753995/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Héctor Rolando JAMIER d.n.i. 8.144.667 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 23 de Septiembre de 2015.- Fdo. Dr PEREYRA ESQUIVEL Osvaldo Eduardo - Juez- Dra GARCIA de SOLER Elvira Delia – Secretaria.-

1 día - Nº 25768 - $ 139,24 - 14/10/2015 - BOE

BELL VILLE. Por disposición del Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, Dr. CEMBORAIN Víctor Miguel–Juez. Se cita y emplaza por el termino de 20 días a partir de la última publicación a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de BARBERO Gloria María y Domingo Amado Barolo los bienes quedados al fallecimiento de los causantes en los autos caratulados: "BARBERO GLORIA MARIA Y DOMINGO AMADO BAROLO – D. H." (Expte. Nº 1881707), bajo apercibimientos de Ley.- Fdo: Dr. CEMBORAIN Víctor Miguel. Fdo: Dra. MARCOS María Belén – Secretaria.- 23 de Septiembre de 2015.-

2 días - Nº 25778 - $ 176,44 - 21/10/2015 - BOE

Juzg. 1° Inst. 2° Nom.C.C.Flia Villa María, Sec.4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la causante Fanny Elsa Weihmüller en autos "WEIHMÜLLER FANNY ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el termino de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Flores, Fernando Martín-Juez- Gonzalez Alejandra Beatriz-Prosecretaria. Villa María. 06/10/2015

1 día - Nº 25784 - $ 57,08 - 14/10/2015 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Córdoba), Secretaría Nro. 1 se llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la señora BASANO DELIA TERESITA y del señor BERTOLI OSCAR VALENTIN para que dentro de los de treinta días concurran a tomar participación en estos autos caratulados "BASANO DELIA TERESITA - BERTOLI OSCAR VALENTIN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2490437) que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 09 de Octubre de 2015.

1 día - Nº 25794 - $ 66,80 - 14/10/2015 - BOE

SAN FRANCISCO-El juez de 1ª Inst., Civ. y Com., 3ª Nom., Dr. Viramonte, Carlos I., llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nelso Felix Pedro Primo, por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participacón en los presentes autos caratulados "PRIMO, Nelso Félix Pedro-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2475630).- San Francisco 07 de Octubre de 2015.- Dra. Bussano de Ravera, María Graciela, Secretaria

1 día - Nº 25811 - $ 43,58 - 14/10/2015 - BOE

RIO CUARTO El Sr. Juez en lo Civ. y com. de 1° Inst y 3° Nom Sec. N° 6 de la Cdad. de Rio Cuarto, Dr. Rolando O. Guadagna, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. Abba, Aldo Roque, DNI 6.472.086 en los autos caratulados."ABBA, Aldo Roque -Declaratoria de herederos", expte.1467491, para que en el termino de treinta dias a partir de la ultima fecha de publicacion y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participacion. Rio Cuarto, 28/09/2015.

1 día - Nº 25812 - $ 60,50 - 14/10/2015 - BOE

RIO CUARTO, El Juez en lo Civ. y Com. de 3° Nom.Dr. Rolando O. Guadagna Sec. n° 5, en los autos caratulados:"ORAZOLA, Monica Graciela -declaratoria de herederos", expte. Nro. 2351977, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por el causante, Sra. Monica Graciela ORAZOLA, DNI n° 14.334.791, para que en el termino de treinta dias comparezcan a derecho bajo las prevenciones de ley.Of. 19/08/2015.

1 día - Nº 25815 - $ 44,66 - 14/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. C. y C. en los autos caratulados "SPANGENBERG Juan Francisco - ALONSO DE SPANGENBERG María Elsa - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 657599/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ELSA ALONSO, para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 CCCN) Fdo: María Elena Olariaga de Masuelli (Juez) - Jorge Alfredo Arévalo (Secretario). Córdoba, 4 de Septiembre de 2015.-

1 día - Nº 25830 - $ 59,24 - 14/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ªInst.C.C.Flia.3°Nom., Sec.N°5, Río Tercero, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINA Miguel Angel, DNI.6.604.484, en los autos caratulados "MARTINA MIGUEL ANGEL – Declaratoria de Herederos", Exp.2369509 Cuerpo 1, por el término de veinte días para que comparezcan bajo apercibimiento de ley.- Fdo: REYES Alejandro Daniel (Juez); VILCHEZ Juan Carlos (Sec.).-Río Tercero,. Octubre de 2015.-

5 días - Nº 25848 - $ 283,60 - 20/10/2015 - BOE

--La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante: BERTOGLIO, OMAR JESUS para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "BERTOGLIO, OMAR JESUS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte nº 2182256 - Cpo.1), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - Juez – Víctor Adrián Navello – Secretario - Oliva, (Cba.), 14 de octubre de 2.015.-

1 día - Nº 25871 - $ 160,63 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 32° Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LOPEZ, Ana Emilia, DNI 4707991 en autos caratulados: "LOPEZ, Ana Emilia- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2731726/36)", para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veinticuatro (24) de Septiembre de 2015. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo (Juez 1ª Inst.) Bustos, Carlos Isidro (Pro Secretario letrado Juzg. 1ª inst.).-

1 día - Nº 25887 - $ 67,70 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst. y 41a. Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en los Autos "PRATS, ADELA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nº 2724500) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, ADELA MARGARITA PRATS, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 14 de Julio de 2015. Dr. Roberto Lautaro Cornet - Juez, Lucila María Halac Gordillo - Secretaria

1 día - Nº 25940 - $ 58,16 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 3º Nom. Sec. 6 en lo Civil, Comercial y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE OSCAR GRANDO, en los autos caratulados "GRANDO, JOSE OSCAR – Declaratoria de Herederos -Expte. N° 2359581", para que dentro del término de 30 días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Carlos VIRAMONTE – Juez – Graciela Bussano Ravera – Secretaria -San Francisco. 1 de Octubre 2015.

1 día - Nº 26003 - $ 133,32 - 14/10/2015 - BOE

El señor juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civ Com y Flia de Río Tercero, Sec 5 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se conside ren con derecho a la sucesión de DARIO SEBASTIAN MALDONADO DNI 26196750 para dentro de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley,en autos caratulados "MALDONADO DARIO SEBASTIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1268743. Río Tercero, 9 de Marzo de 2015.- Fdo.: Alejandro Reyes - Juez Juan Vilchez- Secretario

5 días - Nº 26024 - $ 747,80 - 20/10/2015 - BOE

VILLA MARÍA, 21/08/15. El Sr. Juez de 1º Inst. 3era. Nom. Civ. Com. y de Flia. en autos:"CASASNOVAS, José Ricardo- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expdte. Nº 1936293)cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Augusto G. Cammisa- JUEZ. Norma S. Weihmuler- SECRETARIA.-

5 días - Nº 26062 - $ 641,40 - 20/10/2015 - BOE

Autos caratulados: "LAREDO, Iris Mabel - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" Expte: 02746893/36, por ante el Juzg. 1A Inst. Civ. Com. 1A Nom.-Sec-276, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumpliméntese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.) Dése intervención al Ministerio Fiscal.- Córdoba, 7 de octubre de 2015. Firmado Dr. Lucero, Héctor Enrique - Juez. Valdes, Cecilia María - Secretaria.

5 días - Nº 26171 - $ 1040,40 - 20/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1A Int 42A Nom Civ.yCom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. BOSIO, MIGUEL ALFREDO y FALCO VIRGINIA en autos, "Bosio, Miguel Alfredo-Falco, Virginia-Declaratoria de Herederos" Expte 2676818/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, ocho (8) de abril de 2015. Fdo. Sueldo Juan Manuel, Juez, Pucheta De Tiengo, Gabriela María, Sec.

5 días - Nº 26139 - $ 726,80 - 20/10/2015 - BOE

El Sr. Juez del JUZG 1A INST CIV COM 36A NOM de la ciudad de córdoba, en autos caratulados "MAJUL, Eva Susana - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. Nº 2763501/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, dos (2) de Octubre de 2015. Firmado: Abellaneda, Román Andrés (Juez); Inaudi De Fontana, María Soledad (Secretario).-

1 día - Nº 26154 - $ 146,20 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de MARTIN RAMON JOSE, en autos "MARTIN RAMON JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 771358) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 18/10/13 Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Silvana Varela, Prosecretaria.-

6 días - Nº 25235 - s/c - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de SANTARELLI, LIBERO BLAS, en autos "SANTARELLI, LIBERO BLAS, DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2277790) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 29/05/2015 Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Ana Rizzuto, Secretaria.-

6 días - Nº 25237 - s/c - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación C.C.C. y Flia. de Marcos Juárez, cita a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don HEREDIA, RUBEN OSVALDO, en los autos caratulados: " HEREDIA, RUBEN OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2421643), para que en el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. JOSE MARIA TONELLI –Juez, Dra. MARIA JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE- Secretaria".- Marcos Juárez, 05/10/2015.-

1 día - Nº 25951 - s/c - 14/10/2015 - BOE

La Sra. Jueza del Juzg. de 1° Instancia Civ. Com. y Flia. y 1° Nom. Sec. 2 de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acredores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimineto de la causante MÓNICA BEATRIZ ZEBALLOS, en los autos: "ZEBALLOS, MÓNICA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expt.

n° 2219570)", para que dentro del plazo de veinte (20) corridos, contados a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo: Ana María Bonadero (Jueza), Nela Bergesio (Prosecretaria).- 28/05/2015.

5 días - Nº 26113 - s/c - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo C. C. y Fam. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de Bell Ville, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Diaz, Juan Hugo para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados ` Expte. Nro. 1924563 Autos ``Diaz, Juan Hugo - Declaratoria de Herederos`` Oficina, 14 de julio de 2015. Dr. Carranza, Hernán - ProSecretario.

5 días - Nº 19847 - $ 281,80 - 20/10/2015 - BOE

CITACIONES

" Municipalidad de Pasco c/Arce Ramona Orfilia". VILLA MARÍA. El Sr. Juez de la Oficina Única De Ejecuciones Fiscal de Villa Maria cita y emplaza a la demandada ARCE, RAMONA ORFILIA, Y/O A SUS SUCESORES para que en el termino de VEINTE días comparezca a estar derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, y citeselo de remate - en el mismo edicto - para que en TRES días mas oponga excepciones legitimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Publiquese edictos por cinco veces en el Boletín Oficial. Fdo. ALBERTO RAMIRO DOMENECH, JUEZ - PAOLA LILIA TENEDINI, SECRETARIA.

5 días - Nº 24973 - $ 320,50 - 19/10/2015 - BOE

Por disposiciòn de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE KIM KYUNG TAIK S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. Nª 2061810)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a herederos que conforman la Sucesiòn indivisa de Kim Kyung Taik por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ultima publicaciòn, bajo apercibimientos de rebeldía y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino de comparendo oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Unica de ejecuciòn fiscal. Bell Ville, 25 de septiembre de 2015

5 días - Nº 23925 - $ 531,10 - 19/10/2015 - BOE

Por disposiciòn de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION GENERAL DE RENTAS C/ BARCOS de GOROSITO MARIA RAMONA S/ EJECUTIVO FISCAL (Expte "D" N° 348/2009 - 1476617)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la Señora Marìa Ramona Barcos de Gorosito por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ultima publicaciòn, bajo apercibimientos de rebeldía y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino de comparendo oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Unica de ejecuciòn Fiscal. Bell Ville, 25 de septiembre de 2015

5 días - Nº 23929 - $ 481,60 - 19/10/2015 - BOE

Por disposiciòn del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dr Damiàn Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEPPARO JOSE LUIS S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. Nª 2068976)" se cita y emplaza al Señor JOSE LUIS CEPPARO por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ùltima publicaciòn, bajo apercibimientos de ley y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal Nª 55310. Bell Ville,25 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23945 - $ 475,30 - 19/10/2015 - BOE

Por disposiciòn del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dr Damiàn Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VISCONTI DANIELA PAULA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. Nª 2074526)" se cita y emplaza a la Señora DANIELA PAULA VISCONTI (DNI 22.602.695) por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ùltima publicaciòn, bajo apercibimientos de ley y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal Nª 55310. Bell Ville,25 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23950 - $ 502,30 - 19/10/2015 - BOE

Por disposiciòn del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dr Damiàn Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERON ERIC SILVIO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. Nª 2069011)" se cita y emplaza al Señor ERIC SILVIO BERON (DNI 33.602.844) por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ùltima publicaciòn, bajo apercibimientos de ley y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal Nª 55310. Bell Ville,25 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23951 - $ 490,60 - 19/10/2015 - BOE

Por disposiciòn del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dr Damiàn Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AGUERO GUSTAVO DAVID S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. Nª 2207734)" se cita y emplaza al Señor GUSTAVO DAVID AGUERO (DNI 27445211) por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ùltima publicaciòn, bajo apercibimientos de ley y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal Nª 55310. Bell Ville,25 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23953 - $ 494,20 - 19/10/2015 - BOE

Por disposiciòn del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dr Damiàn Esteban Abad en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALMENARA MARTA ALICIA S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. Nª 2068983)" se cita y emplaza a la Señora Marta Alicia Almenara (DNI 22.893.183) por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ùltima publicaciòn, bajo apercibimientos de ley y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal Nª 55310. Bell Ville,25 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23956 - $ 501,40 - 19/10/2015 - BOE

Por disposiciòn del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dr Damiàn Esteban Abad en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MATTIA PEDRO S/ EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. "F", N° 163/11* - 745969)" se cita y emplaza al Señor PEDRO MATTIA por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ùltima publicaciòn, bajo apercibimientos de ley y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Unica de Ejecucion Fiscal.Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal Nª 55310. Bell Ville,25 de septiembre de 2015.-

5 días - Nº 23965 - $ 455,50 - 19/10/2015 - BOE

Por disposiciòn de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominaciòn en lo Civil, Comercial, Conciliaciòn de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALVUCCI CESAR ADRIAN S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207371)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor CESAR ADRIAN SALVUCCI (DNI 26469474) por el tèrmino de veinte dìas a partir de la ultima publicaciòn, bajo apercibimientos de rebeldía y cìteselo de remate para que dentro de los tres dìas subsiguientes al vencimiento del tèrmino de comparendo oponga excepciones legìtimas, bajo apercibimientos de ley. Secretarìa Unica de ejecuciòn fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal Nª 55310. Bell Ville,25 de septiembre de 2015

5 días - Nº 23968 - $ 561,70 - 19/10/2015 - BOE

El señor Juez del JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES N°1 (EX 21 CC) de la ciudad de Córdoba, Hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ DE GIMENEZ NORMA MARTA – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1111801/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, dieciocho (18) de julio de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Fdo. Gil Gregorio Vicente –Prosecretario Letrado".

5 días - Nº 24102 - $ 410,50 - 19/10/2015 - BOE

El señor Juez del JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES N°2 (EX 25 CC) de la ciudad de Córdoba, Hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUEMEZ DE LUNA MARIA LIRIA – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1112355/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, seis (6) de febrero de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra –Prosecretario Letrado".

5 días - Nº 24104 - $ 233,20 - 19/10/2015 - BOE

El señor Juez del JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES N°1 (EX 21 CC) de la ciudad de Córdoba, Hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SZWEC ANA BEATRIZ Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1390039/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, cinco (5) de abril de 2013.Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese al crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulado, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por la Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del C.P.C.C.)....Fdo. Ana Guidotti –Prosecretaria Letrada".

5 días - Nº 24105 - $ 399,70 - 19/10/2015 - BOE

El señor Juez del JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES N°2 (EX 25 CC) de la ciudad de Córdoba, Hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUNCOS MARIA CRISTINA – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1389592/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder…Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra –Prosecretario Letrado".

5 días - Nº 24106 - $ 730 - 19/10/2015 - BOE

El señor Juez del JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES N°2 (EX 25 CC) de la ciudad de Córdoba, Hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ TERESA LUCIA – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1510184/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Diciembre de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder…Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra –Prosecretario Letrado".

5 días - Nº 24107 - $ 736,30 - 19/10/2015 - BOE

El señor Juez del JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES N°2 (EX 25 CC) de la ciudad de Córdoba, Hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CANNELLA DE ARNAUDO MONICA LILIANA – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1720808/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 05 de noviembre de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder…Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra –Prosecretario Letrado".

5 días - Nº 24108 - $ 748 - 19/10/2015 - BOE

El señor Juez del JUZG.1A INST.C/ COMP.EN EJEC.FISCALES N°2 (EX 25 CC) de la ciudad de Córdoba, Hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS CARLOS ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 1720837/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 16 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley Nº 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los

honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder…Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra –Prosecretario Letrado".

5 días - Nº 24109 - $ 735,40 - 19/10/2015 - BOE

El señor Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (ex 21º) de la ciudad de Córdoba, Hace saber a Usted que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA ALBERTO CRISPIN – EJECUTIVO FISCAL – Expte Nº 2209716/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintinueve (29) de setiembre de 2014.- … Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena". Cítese y emplácese a la parte demandada PEREYRA ALBERTO CRISPIN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 24110 - $ 676,90 - 19/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ROLLAN RO SA - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1581096/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, ROLLAN RO S.A., para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24749 - $ 411,40 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ PERALTA, SAUL EDUARDO - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 745566/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, PERALTA SAUL EDUARDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24750 - $ 424 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ PIANEZZE, ROLANDO Y OTRO - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1514750/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, PIANEZZE ROLANDO y MONTALVAN DE PIANEZZE JUANA NICOLAZA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24759 - $ 459,10 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ QUINTEROS VAZQUEZ, NICOLAS - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1428055/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, QUINTEROS NICOLAS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24761 - $ 426,70 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VALDEZ, ANGELA ROSA - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1980767/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, VALDEZ ANGELA ROSA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24764 - $ 421,30 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ CAMAÑO, ANA RAMONA - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1926363/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, CAMAÑO ANA RAMONA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24766 - $ 419,50 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/ VEGA, MARIA CRISTINA - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 422377/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, VEGA MARIA CRISTINA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24768 - $ 409,60 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ACUÑA, DANIEL TOMAS - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1694034/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, ACUÑA DANIEL TOMAS, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24770 - $ 421,30 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ APEZZATO, VICTORIO Y OT. - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1360613/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, APEZZATO VICTORIO e IMPAGLIAZZO FILOMENA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24772 - $ 445,60 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ BROCHERO, MARIA PIA - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1581092/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, BROCHERO MARIA PIA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24785 - $ 421,30 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ BUSTOS, BEATRIZ DEL SOCORRO - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1926360/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, BUSTOS BEATRIZ DEL SOCORRO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24789 - $ 435,70 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ BENINI, ANGEL LUIS Y OT. - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1719338/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, BENINI ANGEL LUIS y RODRIGUEZ MARTHA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24793 - $ 442 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE CARRERAS VICENTE – Ejecutivo Fiscal (Expte. 2004028– Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 31 de agosto de 2015.- Por presentada liquidación de capital, intereses y costas.- De la misma vista córrase vista por tres días bajo apercibimientos.- Notifíquese.- Fdo. Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI, Elsa Susana- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA" De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Carreras Vicente, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, correspondiente a liquidación 509098282009, cuenta 290509656001 que asciende a la suma de Pesos cuatro mil setecientos sesenta y cuatro con cuarenta centavos ($ 4.764,40) confeccionada al dia 28/de agosto del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: $ 566,50; recargo: $2176,76; Aporte DGR $75,00; Tasa de Justicia: $ 214,90; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): $359,60 honorarios: $ 1371,63.- Villa Dolores,11 septiembre de 2015

5 días - Nº 25112 - $ 988,30 - 15/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ BERTOLI DE MAMMARELLI, ANA - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1352121/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, BERTOLI DE MAMMARELLI ANA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24797 - $ 433,90 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ BENEGAS, VICTOR JULIO - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 2161596/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, BENEGAS VICTOR JULIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24803 - $ 424,90 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ BARRAZA, GUILLERMO OSVALDO - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1696178/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, BARRAZA GUILLERMO OSVALDO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24861 - $ 433,90 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ LOPEZ, ANGELICA CRISTINA - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1586551/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, LOPEZ ANGELICA CRISTINA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24862 - $ 430,30 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ FERNANDEZ, FRANCISCO - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1832368/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA

al demandado en autos, FERNANDEZ FRANCISCO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24863 - $ 423,10 - 14/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ FERTONANI, MIGUEL ANGEL - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1926282/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, FERTONANI MIGUEL ANGEL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 24865 - $ 428,50 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la Sucesión o Sucesores de Sosa Martín para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legitimas si las tuvieren, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión o Sucesores de Sosa Martín - Ejecutivo Fiscal- 2005750".- Villa Dolores; Cba, 27 de agosto 2015.-

5 días - Nº 25110 - $ 352,90 - 15/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESION DE ANDRADA DE MATOS MERCEDES– Ejecutivo Fiscal (Expte. 1497922– Cuerpo 1) que se tramitan por ante el Juzgado -Civil Conc. de 1ra.instancia y 2da. Nominación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaría Nº 3, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA DOLORES, 09 de septiembre de 2015.- Por presentada liquidación de capital, intereses y costas.- De la misma vista córrase vista por tres días bajo apercibimientos.- Notifíquese.- Fdo. Dra. GORORDO de GONZALEZ ZUGASTI , Elsa Susana- SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA" De conformidad con lo dispuesto por el art.7 de la Ley 9024 modificada por Ley Provincial 9576se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesión de Andrada de Matos Mercedes, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora, correspondiente a liquidación 501020292013, cuenta 280703357035 que asciende a la suma de Pesos cuatro mil trescientos noventa y seis con diez centavos ($ 4396,10) confeccionada al dia 08/de septiembre del año 2015 y que se discrimina: Capital: en concepto de impuesto: $ 648,59; recargo: $1651,01; Aporte DGR $135,00; Tasa de Justicia: $ 356,72; Franqueo (gasto publicación en Boletín Oficial): $455,00 honorarios: $1149,80.- Villa Dolores, 11 septiembre de 2015

5 días - Nº 25111 - $ 1024,30 - 15/10/2015 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos de SUCESION INDIVISA DE MACHUCA SACARIAS para que en el termino de veinte días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones legitimas si las tuvieren dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino , todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Pcia de Cba c/ Sucesión Indivisa de Machuca Sacarias Ejecutivo Fiscal- 1775171".- Villa Dolores; Cba, de 29 septiembre de 2015.-

5 días - Nº 25113 - $ 400,60 - 15/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 3º Nom., Abad Damian esteba, de la ciudad de Bell Ville, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS de la PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMALLO JUAN Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal-" (Expte. 1455805), ha dictado la siguiente resolución: "Bell Ville, 8/09/2015.- …- Cítese y emplácese a la ejecutada ELVIRA DANIELA RODRIGUEZ, por medio de edictos que se publicarán por cinco veces en el diario "Boletín Oficial" para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cítesela de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley….- Notifíquese.- " FDO: BAEZA, Mara Cristina - Pro-secretaria

5 días - Nº 25194 - $ 566,20 - 15/10/2015 - BOE

La Jueza Dra. Romina S. Sanchez Torassa de 1º Inst. y 1° Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuc Fiscales de Río lll en autos: "Direc de Rentas de la Pcia de Cba c/ Rinaudo Edgardo Javier – Pres. Multiple Fiscal "; Expte 187738, dom Trib Peñaloza 1379, cita a Rinaudo Edgardo Javier y manifiesta :RIO lll 03/02/2012. "Conforme lo dispuesto por el art. 152 del CPC y arts. 4 de la ley 9024 y moif. Publíquense edictos por el térm. de 5 días en el Bolet. Oficial de la Pcia. Fdo: Dra. Galaz Virginia (Pro Secr) Cítese y emplácese para que en el térm de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el térm de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6° ley Pcial N° 9024)"

5 días - Nº 25278 - $ 565,30 - 16/10/2015 - BOE

Hágase saber al señor SPIRIDIONE ANTONIO que en los autos D.G.R C/ SPIRIDIONE ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL Expte N° 1594978/36 Liq. de Deuda N° 501542532007 tramitados ante el Juzgado de 1° Inst. y 25 Nom. N° 2 Fiscal se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba 29 de diciembre de 2009. Atento el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la via de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024 modificado por la ley 9576), formulese liquidación incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Dra. Poncela Monica Alejandra - ProSecretaria Letrada. Asciende la planilla al 17/03/2010 a la suma de pesos un mil trescientos noventa y cuatro c/44 ctvs. ($ 1.394.44)

3 días - Nº 25353 - $ 508,74 - 15/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ FARIÑA, MANUEL - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1853819/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, FARIÑA MANUEL, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 25513 - $ 412,30 - 19/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ MONTENEGRO, JOSE - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1356667/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, MONTENEGRO JOSE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 25515 - $ 415,90 - 19/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ VALERIO, SILVIO J. Y OTRA - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1360614/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, REPUN JUAN, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 25522 - $ 419,50 - 19/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ CAÑETE, CIRILO PATRICIO - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1712010/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, CAÑETE CIRILO PATRICIO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 25530 - $ 428,50 - 19/10/2015 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Ccial. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SABA INOCENCIO FELIX – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 2266989)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. SABA INOCENCIO FELIX en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la ley citada…. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Bertea (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 06/02/2014.-

5 días - Nº 25543 - $ 1111,80 - 15/10/2015 - BOE

Hágase saber al/la sr/a. SUCESION INDIVISA DE DEOCA JUAN ROBERTO , MI N° 11.101.614 que en los autos "D.G.R. C/ SUCESION INDIVISA DE DEOCA JUAN ROBERTO N° 2368347/36" tramitados ante la Secretaria de Gestión Común de los tribunales de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25°) CC de esta Ciudad con domicilio en calle Arturo M. Bas N° 244 PB se ha dictado la siguiente resolución:Córdoba, 13 de abril de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente Resoluc. N° 1 TSJ 15/04/2013 Se hace saber que la planilla asciende al 11/05/2015 a la suma de Pesos Nueve mil doscientos cincuenta y dos c/19 ctvs. ($ 9.252.19) Liquidación de deuda N° 201130412011

3 días - Nº 25592 - $ 668,58 - 15/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ DIVINA, CESAR ALBERTO - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1932966/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, DIVINA CESAR ALBERTO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 25616 - $ 426,70 - 19/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ ORDOÑEZ, CARLOS JULIO - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1694007/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, ORDOÑEZ CARLOS JULIO y JUAREZ PEDRO VICENTE, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 25617 - $ 445,60 - 19/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ NUÑEZ, MARIO AMERICO Y OT. - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1092662/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, NUÑEZ MARIO AMERICO; FERREYRA SUSANA ANGELICA y MALDONADO DE FERREYRA MANUELA OLGA, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015

5 días - Nº 25618 - $ 485,20 - 19/10/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. VERGES DE GIL MARIA ANTONIETA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Verges de Gil, Maria Antonieta y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1411927/36" que se tramitan por ante el Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), Secretaria de Gestión Común, sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y

costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2013. Por presentada la liquidación. Estése al proveido por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013 "Córdoba, 21 de agosto de 2015. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra.

5 días - Nº 25885 - $ 2297,60 - 16/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ GONZALEZ, OSVALDO FRANCISCO - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1926382/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, GONZALEZ OSVALDO FRANCISCO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 25721 - $ 437,50 - 20/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ FRE-FRUT S.R.L. - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1926382/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, FRE-FRUT S.R.L., para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 25722 - $ 416,80 - 20/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA. C/ BARRERA, REIMUNDO RAMON - EJEC. FISCAL - EXPTE. N° 1577267/36", que tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de los Jugados Fiscales de la ciudad de Córdoba; se CITA Y EMPLAZA al demandado en autos, BARRERA RAINUNDO RAMON o REIMUNDO RAMON, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. Gloria Castañeda - Procuradora Fiscal. Córdoba, 25 de Septiembre de 2015.-

5 días - Nº 25724 - $ 445,60 - 20/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Luis Alberto, en los autos caratulados: "Expte. 1703831- cuerpo 1- Dirección de rentas c/ LARIO, MIGUEL DE LOS S. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 30/05/14. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo informada por la Secretaría Electoral: Cítese y emplácese por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario letrado.

5 días - Nº 25813 - $ 1017,05 - 19/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, Dr. Larghi, Luis Alberto, en los autos caratulados: "Expte. 1344278- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE FONTANA, ITALO ETERE – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 08/09/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese por edictos a los herederos de la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario letrado.

5 días - Nº 25814 - $ 1038,90 - 19/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 2028267- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE LOVERA, ANTONIO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese por edictos a la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y, de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25816 - $ 871 - 19/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 492842- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ MASSA, SILVIA BEATRIZ y OTROS – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28 de Diciembre de 2011.- Por presentado, por parte y domiciliado.- Téngase presente.- Admítase.- Imprímase el trámite de juicio ejecutivo.- Cítese y emplácese a los demandados para que en 4 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días de vencido el anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento por costas e intereses provisorios. Cumpliméntese con la resolución nro. 11 del 27-06-07 del Colegio de Abogados de San Francisco y acompáñese planilla de diferimiento de aportes a la caja de Abogados y Procuradores de la Pcia. de Cba. a sus efectos.- Notifíquese.-" Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25817 - $ 1501,20 - 19/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 2135729- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ CONSTANTINO, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y citarla de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25818 - $ 963 - 19/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 2122480- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ MEJIAS, ALEJANDRO JESUS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y citarla de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25819 - $ 961,85 - 19/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 2122546- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ FIORE, NATACHA VANESA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y citarla de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25820 - $ 959,55 - 19/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 2135662- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ CERRUDO, GUSTAVO ALCIDES – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y citarla de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25821 - $ 963 - 19/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 2073804- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ COLASE, VICTOR HUGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y citarla de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25822 - $ 968,75 - 19/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 2073828- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ NIVOLI, JAVIER DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y citarla de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25823 - $ 972,20 - 19/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 416328- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ REGIONE, PIEMONTE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y citarla de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25824 - $ 922,75 - 19/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 603896- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ CASANTO S.R.L. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a la parte demandada, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y citarla de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25825 - $ 900,90 - 19/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, de la Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 471580- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ COSTA, BLANCA S. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a los herederos de la parte demandada, por edictos a publicarse por cinco días en Boletín Oficial para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y citarla de remate en la misma diligencia para que en el término de los tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 25826 - $ 992,90 - 19/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Segunda Nominación, secretaría Nº 3, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 1448830- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/

NAVARRO, CLARO JUAN – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 13 de agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado.- Cítese y emplácese a los Sres. René Edgardo Lujan Navarro, Walter Romualdo Silvino Navarro y Horacio Daniel Juan Navarro, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial", en los términos del artículo 4 de la Ley 9024 modificada por Ley 10117, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese de remate a los demandados con las prevenciones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo oponga legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.-" Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Rossetti de Parussa, Rosana Beatriz, Secretaria.

5 días - Nº 25827 - $ 1263,15 - 19/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación, secretaría Nº 5, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 459879- cuerpo 1- Fisco de la provincia de Córdoba deleg. San Francisco c/ IGLESIAS, ANTONIO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 13 de Abril de 2015.- Avócase.- Atento lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 97 del CPCC, SUSPENDASE EL PRESENTE JUICIO y póngase en conocimiento de los herederos a cuyo fin Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Antonio Iglesias, por edictos, para que dentro del plazo de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, contesten la demandada y ofrezcan las pruebas de que hayan de valerse.- Dicha citación deberá efectuarse de conformidad a lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPC, sin perjuicio de las notificaciones a los que tengan domicilio conocido, el que debe ser denunciado por la parte actora.- Notifíquese.-" Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. González, Alejandro Gabriel, Prosecretario letrado.

5 días - Nº 25828 - $ 1420,70 - 19/10/2015 - BOE

Se hace saber ala Sra. ALVAREZ CLEMIRA NIEVE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tissera, Laurentino y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1215502/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 29 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado y e su mérito publíquense edictos citatorios e el Boletín Oficial (art.4 ley 9024), Respecto del demandado Alvarez Clemira Nieve. A lo demás oportunamente". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra. Secretario. "Córdoba, 21 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013

5 días - Nº 25867 - $ 1928 - 16/10/2015 - BOE

Se hace saber a INMUEBLES Y AUTOMOTORES - SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Inmuebles y Automotores S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 683988/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 14 de mayo de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 26 de septiembre de 2013. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013). "Córdoba, 21 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013.

5 días - Nº 25870 - $ 2527,20 - 16/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. MINERVA LEONARDO ANTONIO que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Minerva, Leonardo Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1793333/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de junio de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 26 de septiembre de 2013. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art. 564 del CPC)". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J. 15/04/2013) "Córdoba, 21 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013.

5 días - Nº 25875 - $ 2492,20 - 16/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. RODRIGUEZ LUIS ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rodriguez, Luis Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1793024/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 28 de junio de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2013. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitlamente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013). "Córdoba, 21 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013.

5 días - Nº 25879 - $ 2534,20 - 16/10/2015 - BOE

Se hace saber a ROLLAN - RO SOCIEDAD ANONIMA que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Rollan - Ro Sociedad Anonima - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1606535/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 19 de junio de 2012. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho". Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 25 de septiembre de 2013. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución". Fdo. Digitlamente (Resoluc. N° 1 T.S.J. - 15/04/2013). "Córdoba, 21 de agosto de 2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013.

5 días - Nº 25881 - $ 2542,60 - 16/10/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. BULATOVICH GABRIEL LUIS que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Simon Giannini, Maria E. - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1208463/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 05 de septiembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 29 de agosto de 2014. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)". Fdo. Digitalmente por: Riva Blanca Alejandra. "Córdoba, 21 de agosto de 2015. Por presentado, por parte el carácter invocado y con domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013

5 días - Nº 25890 - $ 1950,40 - 16/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 1178649- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE AMBROSINO, JOSE S. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a la parte demandada por edictos a publicarse en el Boletín oficial por cinco días, para que comparezca en el término de veinte días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y para que en el término de tres días siguientes de vencido el anterior oponga excecpiones y ofrezca prueba, bajo apercibimiento." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria letrada.

5 días - Nº 26203 - $ 1069,80 - 19/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte. 414343- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE DOSIO, NORBERTO RAIMUNDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dispuesto "citar y emplazar a la parte demandada por edictos a publicarse en el Boletín oficial por cinco días, para que comparezca en el término de veinte días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y para que en el término de tres días siguientes de vencido el anterior oponga excecpiones y ofrezca prueba, bajo apercibimiento." Fdo. Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretaria letrada.

5 días - Nº 26204 - $ 1065,60 - 19/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 488817 - cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE GONELLA, OLINTO MIGUEL – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 07/10/2015. De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de agosto de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación de capital, intereses, costas acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC).- Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - Nº 26205 - $ 736,50 - 16/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 495351 - cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE PECIS, RODOLFO ALDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 07/10/2015. De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 27 de agosto de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo

dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese al demandado, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria denunciada." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - Nº 26206 - $ 951,78 - 16/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 1458098 - cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE ARGUELLO, ESPIRITO BENIGNO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 07/10/2015. De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de agosto de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación de capital, intereses, costas acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC).- Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - Nº 26207 - $ 765,48 - 16/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 492234- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE DANESSI DE FERNANDEZ, BLANCA ROSA – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 07/10/2015. De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de agosto de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación de capital, intereses, costas acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC).- Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - Nº 26208 - $ 743,40 - 16/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 1243365- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ SUCESION INDIVISA DE DANESSI DE TORRETTA, VICTOR – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 07/10/2015. De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 01 de septiembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPCC).- Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - Nº 26209 - $ 709,59 - 16/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 2101154- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ MARTINEZ, EVA ELSA – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 07/10/2015. De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 28 de agosto de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- De la liquidación de capital, intereses, costas acompañada, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC).- Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - Nº 26211 - $ 719,25 - 16/10/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 486893- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ VISCONTI ACHINELLI, DOMINGO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 07/10/2015. De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 24 de junio de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - Nº 26212 - $ 686,82 - 16/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 475679- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ DECHARRY, CARLOS – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 07/10/2015. De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 07 de setiembre de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo. Dr. Viramonte, Carlos Ignacio , Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - Nº 26213 - $ 678,54 - 16/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 475335- cuerpo 1- Fisco de la provincia c/ LESAC ELENA, ALEJANDRO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 07/10/2015. De la liquidación formulada y estimación de honorarios vista a la contraria. Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 07 de setiembre de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo. Dr. Viramonte, Carlos Ignacio , Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario letrado.

3 días - Nº 26214 - $ 682,68 - 16/10/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte. 2073890- cuerpo 1- Dirección de rentas de la provincia de Córdoba c/ FLORES, PEDRO MARCELO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 07/10/2015. De la liquidación de capital, intereses y costas, vista a la ejecutada por el término y bajo aercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 07 de setiembre de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art.7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese". Fdo. Dr. Viramonte, Carlos Ignacio , Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario letrado.

3 días - Nº 26215 - $ 756,51 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación. Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Corral de Bustos-Ifflinger, en los autos caratulados "RAMOS, TERESA DE JESUS Y OTRO – GUARDA NO CONTENCIOSO – 2179696" cita y emplaza a la progenitora Sra. Jesica Alejandra Silva para que en el término de Seis días desde la última publicación comparezca y conteste demanda, en todo de conformidad a lo dispuesto por el art. 508 e la Ley 8465. Of. 23/04/2015 Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Ana Rizzuto, Secretaria.-

6 días - Nº 25241 - s/c - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 44º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados: "MAREGA GUILLERMO LUIS c/ MORENO CARLOS MARTIN Y OTROS – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" (Expte. N° 2457825/36), cítese y emplácese a los demandados Sres. CARLOS MARIA MORENO, JUAN CARLOS MORENO, NELIDA CLAUDIA FERNANDEZ Y MARIA CELESTE MORENO para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro del término de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo opongan excepciones legitimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alicia Del Carmen Mira (Juez) – María Inés López Peña de Roldan (Secretaria). Cordoba, 29 de octubre de 2013

5 días - Nº 24907 - $ 476,20 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civil y Com. en autos LUQUE AGUADA LIZET Y OTROS c / GARCIA MARTIN EDUARDO Y OTROS – P.V.E- OTROS TITULOS – Exp. Nº 2622834/36 cita y emplaza a los herederos de María Alcira Cañete para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, por sí o por otro para defenderse y obrar en la forma que más le convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 18 de septiembre de 2015. Dr. Rafael Garzón Molina, Juez.- Dra. María E. Murillo, Sec.-

5 días - Nº 24909 - $ 295,30 - 14/10/2015 - BOE

Juzg.1ra Inst.y 42°Nom.Civ.y Com.En Autos "SACCHI, Juan Pablo c/PAREDES,Carolina Del Valle-ORDINARIO-DAÑOS Y PERJ.-OTRAS FORMAS DE RESPONS.EXTRACONTRACTUAL-N°2755922/36".Decreto:Córdoba,15/09/2015.Proveyendo a fs.92:Tengase presente lo manifestado.Atento a lo solicitado,constancias de autos y lo normado por los arts.152 y 165 del CPCC,citese y emplácese a comparecer en el plazo de 20 días a la demandada Sra.Carolina Del Valle Paredes,a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín oficial,bajo apercibimiento de rebeldía.El plazo comenzará a correr a partir de la ultima publicación.Fdo:Dr.Sueldo,Juan Manuel-Juez – Dra.Pucheta de Tiengo,Gabriela Maria-Sec

5 días - Nº 24983 - $ 403,30 - 14/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO C/ 1) ARENA, JOSE FRANCISCO Y OTRO- Expte. Nº 228659; 2) CACCIABUE, LUIS- Expte Nº 215303 - EJECUTIVOS FISCALES- Se han dictado las siguientes resoluciones, a saber: SENTENCIA 248. COSQUIN, 17/06/2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO en contra de JOSE FRANCISCO ARENA y NORMA AMORE DE ARENA hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON QUINCE CENTAVOS ($ 3474.15) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. VALERIA CARINA ZARATE. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 2) SENTENCIA 249. COSQUIN, 17/06/2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO en contra de LUIS CACCIABUE hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 4790.65) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. VALERIA ZARATE. Protocolícese, hágase saber y dese copia FIRMADO: Dra. VIVIANA RODRIGUEZ, JUEZ (P.L.T.).-

5 días - Nº 25054 - $ 1398,70 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO C/ 1) GIANNETTO Y CICHERO, MARIA ANTONIETA IDA Y SUS ACUMULADOS- Expte. Nº 227361; 2) FELIPE, JOSE- Expte. Nº 227359; 3) GUARINO, NICOLAS- Expte. Nº 215648; 4) GARCIA COSTA, MARTIN- Expte. Nº 215106; 5) CHEFER DE RESIO, DOLORES- Expte. Nº 220395; 6) CORIA, MILCIADES FERMIN Y/O SUS POSIBLES HEREDEROS- Expte. Nº 220393; 7) SAAD Y TOBIS, MAURICIO EZEQUIEL- Expte. Nº 215268; 8) D´ATRI DE CAMPAGNON, LILIA AMALIA Y OTROS Y SU ACUMULADO- Expte Nº 225380; 9) IMPERIALE, LUIS C. B.- Expte. Nº 228139; 10) GARCIA COSTA, JOAQUIN- Expte. Nº 215093; 11) ANSELMO, ANDRES LUIS Y SU ACUMULADO- Expte. Nº 214327; 12) GUIZZETTI DE FRABOSCHI, AURELIA CRISTINA- Expte. Nº 225374; 13) VECINO, ADOLFO DAVID- Expte. Nº 215471; 14) CARRILLO OURENS, JOSE LUIS- Expte. Nº 215463; 15) SANCHEZ, NOLBERTO RODOLFO- Expte. Nº 220396; 16) VENTURI, PEDRO- Expte. Nº 220403; 17) THOMAS, GUILLERMO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 215277; 18) VARELA DE LAINEZ, JUSTA Y/O SUS POSIBLES HEREDEROS- Expte. Nº 214324; 19) CILIA, CARMELO- Expte. Nº 227393; 20) PEREA, PASCUAL FRANCISCO- Expte. Nº 228691; 21) GUZMAN, MATEO PIO- Expte. Nº 215656 - EJECUTIVOS FISCALES", 1) cita y emplaza a la Sra. GIANNETTO Y CICHERO, MARIA ANTONIETA IDA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria de los inmuebles designados como Lotes 4

mza. G, lotes 1, 11, 9, 13, 12, 5 y 8 de la mza. A, Folio 58491 Año 1980; 2) cita y emplaza al Sr. FELIPE, JOSE Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 26 mza. 98 Unidad Funcional 4, Matrícula 267837/4; 3) cita y emplaza al Sr. GUARINO, NICOLAS Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 2471 mza. 23, Matrícula 1171079; 4) cita y emplaza al Sr. GARCIA COSTA, MARTIN Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 11 mza. E, Matrícula 1180291; 5) cita y emplaza a la Sra. CHEFER DE RESIO, DOLORES Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 5 mza. 5, Matrícula 1181478; 6) cita y emplaza al Sr. CORIA, MILCIADES FERMIN Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 12 mza. C, Folio 16238 Año 1956; 7) cita y emplaza al Sr. SAAD Y TOBIS, MURICIO EZEQUIEL, propietario de los inmuebles designados como Lotes 33 y 34, Matrícula 1133547; 8) cita y emplaza a los Sres. D´ATRI DE CAMPAGNON, LILIA AMALIA; CAMPAGNON, ROBERTO OSCAR Y CAMPAGNON DE MOTTA, SILVIA GLORIA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios de los inmuebles designados como Lotes 355 y 357 Mza. N, Matrículas 831466 y 831458; 9) cita y emplaza al Sr. IMPERIALE, LUIS CLODOMIRO BENVENUTO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 23 Mza. I, Matrícula 1064488; 10) cita y emplaza al Sr. GARCIA COSTA, JOAQUIN SALUSTIANO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario de los inmuebles designados como Lotes 12 Mza. E, Matrícula 1426709; 11) cita y emplaza al Sr. ANSELMO, ANDRES LUIS Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario de los inmuebles designados como Lotes 11 y 12 Mza. Q, Matrículas 770807 y 770808 respectivamente; 12) cita y emplaza a Sra. GUIZZETTI DE FRABOSCHI, AURELIA CRISTINA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 77 Mza. E, Matrículas 890454; 13) cita y emplaza al Sr. VECINO, ADOLFO DAVID Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 8 Mza. H, Matrícula 1054569; 14) cita y emplaza al Sr. CARRILLO OURENS, JOSE LUIS Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 384 Mza. S, Matrícula 1034707; 15) cita y emplaza al Sr. SANCHEZ, NOLBERTO RODOLFO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 30 Mza. M, Matrícula 1035346; 16) cita y emplaza al Sr. VENTURI, PEDRO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 5482 Mza. 8, Folio 33310 Año 1972; 17) cita y emplaza al Sr. THOMAS, TOMAS GUILLERMO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 4214, Folio 246 Año 1915; 18) cita y emplaza a la Sra. VARELA DE LAINEZ, JUSTA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 3697 y 3698, Folio 252 Año 1914; 19) cita y emplaza al Sr. CILIA, CARMELO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 84 Mza. E, Matrícula 829183; 20) cita y emplaza al Sr. PEREA, PASCUAL FRANCISCO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 40 Mza. D, Matrícula 815905; 21) cita y emplaza al Sr. GUZMAN, MATEO PIO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 43 Mza. B, Matrícula 1429927, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Asimismo se los cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: CRISTINA COSTE DE HERRERO, JUEZ; GONZALEZ, NILDA MIRIAM, SECRETARIA, GABRIELA E. ALDANA, PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 25058 - $ 4529,80 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO C/ 1) RIVAS DE DIAZ, LUISA PURIFICACION Y/O SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 215150 - EJECUTIVOS FISCALES", 1) cita y emplaza a la Sra. RIVAS DE DIAZ, LUISA PURIFICACION Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 3 Mza. "A", Matrícula 1179007, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Asimismo se los cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: PREMOLI, GABRIEL, JUEZ (P.L.T.); GABRIELA E. ALDANA, PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - Nº 25059 - $ 643,60 - 15/10/2015 - BOE

---

hace saber a SUCESION INDIVISA DE MILAN PELEGRINO JUAN BAUTISTA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesion Indivisa de Pelegrino Juan Bautista - Presentación Múltiple Fiscal - Expte Nº 1805952/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal - Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° II, (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se lo cita y emplaza para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate, para que dentro de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, oponga excepciones si las tuviera, y ofrezca la pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Firmado Dra. María Verónica Garade M.P. 1-30207 - Procurador Fiscal 55184. "Córdoba, 23 de noviembre de 2011. Téngase presente lo manifestado respecto de la legitimación pasiva". Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 09 de mayo de 2014. A mérito de las constancias de autos, amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos la citación de remate conforme lo dispuesto por ley 9201". Fdo. Digitalmente por: Fernandez Elsa Alejandra. "Córdoba, 21 de agosto de 2015. Por presentado, por parte el carácter invocado y con domicilio procesal constituido". Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013

5 días - Nº 25894 - $ 2212,20 - 16/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO C/ 1) DE DOMINICIS, CARLOS Y/O SUS POSIBLES HEREDEROS- Expte. Nº 215270; 2) CUROTTO, HERBERTO RUBEN Y OTROS- Expte. Nº 215281 - EJECUTIVOS FISCALES", 1) cita y emplaza al Sr. DE DOMINICIS, CARLOS Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 836 mza. HO, Matrícula 1197469; 2) cita y emplaza a los Sres. CUROTTO, HERBERTO RUBEN Y ROSSI DE CUROTTO, ELSA LAURA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 520 Mza. "Y", Matrícula 698062, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Asimismo se los cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: ZELLER DE KONICOFF, ANA ROSA, JUEZ; GONZALEZ, NILDA MIRIAM, SECRETARIA, GABRIELA E. ALDANA, PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 25061 - $ 865 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS C/ 1) TOTINO DE RAIS, NATALIA- Expte. Nº 97488; 2) WALLACE REID, CATALINA- Expte. Nº 97448; 3) URCULLU, EDUARDO- Expte. Nº 99191; 4) PROPATO, HECTOR ANTONIO- Expte Nº 97814; 5) PESSOLANO, JORGE ENRIQUE- Expte. Nº 97717; 6) NEUSTADT DE MELINELLI, CECILIA- Expte. Nº 97109; 7) MUÑIS, EDUARDO ANTONIO- Expte. Nº 96990; 8) GRINBERG, EDUARDO- Expte Nº 77880; 9) MEDINA, RODOLFO DANIEL- Expte. Nº 97644; 10) FRESNO, CECILIO- Expte. Nº 97809 - EJECUTIVOS FISCALES- Se han dictado las siguientes resoluciones, a saber: 1) SENTENCIA 292. COSQUIN, 01/07/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de TOTINO DE RAIS NATALIA hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($639,48) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 2) SENTENCIA 288. COSQUIN, 01/07/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de WALLACE REID CATALINA hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS ($1842,35) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 3) SENTENCIA 293. COSQUIN, 01/07/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de URCULLU EDUARDO hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos TRES MIL OCHOCIENTOS TRECE CON VEINTE CENTAVOS ($3813,20) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 4) SENTENCIA 32. COSQUIN, 19/04/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de PROPATO HECTOR ANTONIO hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN CON SESENTA U OCHO CENTAVOS ($1671,68) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. III) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 5) SENTENCIA 31. COSQUIN, 19/04/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de PESSOLANO JORGE ENRIQUE hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ($1448,95) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. III) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 6) SENTENCIA 115. COSQUIN, 11/02/2011. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de NEUSTADT DE MELINELLI CECILIA hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON SEIS CENTAVOS ($1471,06) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios en conjunto y proporción de ley de la Dra. María Victoria Luchetti y de la Dra. Miriam B. Capone. III) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 7) pone en conocimiento de los eventuales herederos del SENTENCIA 295. COSQUIN, 02/07/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de MUÑIS EDUARDO ANTONIO hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL CIENTO OCHENTA CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS ($1180,34) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 8) SENTENCIA 37. COSQUIN, 22/04/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de GRINBERG EDUARDO hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS ($5480,49) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. Miguel A Gavier, y de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; SENTENCIA RECTIFICATORIA 267. COSQUIN, catorce de Junio de 2013.Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVE: I) Hacer lugar a la rectificatoria solicitada respecto de la sentencia dictada por este Tribunal protocolizada bajo el número, 37 de fecha 22/04/2013, aclarando que el monto de la condena asciende a la suma de pesos siete mil seiscientos cinco con treinta y tres centavos ($7605,33) a raíz de la ampliación acaecida, dejando subsistente todo lo demás ordenado en dicho resolutorio. Protocolícese, hágase saber, y dese copia; 9) SENTENCIA 220. COSQUIN, 15/10/2012. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de MEDINA RODOLFO DANIEL hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL QUINIENTOS VEINTITRES CON ONCE CENTAVOS ($1523,11) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 10) SENTENCIA 20. COSQUIN, 17/04/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de FRESNO, CECILIO hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE CON DOCE CENTAVOS ($3159,12) con

mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. III) Protocolícese, hágase saber y dese copia. FIRMADO: CRISTINA COSTE DE HERRERO, JUEZ.-

5 días - Nº 25062 - $ 7097,50 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS C/ 1) GAYOSO DE RIVERO, OBDULIA MARIA- Expte. Nº 98241; 2) GUTMANN DE SIMON, BERTA- Expte. Nº 97165; 3) ABRAMOVICH DE VETCHER, JUANA- Expte. Nº 97162; 4) BÜHLER, LUIS JORGE- Expte. Nº 108482; 5) BURGOS DE BARRETO, CLOTILDE- Expte. Nº 97163; 6) CRISTOBAL, ARIEL DARIO Y OTRO- Expte. Nº 97097; 7) CAROZZI, FRANCO- Expte. Nº 94067; 8) D´ALOISIO, JUAN Y OTRO- Expte. Nº 97077; 9) SZYFER HERSZ, BEREK- Expte. Nº 97091; 10) SCARINCI, NORA MARIA CONCEPCION- Expte. Nº 77898- EJECUTIVOS FISCALES- Se han dictado las siguientes resoluciones, a saber: 1) SENTENCIA 294. COSQUIN, 01/07/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de GAYOSO DE RIVERO OBDULIA MARIA hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos DOS MIL TRESCIENTOS DOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2302,17) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 2) SENTENCIA 25. COSQUIN, 17/04/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de GUTMANN DE SIMON BERTA hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ($1737,54) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. III) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 3) SENTENCIA 59. COSQUIN, 25/06/2010. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de ABRAMOVICH DE VETCHER JUANA hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($1318,86) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti. III) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 4) SENTENCIA 35. COSQUIN, 19/04/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de BÜHLER LUIS JORGE hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON VEINTISEIS CENTAVOS ($1387,26) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 5) SENTENCIA 291. COSQUIN, 01/07/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de BURGOS DE BARRETO CLOTILDE hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS ($1273,51) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 6) SENTENCIA 296. COSQUIN, 02/07/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de CRISTOBAL ARIEL DARIO, CRISTOBAL JUAN JOSE hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($1423,93) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 7) SENTENCIA 36. COSQUIN, 19/04/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de CAROZZI FRANCO hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos CUATRO MIL CUATROCIENTOS SEIS CON DOS CENTAVOS ($4406,02) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. Miguel Alejandro Gavier y de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 8) SENTENCIA 287. COSQUIN, 01/07/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de D`ALOISIO JUAN ALBERTO, MORICONI DE D´ALOISIO ONELIA ANGELA hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($1936,68) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 9) SENTENCIA 289. COSQUIN, 01/07/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de GREGORIO IEMMA, SZYFER HERSZ BEREK hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL CUATROCIENTOS TRECE CON VEINTIUN CENTAVOS ($1413,21) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 10) COSQUIN, 19/04/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de SCARINCI NORA MARIA CONCEPCION hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos ONCE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS ($11.816,81) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. Miguel Alejandro Gavier y de las Dras. Miriam Capone y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. III) Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FIRMADO: CRISTINA COSTE DE HERRERO, JUEZ.-

5 días - Nº 25063 - $ 6792,40 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS C/ 1) CONTI SAVERIO Y OTRO- Expte. Nº 97435; 2) CANAVESI, HERMINIO MARIO Y OTRO- Expte. Nº 97460; 3) ZAMBELLI, AIDA BLANCA- Expte Nº 97794- EJECUTIVOS FISCALES- Se han dictado las siguientes resoluciones, a saber: 1) COSQUIN, 24/06/2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de SAVERIO CONTI Y EMMA MILETTO DE CONTI hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL OCHENTA Y UNO CON CINCO CENTAVOS ($1081,05) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. María Victoria Luchetti y Valeria Carina Zárate, los que se fijaran en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 2) SENTENCIA 255. COSQUIN, 17/03/2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de CANAVESI HERMINIO MARIO, CARCELLER DE CANAVESI MARIA TERESA hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON VEINTIÚN CENTAVOS ($1639,21) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. Valeria Carina Zárate y María Victoria Luchetti en conjunto y proporción de ley. IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia; 3) SENTENCIA 264. COSQUIN, 24/06/2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS en contra de AIDA BLANCA ZAMBELLI hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS ($1318,86) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de las Dras. María Victoria Luchetti y Valeria Carina Zárate, los que se fijarán en conjunto y proporción de ley. Protocolícese, hágase saber y dese copia. FIRMADO: OLCESE ANDRES, JUEZ (P.L.T.).-

5 días - Nº 25064 - $ 2233 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS C/ 1) ROSS, SAMUEL Y OTROS- Expte. Nº 97714; 2) SUCESION DE ESTEVA, BEATRIZ HAIDEE- Expte. Nº 96416; 3) RISPOLI, MARIO DOMINGO Y/O SUS HEREDEROS- Expte. Nº 96800; 4) RODRIGUEZ GALOS, MANUEL Y OTRO- Expte. Nº 97455; 5) RESIO, JORGE JOSE- Expte. Nº 99192; 6) VENTURA, MARTIN VENANCIO ANTONIO- Expte. 97655; 7) SCHINCA, NICOLAS ANDRES- Expte. Nº 96803; 8) WILSEN, JUAN BALDOMERO Y OTRO- Expte. Nº 97783; 9) SERREY, CARLOS ALEJANDRO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 96427; 10) RUA GUIJARRO, FRANCISCO- Expte. Nº 97759; 11) STEIN, ELFRIDA LUCY PAULA Y/O SUS HEREDEROS- Expte. Nº 96801; 12) VARELA, JUAN JOSE Y OTRO- Expte. Nº 97916; 13) RODRIGUEZ, ENRIQUE ROMULO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 94036; 14) CEBALLOS, ROGELIO CRISTINO Y OTROS- Expte. Nº 75301; 15) ROMERO, JUAN Y OTRO- Expte. Nº 97820; 16) FALCON, ANASTASIO SACARIA Y/O SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 97796; 17) TAURASI, ANTONIO Y/O SUS HEREDEROS- Expte. Nº 99193; 18) NEUSTADT, ENRIQUETA BLANCA- HOY SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte Nº 96808- EJECUTIVOS FISCALES", 1) cita y emplaza a los Sres. ROSS, SAMUEL; ROSS, ELIAS, TKACH, CLARA; ROSS Y TKACH, RICARDO Y ROSS Y TKACH, OSVALDO NATALIO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 8 Mza. 2, Matrícula 1393612; 2) cita y emplaza a la Sra. ESTEVA, BEATRIZ HAIDEE Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 5 Mza. a, Matrícula 1068431; 3) cita y emplaza al Sr. RISPOLI, MARIO DOMINGO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 7 Mza. a, Matrícula 1071031; 4) cita y emplaza a los Sres. RODRIGUEZ GALOS, MANUEL ROBERTO Y LAVORATO DE RODRIGUEZ GALOS, FRANCISCA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 10 Mza. C, Folio 29989 Año 1948; 5) cita y emplaza al Sr. RESIO, JORGE JOSE Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario de los inmuebles designados como Lotes 21 y 22 Mza. C, Matrículas 1320630 y 1320639 respectivamente; 6) cita y emplaza al Sr. VENTURA, MARTIN VENANCIO ANTONIO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 8 Mza. B, Folio 18904 Año 1946; 7) cita y emplaza al Sr. SCHINCA, NICOLAS ANDRES Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 10 Mza. g, Matrícula 964867; 8) cita y emplaza al Sr. WILSEN, JUAN BALDOMERO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 7 Mza. b, Matrícula 1166235; 9) cita y emplaza al Sr. SERREY, CARLOS ALEJANDRO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 11 Mza. E, Matrícula 918948; 10) cita y emplaza a los Sres. RUA GUIJARRO, FRANCISCO Y GONZALEZ PORTILLO DE RUA, LUCINDA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 9 Mza. IV, Matrícula 978426; 11) cita y emplaza a la Sra. STEIN, ELFRIDA LUCY PAULA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 14, Matrícula 1062775; 12) cita y emplaza a los Sres. VARELA, JUAN JOSE Y POLITO DE VARELA, SILVIA INES Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios de los inmuebles designados como Lotes G y K, Matrículas 671162 y 671163 respectivamente; 13) cita y emplaza al Sr. RODRIGUEZ, ENRIQUE ROMULO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 4 y 5 Mza. F, Matrícula 1227245; 14) cita y emplaza a los Sres. CEBALLOS, ROGELIO CRISTINO; CEBALLOS DE BUFFONI, AURORA AMBROSIA Y CEBALLOS, TEOFILO GILBERTO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios de los inmuebles designados como Lote 7, 8, 12 y 13 Mza. A y Lote 2 Mza. C, Folio 23523 Año 1947; 15) cita y emplaza a los Sres. ROMERO, JUAN Y OLIMA DE ROMERO, ISABEL Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 19 pte., Folio 10085 Año 1941; 16) cita y emplaza al Sr. FALCON, ANASTACIO SACARIA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 14 Mza. 20, Matrícula 988212; 17) cita y emplaza al Sr. TAURASI, ANTONIO Y SUS EVENTUALES

HEREDEROS, propietario del inmueble Nomenclatura Catastral C:09-S:01-M:140-P:002 Matrícula 1103360; 18) cita y emplaza a la Sra. NEUSTADT, ENRIQUETA BLANCA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 20 Mza. C, Matrícula 1025314, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Asimismo se los cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: CRISTINA COSTE DE HERRERO, JUEZ; GONZALEZ, NILDA MIRIAM, SECRETARIA, GABRIELA E. ALDANA, PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 25065 - $ 4207,60 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS C/ 1) DE BONIS, RAUL GERARDO Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97084; 2) BÜHLER, HECTOR OMAR- Expte. Nº 97795; 3) ARREDONDO, HORACIO FLORENTINO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 97969; 4) ALLÜE, JOSE- Expte. Nº 97737; 5) BEVILACQUA, JUAN ANTONIO CONSTANTINO Y OTRO- Expte. Nº 97092; 6) DE AGOSTINI DE DAURIA, TERESA JUANA- Expte. Nº 97094; 7) COELLI, EDUARDO FEDERICO Y/O EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 97428; 8) FISZBEIN, LEON Y SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 98249; 9) LUSIANZOFF, SEBASTIAN ALEJANDRO- Expte. Nº 98634; 10) QUINTEROS, RAUL- Expte. Nº 97781; 11) LAPUENTE DE FERNANDEZ RIERA, FELISA PETRONILA- Expte. Nº 97823; 12) NIELSEN DE HUTTEN, MARIA FEDERICA Y/O SUS HEREDEROS- Expte. Nº 96999; 13) MENDOZA, BENEDICTA DEL ROSARIO- Expte. Nº 97112; 14) PAMPIN DE FEIJOO, MERCEDES Y SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 97818; 15) PASQUALI, ARNESTO ATILIO Y OTRO- Expte. Nº 97741; 16) PISSINIS, RAQUEL ELIDIA- Expte. Nº 98248; 17) VANZINI, HERCULES PASCUAL Y OTRO- Expte. Nº 97803; 18) VIVANCO DE BITOCHI, SARA ANGELICA Y SUS SUCESORES- Expte. Nº 97095- EJECUTIVOS FISCALES", 1) cita y emplaza al Sr. DE BONIS, RAUL GERARDO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 3 mza. b, Matrícula 910479; 2) cita y emplaza al Sr. BÜHLER, HECTOR OMAR, propietario de los inmuebles designados como Lotes 2 y 3 mza. n, Matrículas 913653 y 913647; 3) cita y emplaza al Sr. ARREDONDO, HORACIO FLORENTINO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 3 mza. B, Matrícula 955666; 4) cita y emplaza al Sr. ALLÜE, JOSE Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 3 mza. U, Matrícula 1236210; 5) cita y emplaza a los Sres. BEVILACQUA, JUAN ANTONIO CONSTANTINO Y COLOMBO DE BEVILACQUA, MARIA TERESA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 10 mza. E, Matrícula 1055662; 6) cita y emplaza a la Sra. DE AGOSTINI DE DAURIA, TERESA JUANA, propietaria del inmueble designado como Lote 8 Mza. a, Matrículas 928647; 7) cita y emplaza al Sr. COELLI, EDUARDO FEDERICO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 3 Mza. I, Folio 53750 Año 1950; 8) cita y emplaza al Sr. FISZBEIN, LEON Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 9 Mza. A, Matrícula 989788; 9) cita y emplaza al Sr. LUSIANZOFF, ALEJANDRO SEBASTIAN Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 8 Mza. B, Folio 26261- Año 1976; 10) cita y emplaza al Sr. QUINTEROS, RAUL Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 7 Mza. A, Matrícula 962026; 11) cita y emplaza a la Sra. LAPUENTE DE FERNANDEZ RIERA, FELISA PETRONILA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 37 Mza. C, Matrícula 913762; 12) cita y emplaza a la Sra. NIELSEN DE HUTTEN, MARIA FEDERICA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 8, Matrícula 1057942; 13) cita y emplaza a la Sra. MENDOZA, BENEDICTA DEL ROSARIO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 2 Mza. A, Matrícula 958047; 14) cita y emplaza a la Sra. PAMPIN DE FEIJOO, MERCEDES Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria de los inmuebles designados como Lotes 35 y 36 Mza. C, Matrículas 605668 y 605709 respectivamente; 15) cita y emplaza a los Sres. PASQUALI, ARNESTO ATILIO Y CARDERO DE PASQUALI, SARA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 3 Mza. e, Matrícula 892586; 16) cita y emplaza a Sra. PISSINIS, RAQUEL ELIDIA, propietaria del inmueble designado como Lote 31 Mza. C, Matrícula 606149; 17) cita y emplaza a los Sres. VANZINI, HERCULES PASCUAL Y BIANCHINI DE VANZINI, OFELIA ANGELICA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 6 Mza. n, Matrícula 941786; 18) cita y emplaza a la Sra. VIVANCO DE BITOCCHI, SARA ANGELICA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 10 Mza. O, Matrícula 950442, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Asimismo se los cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: CRISTINA COSTE DE HERRERO, JUEZ; GONZALEZ, NILDA MIRIAM, SECRETARIA, GABRIELA E. ALDANA, PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 25066 - $ 4004,20 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Concil. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS C/ 1) BITOCCHI, JOSE ENRIQUE- Expte. Nº 97103; 2) BEAUD DE BECKMANN, ISABEL PAULINA Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97959; 3) BELVISI, BRUNO TOMAS Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97098; 4) COSSA PEDRO JUAN SANTIAGO Y OTROS- Expte. Nº 97464; 5) FIORINI, VICENTE PABLO Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97150; 6) GALANTI, LEON Y OTROS- Expte. Nº 97752; 7) GONZALEZ LAMARQUE DE BURGHI, MERCEDES Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97158; 8) LOPEZ FERNANDEZ, JESUS Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97459; 9) MANESSI, OSCAR GREGORIO Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97105; 10) LEONE, EMMA RENEE Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97698; 11) ORTIZ Y SPINELLI, JORGE PAULINO Y OTROS- Expte. Nº 97637; 12) MARCON DE ROVERE, EMILIA- Expte. Nº 116790; 13) PUENTE, JUAN Y OTROS- Expte. Nº 97638; 14) CHALUKIAN DE LOPEZ BLANCO, MAUREEN LILY Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97453; 15) STRAMAZZO, LUIS ALFREDO Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 100080; 16) PINTO, JOSE NICOLAS Y OTROS- Expte. Nº 97718; 17) ROSS, SAMUEL Y OTRO- Expte. Nº 97714- EJECUTIVOS FISCALES", 1) cita y emplaza al Sr. BITOCCHI, JOSE ENRIQUE Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 6 mza. O, Matrícula 1057536; 2) cita y emplaza a la Sra. BEAUD DE BECKMANN, ISABEL PAULINA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria de los inmuebles designados como Lotes 10 y 11 Mza. B, Matrículas 886658 y 886659; 3) cita y emplaza al Sr. BELVISI, BRUNO TOMAS Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote DOS Mza. d, Folio 20250 Año 1955; 4) cita y emplaza a los Sres. COSSA, PEDRO JUAN SANTIAGO Y FIRPO DE COSSA, SARA ESTHER Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios de los inmuebles designados como Lotes 2 y 3 Mza. 3, Folio 30025 Año 1946; 5) cita y emplaza al Sr. FIORINI, VICENTE PABLO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 11 Mza. II, Matrícula 942508; 6) cita y emplaza a los Sres. GALANTI. LEON y BENVENISTE DE GALANTI, REGINA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios de los inmuebles designados como Lote 15 y 16 Mza. V, Matrículas 712212 y 712213; 7) cita y emplaza a la Sra. GONZALEZ LAMARQUE DE BURGHI, MERCEDES Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 11 Mza. B, Matrícula 974506; 8) cita y emplaza al Sr. LOPEZ FERNANDEZ, JESUS Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 1, 2, 3 Y 4 Mza. 3, Matrícula 1227556; 9) cita y emplaza al Sr. MANESSI, OSCAR GREGORIO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 3 Mza. VI, Matrícula 976598; 10) cita y emplaza a Sra. LEONE, EMMA RENEE Y SUS HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 6 Mza. B, Matrícula 972753; 11) cita y emplaza a los Sres. ORTIZ, MATEO PAULINO; ORTIZ Y SPINELLI, JORGE PAULINO Y ORTIZ Y SPINELLI, HECTOR DEL ROSARIO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 60, Matrícula 1201478; 12) cita y emplaza a la Sra. MARCON DE ROVERE, EMILIA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 13 Mza. i, Matrícula 954484; 13) cita y emplaza a los Sres. PUENTE, JUAN Y PUENTE, FRANCISCO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 1 y 2 Mza. 1, Folio 25527 Año 1950; 14) cita y emplaza a la Sra. CHALUKIAN DE LOPEZ BLANCO, MAUREEN LILY Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 18 y 19 Mza. C, Matrículas 912922 y 912923; 15) cita y emplaza al Sr. STRAMAZZO, LUIS ALFREDO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 14 Mza. D, Matrícula 1066348; 16) cita y emplaza a los Sres. PINTO, JOSE NICOLAS; PINTO, MARIANO; PINTO, VICENTE; PINTO, EDMUNDO Y PINTO, ELISEO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado con la Lote 10 Mza. B, Folio 35469 Año 1951; 17) cita y emplaza a los Sres. ROSS, SAMUEL; ROSS, ELIAS; TKACH, CLARA; ROSS Y TKACH, RICARDO Y ROSS Y TKACH, OSVALDO NATALIO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado con la Lote 8 Mza. 2, Matrícula 1393612, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Asimismo se los cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: PREMOLI, GABRIEL, JUEZ (P.L.T.); GONZALEZ, NILDA MIRIAM, SECRETARIA, GABRIELA E. ALDANA, PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 25067 - $ 4014,10 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom.de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS C/ 1) CHAUTEMPS DE PEDRONI, ELENA MARIA Y OTROS- Expte. Nº 97694; 2) REBORI DE MORENTE, LIDIA FRANCISCA Y OTROS- Expte. Nº 97812 - EJECUTIVOS FISCALES", 1) cita y emplaza a los Sres. CHAUTEMPS DE PEDRONI, ELENA O ELENA MARIA; PEDRONI, OMAR TULIO; PEDRONI, JOSE MARIA; PEDRONI, ANA MARIA Y PEDRONI, JUAN CARLOS Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios de los inmuebles designados como Lotes 1 y 2 mza. H, Matrículas 855799 y 855801 respectivamente; 2) cita y emplaza a las Sras. REBORI DE MORENTE, LIDIA FRANCISCA Y REBORI DE BARBIERI, NELLY MARIA TERESA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarias del inmueble designado como Lote 11 Mza. IV, Matrícula 1199572, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Asimismo se los cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: RODRIGUEZ, VIVIANA, JUEZ (P.L.T.); GABRIELA E. ALDANA, PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 25068 - $ 978,40 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS C/ 1) BAILO, ARMANDO Y OTROS- Expte. Nº 97804; 2) ARDIGO, HECTOR PABLO Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 96432; 3) BRUNINGS, HORST WOLFGANG Y SUS HEREDEROS- Expte. 97757; 4) AMENGUAL, FERNANDO Y OTROS- Expte. Nº 96802; 5) BARBIERI, ALBERTO JOSE Y OTROS- Expte. Nº 97754; 6) CAMPBELL, EDUARDO LORENZO Y OTRO- Expte. Nº 97953; 7) CRISALIDE, ELSA NORA- Expte. Nº 98256; 8) CAMPBELL, EDUARDO LORENZO Y OTROS- Expte. Nº 97457; 9) CHAMORRO DE MOSQUERA, VALERIA Y OTROS- Expte. Nº 97619; 10) FERREYRA, JORGE ALBERTO Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97107; 11) ESTEVA, LINO ALBERTO Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97790; 12) FERREYRA DE DE LAS HERAS, EMILIA HAYDEE Y/O SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 96414; 13) FIORENZA, ANTONIO DOMINGO Y OTRO- Expte. Nº 96438; 14) GALAN E IBAÑEZ, ESTELA DAFNE Y OTRO- Expte. Nº 97148; 15) MESIAS DE PEPI, ELENA Y/O SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 97697; 16) MASFERRER DE BUHLER, ELVIRA MARIA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 108481; 17) PANDELUCOS, JORGE Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97720; 18) PELZAK, JOSEFA VERONICA Y OTROS- Expte. Nº 94065; 19) CEBALLOS, TEOFILO GILBERTO- Expte. Nº 97451; 20) CALABUIG, JUAN Y/O SUS EVENTUALES HEREDEROS- Expte. Nº 94032; 21) VIDELA, ANDRES EUSTACIO Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 98627; 22) RAIS, FRANCISCO JOSE Y OTROS- Expte. Nº 97635; 23) UGIDOS DE PIZZORNO, EULOGIA Y SUS HEREDEROS- Expte. Nº 97719- 24) SUAREZ, GRISALDO ENRIQUE Y OTRO- Expte. Nº 97715; 25) FARRACE, ANTONIO MIGUEL Y OTROS- Expte. Nº 97001; 26) ALVAREZ, DIEGO Y OTROS- Expte. Nº 97700; 27) PUENTE, JUAN Y OTROS- Expte. Nº 97638; 28) ROMERO, JUAN Y OTROS- Expte. Nº 97931 - EJECUTIVOS FISCALES", 1) cita y emplaza al Sr. BAILO, ARMANDO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 9 mza. 1, Matrícula 967501; 2) cita y emplaza al Sr. ARDIGO, HECTOR PABLO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 4 Mza. O, Matrícula 958742; 3) cita y emplaza al Sr. BRUNINGS, HORST WOLFGANG Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 2 Mza. j, Matrícula 935248; 4) cita y emplaza a los Sres. AMENGUAL, FERNANDO Y CAVEDO DE AMENGUAL, TERESA MARIA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 14 Mza. a, Matrícula 960270; 5) cita y emplaza a los Sres. BARBIERI, ALBERTO JOSE Y NICHOLSON DE BARBIERI, MARIA INES Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 9 (mitad) Mza. B, Matrícula 1194874; 6) cita y emplaza a los Sres. CAMPBELL, EDUARDO LORENZO Y AGUILAR, LILIANA MARIA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 1a, Matrícula 462838; 7) cita y emplaza a la Sra. CRISALIDE, ELSA NORA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 9 Mza. a y Lote 9 Mza. "d", Matrículas 973188 y 973187 respectivamente; 8) cita y

emplaza a los Sres. CAMPBELL, EDUARDO LORENZO Y AGUILAR, LILIANA MARIA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 1a, Matrícula 462838; 9) cita y emplaza a las Sras. CHAMORRO DE MOSQUERA, VALERIA Y CHAMORRO DE PIÑEIRO, FERNANDA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarias del inmueble designado como Lote 5 Mza. E, Matrícula 929204; 10) cita y emplaza al Sr. FERREYRA, JORGE ALBERTO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 4 Mza. VII, Matrícula 909392; 11) cita y emplaza al Sr. ESTEVA, LINO ALBERTO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 3 Mza. a, Matrícula 1068191; 12) cita y emplaza a la Sra. FERREYRA DE DE LAS HERAS, EMILIA HAYDEE Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote DIEZ Mza. "VII", Matrícula 878247; 13) cita y emplaza al Sr. FIORENZA, ANTONIO DOMINGO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario de los inmuebles designados como Lote 6 Mza. VI y Lote 7 Mza. 1, Matrículas 955021 y 928894; 14) cita y emplaza a la Sra. GALAN E IBAÑEZ, ESTELA DAFNE Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote DOCE Mza. "D", Matrícula 436515; 15) cita y emplaza a la Sra. MESIAS DE PEPI, ELENA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 4 Mza. I, Matrícula 1181704; 16) cita y emplaza a la Sra. MASFERRER DE BUHLER, ELVIRA MARIA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 9 Mza. 1, Matrícula 882746; 17) cita y emplaza al Sr. PANDELUCOS, JORGE Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 4 Mza. i, Matrícula 928911; 18) cita y emplaza a los Sres. PELZAK, JOSEFA VERONICA; PELZAK, CARLOS JUAN Y PELZAK, ENRIQUE ALBERTO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado con la Nomenclatura Catastral C:09-S:01-M:131-P:005, Matrícula 807447; 19) cita y emplaza al Sr. CEBALLOS, TEOFILO GILBERTO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario de los inmuebles designados como Lotes 10 y 11 Mza. A, Folio 3366 Año 1962; 20) cita y emplaza al Sr. CALABUIG, JUAN Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario de los inmuebles designados como Lotes 15 y 16, Folio 16644 Año 1939; 21) cita y emplaza al Sr. VIDELA, ANDRES EUSTACIO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote 6 Mza. L, Matrícula 709507; 22) cita y emplaza a los Sres. RAIS, FRANCISCO JOSE Y FRAGA, GUILLERMO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 18 Mza. C, Matrícula 907031; 23) cita y emplaza a la Sra. UGIDOS DE PIZZORNO, EULOGIA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote 25 Mza. f, Matrícula 941236; 24) cita y emplaza al Sr. SUAREZ, GRISALDO ENRIQUE Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario de los inmuebles designados como Lotes 1 y 2 Mza. VII, Folio 7514 Año 1953; 25) cita y emplaza a los Sres. FARRACE, ANTONIO MIGUEL Y VANZINI DE FARRACE, ELSA RAMONA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 12 Mza. VII, Matrícula 921359; 26) cita y emplaza a los Sres. ALVAREZ, DIEGO Y LEO DE ALVAREZ, SILVIA ESTELA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote E, Matrícula 999073; 27) cita y emplaza a los Sres. PUENTE, JUAN Y PUENTE, FRANCISCO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 1 y 2 Mza. 1, Folio 25527 Año 1950; 28) cita y emplaza a los Sres. ROMERO, JUAN Y OLIMA DE ROMERO, ISABEL Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietarios del inmueble designado como Lote 19 pte., Folio 10085 Año 1941, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Asimismo se los cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: ZELLER DE KONICOFF, ANA ROSA, JUEZ (P.L.T.); GONZALEZ, NILDA MIRIAM, SECRETARIA, GABRIELA E. ALDANA, PROSECRETARIA.-

5 días - Nº 25069 - $ 6194,80 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom.de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "COMUNA DE CHARBONIER C/ 1) DE SENA SORIANO, JULIAN BERNARDINO- Expte. Nº 116435; 2) BELVEDERE, VICENTE IRINEO- Expte. Nº 116384; 3) ASAM, FEDERICA MELLITA- Expte. Nº 137249; 4) FERRARI, JOSE- Expte. Nº 116423; 5) FERREIRA CORBELLE, ALFONSO- Expte. Nº 116422; 6) NOLE, MIGUEL- Expte. Nº 137252; 7) CARMAZI, PABLO FRANCISCO- Expte. Nº 116376; 8) TILCH, JORGE HERMAN- Expte. 116417; 9) RONCORONI, CARLO Y OTRO- Expte. Nº 116393; 10) RIVAS, JOSE ANTONIO- Expte. Nº 116395; 11) VASCONI, ARNOLDO ALBERTO- Expte. Nº 116403; 12) DI GIORGIO, EMILIO- Expte. Nº 116433 - EJECUTIVOS FISCALES- Se han dictado las siguientes resoluciones, a saber: 1) SENTENCIA 89. COSQUIN, 02/05/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de DE SENA SORIANO JULIAN BERNARDINO hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($988,48) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Miriam Capone. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 2) SENTENCIA 319. COSQUIN, 25/10/2010. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de BELVEDERE VICENTE IRINEO hasta el completo pago a la actora de la suma de pasos UN MIL SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($1073,83) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Miriam Beatriz Capone. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 3) SENTENCIA 271. COSQUIN, 25/06/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de ASAM FEDERICA MELLITA hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS ($1341,59) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Miriam Capone. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 4) SENTENCIA 90. COSQUIN, 02/05/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de FERRARI JOSE hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS UN MIL SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($1073,83) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Miriam Capone. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 5) SENTENCIA 87. COSQUIN, 02/05/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de FERREIRA CORBELLE ALFONSO hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($1976,96) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Miriam Capone. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 6) SENTENCIA 270. COSQUIN, 25/06/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de NOLE MIGUEL hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON DIECIOCHO CENTAVOS ($2683,18) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Miriam Capone. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 7) SENTENCIA 833. COSQUIN, 16/12/2009. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de CARMAZI PABLO FRANCISCO hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos novecientos ochenta y ocho pesos con cuarenta y ocho centavos ($988,48) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Póngase en conocimiento de los eventuales herederos del demandado mediante publicidad edictal. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. CAPONE MIRIAM BEATRIZ. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 8) SENTENCIA 85. COSQUIN, 30/04/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de TILCH, JORGE HERMAN hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS UN MIL SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($1073,83) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Miriam Capone. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 9) SENTENCIA 284 COSQUIN, 28/06/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de RAVENA DOLINDA SANTIAGA, RONCORONI CARLO hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS UN MIL SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($1073,83) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Miriam Capone. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 10) SENTENCIA 88. COSQUIN, 02/05/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de RIVAS JOSE ANTONIO hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($988,48) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Miriam Capone. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 11) SENTENCIA 837. COSQUIN, 16/12/2009. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de VASCONI ARNOLDO ALBERTO hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos novecientos ochenta y ocho pesos con cuarenta y ocho centavos ($988,44) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Póngase en conocimiento de los eventuales herederos del demandado mediante publicidad edictal III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. CAPONE MIRIAM BEATRIZ. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 12) SENTENCIA 187. COSQUIN, 27/08/2010. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de DI GIORGIO EMILIO y/o sus eventuales herederos hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 1976,96), con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. Miriam B. Capone. Protocolícese, hágase saber y dese copia. FIRMADOS: CRISTINA COSTE DE HERRERO; JUEZ.-

5 días - Nº 25070 - $ 7300,90 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "COMUNA DE CHARBONIER C/ 1) ASAM, FRANCISCO RICARDO GERMAS JOSE- Expte. Nº 137250; 2) GROSSO, JOSE PASCUAL- Expte. Nº 116443; 3) CALVO, PEDRO NICANOR- Expte. Nº 117430; 4) BLANCO DE CARRIZO, CARMEN- Expte. Nº 116387; 5) BESSERO, AGUSTIN JOSE- Expte. Nº 116385; 6) ROVEDA DE DAVEGNA, CLAUDIA Y SUS HEREDEROS- Expte Nº 116419- EJECUTIVO FISCAL-", cita y emplaza al Sr. ASAM, FRANCISCO RICARDO GERMAS JOSE, propietario del inmueble designado como Lote B de la Mza. 35, Matrícula Nº 1358109; 2) cita y emplaza al Sr. GROSSO, JOSE PASCUAL, propietario de los inmuebles designados como Lote C y F Mza. 66, Matrículas 1200499 y 928424; 3) cita y emplaza al Sr. CALVO, PEDRO NICANOR, propietario del inmueble designado como Lote L Mza. 38, Matrícula 910603; 4) cita y emplaza a la Sra. BLANCO DE CARRIZO, CARMEN Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote G Mza. 106, Matrícula 931033; 5) cita y emplaza al Sr. BESSERO, AGUSTIN JOSE, propietario del inmueble designado como Lote J Mza. 78, Matrícula 1170338; 6) cita y emplaza a la Sra. ROVEDA DE DAVEGNA, CLAUDIA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote J Mza. 61, Matrícula 866900, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Asimismo se los cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: CRISTINA COSTE DE HERRERO, JUEZ; NILDA MIRIAM GONZALEZ, SECRETARIA; FEDERICO MASCHIETTO, PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - Nº 25073 - $ 1467,10 - 15/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec.3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "COMUNA DE CHARBONIER C/ 1) GAROFALO, ORESTE- Expte. Nº 648678; 2) BOGLIANI, CARLOS JUSTO - Expte. Nº 116388; - EJECUTIVOS FISCALES- Se han dictado las siguientes resoluciones, a saber: 1) SENTENCIA 261. COSQUIN, 24/06/2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de ORESTE GAROFALO hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos CARORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS ($14842,96) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente.

II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Valeria Carina Zárate. Protocolícese, hágase saber y dese copia; 2) SENTENCIA 262. COSQUIN, 24/06/2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por COMUNA DE CHARBONIER en contra de CARLOS JUSTO BOGLIANI hasta el completo pago a la actora de la suma de pesos UN MIL SETENTA Y TRES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($1073,83) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios de la Dra. Valeria Carina Zárate. Protocolícese, hágase saber y dese copia. FIRMADOS: OLCESE ANDRES, JUEZ (P.L.T.).-

5 días - Nº 25072 - $ 1333,90 - 15/10/2015 - BOE

---

a Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "COMUNA DE CHARBONIER C/ 1) DERCACH, LUIS- Expte. Nº 117436 - EJECUTIVO FISCAL-" cita y emplaza al Sr. DERCACH, LUIS, propietario del inmueble designado como Lote C Mza. 78, Matrícula 827244 (23-01), para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho. Asimismo se lo cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: PREMOLI, GABRIEL, JUEZ (P.L.T.); NILDA MIRIAM GONZALEZ, SECRETARIA.-

5 días - Nº 25074 - $ 535,60 - 15/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom Civ y Com de Córdoba, en autos LEONANGELI DE ORTOLANI NELIDA R. C/ DOMINICI BERNARDO Y OTRO – P.V.E. - ALQUILERES - Expte. Nº 581948/36 cita y emplaza a los herederos de Bernardo Dominici para que en el plazo de veinte días comparezcan por sí o por apoderados a constituir domicilio a derecho o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Juez: Germán Almeida – Sec: Silvia I.W. de Monserrat. Cba, 21/11/2012

5 días - Nº 25502 - $ 241,30 - 19/10/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. de 1A Nom. de la Cdad. de Cosquín, Prov. de Cba. Sec. 3 a cargo de la Dra. Miriam González, en los autos "COMUNA DE CHARBONIER C/ 1) CORTIÑAS, ALFREDO Y/O SUS HEREDEROS- Expte. Nº 116407; 2) ALVAREZ IBARRA, ZAIRA ARGENTINA- Expte. Nº 270937; - EJECUTIVO FISCAL-", 1) cita y emplaza al Sr. CORTIÑAS, ALFREDO Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietario del inmueble designado como Lote H Mza. 79, Matrícula 928394; 2) cita y emplaza a la Sra. ALVAREZ IBARRA, ZAIRA ARGENTINA Y SUS EVENTUALES HEREDEROS, propietaria del inmueble designado como Lote F Mza. 31, Matrícula 822502, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Asimismo se los cita de remate por este mismo medio, para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial Nº 9024, bajo apercibimiento. FIRMADO: ZELLER DE KONICOFF, ANA ROSA, JUEZ (P.L.T.); NILDA MIRIAM GONZALEZ, SECRETARIA.-

5 días - Nº 25075 - $ 788,50 - 15/10/2015 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados POMIRO, AGOSTINA MABEL C/ GARCÍA RODRÍGUEZ, VÍCTOR ANTONIO - PATRIA POTESTAD: PRIVACIÓN O SUSPENSIÓN - CONTENCIOSO - Expte. 2451150, que tramitan ante éste juzgado de 1ra Ins. C.C.CONC. FLIA. CTROL., NIÑEZ y JUV., PEN. JUVENIL Y FALTAS- s.c. - de la ciudad de Las Varillas, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado, Sr. Víctor Antonio García Rodriguez, ciudadano guatemalteco, Pasaporte Nº 114.424.848, a fin que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO.:MUSSO, Carolina - Juez 1ra. Instancia. CORDOBA, Mauro Nicolás - PROSECRETARIO LETRADO. 01/10/2015.

5 días - Nº 25078 - $ 397,90 - 15/10/2015 - BOE

RÍO CUARTO. ZABALA CAROLINA LAURA C/ LORENZETTI SILVANA ROSANA - EJECUCIOÓN PRENDARIA- OF. EJECUCIONES PART. (EXPTE. NRO. 2360763). Por iniciada ejecucion prendaria contra LORENZETTI SILVANA ROSANA DNI33006490,por el cobro de $37200 más intereses y costas.Cítese y emplácese para que dentro de 20 días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y cítesela de remate para que,dentro del plazo de 3 días oponga excepciones, bajo apercibimiento del art.29 de la Ley 12962. Fdo Dr. Peralta (Juez) Gambluch (Prosec. Letrada).

5 días - Nº 25212 - $ 558,80 - 14/10/2015 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1º INSTANCIA Y 1º NOMINACION EN LO CIVIL COMERCIAL CONCILIACIÓN Y FAMILIA- SECRETARIA 2 CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE CRISTIAN EMILIANO MATTIO PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCAN Y EJERZAN SUS DERECHOS, EN LOS AUTOS CARATULADOS "FERNANDEZ ESTELA MARY C/ HEREDEROS DE CRISTIAN EMILIANO MATTIO- ORDINARIO- EXPTE Nº 203837, POR EL TERMINO DE VEINTE (20) DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- LA CARLOTA 8 de septiembre de 2015- FDO. DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES DIAZ DE FRANCISETTI, SECRETARIA

5 días - Nº 25334 - $ 279,10 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Familia de 2º Nom. Sec 3, de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos que se consideren con derecho a la sucesión del causante Ángel Carlos Bienvenido López D.N.I. N° 6.438.278, en estos caratulados "IMPLANTES RB SRL C/ LOPEZ, ANGEL CARLOS BIENVENIDO - EJECUTIVO - JUZ.CIV.COM.CONC.FAM. 2da.NOM.- SEC 3 - A.GRACIA (Expte. Nro. 307590/36)", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Coba, 03/07/2015. Juez: Graciela Isabel CERINI Prosec: Marcela Beatriz GHIBAUDO

5 días - Nº 25499 - $ 356,50 - 19/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 19° Nom. C. y Com en Autos "CASTRO JORGE HUGO C/ ECHETO ROSA EDELMA- EJECUTIVO- COBRO DE HONORARIOS" (EXPTE. N° 2237472/36), ha dictado la siguiente resolución: Cítese y emplácese a la accionada ROSA EDELMA ECHETO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal en los presentes bajo apercibimiento de rebeldía, en los términos del proveído inicial, cítesela de remate para que en el plazo de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra, en los términos del proveído inicial de fecha 05/12/11; bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzara a correr a partir de la ultima publicación acompañada.-Cba.19/09/2014- Prosec: Puga De Marin, María Verónica

5 días - Nº 25528 - $ 568,90 - 19/10/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES, Secretaria Civil, Córdoba. Autos "PEPI Daniel Antonio c/ PALLCOR S.A. y Otros – CESE DE USO DE PATENTE – DAÑOS Y PERJUICIOS – CUERPO DE COPIAS" (Expte. Nº FCB 3139/2014/1), ha ordenado citar como tercero a TTS S.A. a los fines de que comparezca en el término de quince días a estar a derecho, constituir domicilio, contestar demanda, ofrecer prueba y oponer excepciones. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado.- Fdo: Carlos Arturo OCHOA – JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.- Córdoba, 29 de Setiembre de 2015.- PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS CONFORME LO PRESCRIPTO POR LOS Arts. 343, 145, 146 y 147 del C.P.C.C.N.

2 días - Nº 25560 - $ 189,76 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32º Nom. Civ. y Com de la Ciudad de Córdoba, en los autos "RODRIGUEZ, Abelardo Alfredo c/ TRAZAR, Victor Hugo - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO (Expte. Nro. 528802/36)", Cita y emplaza a los herederos del causante VICTOR HUGO TRAZAR a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Juez - Bustos, Carlos Isidro - Prosecretario. CORDOBA, 11 de Mayo de 2015.

5 días - Nº 25656 - $ 333,10 - 20/10/2015 - BOE

El Juez de 1ª. Instancia y 1ª. Nominación Civil y Ccial de Córdoba, por la Secretaría de la Dra. Cecilia María Valdéz, en autos: "ARDISSONO, Santiago Juan y Otro c/ TABOADA, Norma Alicia y Otros- Ejecución Hipotecaria- Exp. 2147469/36", cita y emplaza a los herederos del Sr. JUAN CARLOS MATTICA, D.N.I. 7.692.941, para que en el término de veinte (20) días a contar del último de publicación, comparezcan a defenderse ó a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 11 de Mayo de 2015

5 días - Nº 25734 - $ 279,10 - 19/10/2015 - BOE

En los autos caratulados "TORRES, Juan – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (Expediente Nº 1989690/36)", que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 9º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente Resolución: Córdoba, 01 de Abril de 2014….Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C, cítese y emplácese a los herederos inciertos de TORRES, Juan, DNI Nº 6.486.830, por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. … Fdo Vargas, María Virginia, Secretario Juzgado

5 días - Nº 25357 - $ 985,80 - 14/10/2015 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y 40ª Nominación Dr. Alberto J. Mayda, Secretaria a cargo de la Dra. Claudia Vidal, en estos autos caratulados "MUGUIRO, Fabio Lorenzo c/ RETTAROLI, Francisco Carlos - EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS– Expte 2656052/36", se ha dispuesto notificar al demandado, Sr. Francisco Carlos Rettaroli las siguientes resoluciones: "Córdoba, diecisiete (17) de setiembre de 2015. Proveyendo a fs. 14/vta.: Atento lo solicitado y las constancias de autos, cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; a tal fin, publíquense edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial. Cíteselo de remate para que en el plazo del tres días al vencimiento de aquel, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra." Fdo.: Mayda, Alberto Julio (Juez) - Scala De Assof, Ana María (Prosecretaria Letrada). Atento lo dispuesto por el art. 111 de la ley 9459 la presente publicación debe ser efectuada sin costo. Oficina: 22 de septiembre de 2015.

5 días - Nº 26060 - $ 1634 - 19/10/2015 - BOE

SUMARIAS

LA SRA. JUEZ DE 1RA. INST. Y 2DA. NOM. CIV. COM. CONC. Y FAM. DE ALTA GRACIA, SECRETARÍA Nº 4, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "EXPTE. 1782156 - VARAS, MARÍA SOLEDAD Y OTRO - ACTOS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA" HA RESUELTO SEGÚN DECRETO DICTADO EN AUTOS DE FECHA 30/03/2015 Y CONFORME LO NORMADO POR EL ART. 17 DE LA LEY 178.248 PUBLICAR EDICTOS DEL PRESENTE PEDIDO DE MODIFICACIÓN DE NOMBRE DEL MENOR "TOMÁS SANTINO", DNI 53.668.090 POR "THEO SANTINO CLOZ VARAS" EN UN DIARIO OFICIAL (BOLETÍN OFICIAL) UNA VEZ POR MES, EN EL LAPSO DE DOS MESES. FDO: DRA. CERINI, GRACIELA ISABEL - JUEZ - DRA. LAURA I. DE PAUL DE CHIESA - SECRETARIA.-

1 día - Nº 25017 - $ 86,60 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Dr. German Olcese, Secretaría a cargo de la Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a formular oposiciones en la SUMARIA INFORMACIÓN PETICIONADA POR RODOLFO SITTONI EN RELACIÓN AL AGREGADO DEL NOMBRE THOR EXPTE. N° 2441034 (art. 69 y 70 CCCN) para que dentro del término de quince (15) días hábiles siguientes contados desde la última publicación de edictos opongan y prueben excepción legítima en su contra (art. 70 CCCN) todo bajo apercibimiento de continuar con el trámite de ley. Fdo. María Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria Juzgado 1ra Instancia, Sec. 1, Villa Carlos Paz, 02 de octubre de 2015.-

2 días - Nº 25675 - $ 192,28 - 16/11/2015 - BOE

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1° Inst., 3° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ BAIMA, DOMINGO Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2042)", se ha dictado la sig. Resolución: "RIO III, 02/10/2015. ... Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576) por el término de ley - 3 días- a los fines que formule las observaciones que estime conveniente, bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 CPC). Notifíquese.-"Fdo.: Dra. FERNANDEZ, Carolina A. – PROSECRETARIA – (Planilla $7.687,95)

3 días - Nº 25199 - $ 310,56 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst., 3° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ QUAIN, LUIS GREGORIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2025692)", se ha dictado la sig. Resolución: "RIO III, 02/10/2015. ... Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576) por el término de ley - 3 días- a los fines que formule las observaciones que estime conveniente, bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 CPC). Notifíquese.-"Fdo.: Dra. FERNANDEZ, Carolina A. – PROSECRETARIA – (Planilla $7.344,31)

3 días - Nº 25292 - $ 318,12 - 16/10/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ra Inst. y 23º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en estos autos : "Juárez Barros José Arturo c/ Actis María Eugenia y Otro, EJECUTIVO, Expte. Nº 1887311/36". Se ha dictado la siguiente resolución:" SENTENCIA NÚMERO: 271. Córdoba, 07 de septiembre de dos mil quince. Y VISTOS: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Declarar rebelde

al codemandado Ronaldo Guillermo Maffi Dodds. II) Rechazar la excepción de falta de personería articuladas por la codemandada María Eugenia Actis y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución promovida por Arturo Juárez Barros en contra de los Sres. María Eugenia Actis y Ronaldo Guillermo Maffi Dodds, condenando a éstos in solidum al pago de la suma de pesos diecisiete mil seiscientos cincuenta y dos ($17.652), importe al cual deberán adicionarse los intereses especificados en el considerando respectivo. III) Imponer las costas a los demandados, Sres. María Eugenia Actis y Ronaldo Guillermo Maffi Dodds, por resultar vencidos. IV) Regular, en forma definitiva, los honorarios profesionales del Dr. Arturo Juárez Barros en la suma de pesos diez mil ciento dos con ochenta centavos ($10.102,80) por las tareas proporcionales de primera instancia; y regular, en forma definitiva, los honorarios profesionales del Dr. Pablo Eduardo Dalmiro Gallo en la suma de pesos seis mil setecientos treinta y cinco con veinte centavos ($6.735,20) por las tareas proporcionales de primera instancia. No regular honorarios, en este estadio procesal, al letrado de la parte vencida en costas. (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia. Firmado: Rodríguez Juárez, Manuel Esteban, Juez de Primera Instancia". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO

1 día - Nº 25793 - $ 269,48 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ PALACIOS ROQUE ANTONIO Y OTRO – Ejec. Fiscal (Expte. 39)", se ha dictado la sig. Resolución: "RIO III, 05/10/2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576) por el término de ley - 3 días- a los fines formule las observaciones que estime conveniente, bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 CPC). Notifíquese.-"Fdo.: Dra. GALAZ, M. Virginia – PROSECRETARIA – (Planilla $7.647,30)

3 días - Nº 25843 - $ 304,62 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ PALACIOS ROQUE ANTONIO Y OTRO – Ejec. Fiscal (Expte. 41)", se ha dictado la sig. Resolución: "RIO III, 05/10/2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576) por el término de ley - 3 días- a los fines formule las observaciones que estime conveniente, bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 CPC). Notifíquese.-"Fdo.: Dra. GALAZ, M. Virginia – PROSECRETARIA – (Planilla $7.647,30)

3 días - Nº 25844 - $ 304,62 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ PALACIOS ROQUE ANTONIO Y OTRO – Ejec. Fiscal (Expte. 40)", se ha dictado la sig. Resolución: "RIO III, 05/10/2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576) por el término de ley - 3 días- a los fines formule las observaciones que estime conveniente, bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 CPC). Notifíquese.-"Fdo.: Dra. GALAZ, M. Virginia – PROSECRETARIA – (Planilla $7.648,27)

3 días - Nº 25845 - $ 304,62 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst., 3° Nom. de Río III, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, en autos "Municipalidad de Villa Yacanto c/ GIANGRECO, JUAN PEDRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2025690)", se ha dictado la sig. Resolución: "RIO III, 07/10/2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado. De la planilla de capital, intereses, costas y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576) por el término de ley - 3 días- a los fines que formule las observaciones que estime conveniente, bajo apercibimiento de aprobar la misma sin más trámite si fuere conforme a derecho (art. 564 CPC). Notifíquese.-"Fdo.: Dra. GALAZ, M. Virginia – PROSECRETARIA – (Planilla $7.673,68)

3 días - Nº 25888 - $ 314,34 - 16/10/2015 - BOE

REBELDIAS

Autos: "SANCHEZ, OLGA C/ CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CORDOBA - PLENA JURISDICCION – EXPTE. Nº 1848382" Tribunal: Cámara Contencioso Administrativo de 2° Nom. de la Ciudad de Córdoba.- Decreto: "Córdoba, 15 de mayo de 2015. Agréguese la cédula de notificación acompañada. Atento lo solicitado declárase rebelde a la 3ra. coadyuvante Sra. LIDIA DEL VALLE COSTA. En su mérito y atento lo dispuesto por el art. 20 del C.M.C.A., notifíquese a la misma por cédula y publíquense edictos por el término de cinco días, en el Boletín Oficial y diario autorizado por el T.S.J., a libre elección del interesado (AR N° 29 "B" de fecha 11/12/01 del T.S.J.)." Fdo.: SANCHEZ GAVIER, Humberto Rodolfo - VOCAL DE CAMARA / OSELLA, Susana Beatriz - SECRETARIO LETRADO DE CAMARA

5 días - Nº 25512 - $ 508,60 - 19/10/2015 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

BELL VILLE. El señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ, Com, Conc. y Flía. Secretaría Nº 2, Dr. ABAD, Damián Esteban de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "Linares, Oscar Alberto-Concurso Preventivo" Expte Nº 2364441, hace saber que el síndico designado, Cr. José Eduardo Preve, ha aceptado el cargo, fijando domicilio en calle Rivadavia Nº 66 de esta ciudad de Bell Ville.

5 días - Nº 24882 - $ 190 - 14/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de San Francisco (Cba.), por medio de la Sec. Nº 3, hace saber que mediante la Sent. Nº 149 del 21/09/2015, se ha declarado el concurso preventivo de la Sra. Marcela Mariana Frandino (D.N.I. 17.967.398), con domicilio real y comercial en calle San Lorenzo Nº 425 de Las Varillas (Cba.) y procesal en Av. Libertador (N) Nº 960 de esta ciudad, el que tramita en autos: "FRANDINO, Marcela Mariana – Concurso Preventivo" (Expte. Nº 2454327). Se intima a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado Cr. Daniel Helder Morero quien fija domicilio en Bv. 9 de Julio Nº 1061 de la ciudad de San Francisco (Cba.), debiendo hacerlo hasta el 24/11/2015. El informe individual deberá ser presentado el 12/02/2016. El informe general el 29/03/2016. La audiencia informativa el 08/09/2016 a las 9:30 hs. en la sede del Tribunal. San Francisco, 02/10/2015. Dra. Rosana Rossetti - Secretaria

5 días - Nº 25118 - $ 690,40 - 16/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, en autos: "GARCÍA REMONDA, Maria Del Rocio– PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. Nº 2763785/36)", mediante Sentencia Nº 445 de fecha 28 de Septiembre de 2015, RESOLVIÓ: I) I) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de la Sra. Maria Del Rocío Garcia Remonda, D.N.I. Nº 13.538.390, C.U.I.T. N° 27-13538390-8, con domicilio real denunciado en calle Edmundo Mariotte 5896, Barrio Villa Belgrano de esta ciudad, Provincia de Córdoba. (...). X) Fijar como fecha para que los acre-edo-res presenten sus demandas de verificación ante el Síndico, hasta el día veinticuatro de noviembre del dos mil quince (art. 14 inc. 3º L.C.Q.), debiendo acompañar la documentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 L.C.Q. y emplazar al Síndico para que en el término de 48 hs. de vencido el término del art. 34 presente al Tribunal las impugnaciones. (...)XIII) Fijar como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por los arts. 14 inc. 10º y 45 de la Ley 24.522 y sus modificatorias, el día dieciséis de septiembre de dos mil dieciséis a las nueve horas, la que se realizará con los acreedores verificados y/o declarados admisibles que concurran a la misma, celebrándose en la Sala de Audiencias del Tribunal (...)." (fdo.) Dr. Ricardo Javier Belmaña (Juez). Datos del síndico: Cr. Humberto José Gianello, Mat. 10.05367.6. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 267, 11° piso "C", Centro, Córdoba Capital. Cinco días. Córdoba, 5 de Octubre de 2015.

5 días - Nº 25267 - $ 1858,85 - 16/10/2015 - BOE

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ra Instancia, 1ra Nominación en lo C.C.C y F de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, Secretaria a cargo de la Dra. María José Gutiérrez Bustamante, en autos: "TOIA NORBERTO DANIEL – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 2401112), han dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NÚMERO: CIENTO CUARENTA Y OCHO.- Marcos Juárez, veintinueve de septiembre del año dos mil quince.- Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: 1º) Declarar abierto el Concurso Preventivo del Señor TOIA, Norberto Daniel, D.N.I. 21.719.029, argentino, mayor de edad, divorciado, con domicilio real calle San Juan 317 y procesal legal en San Martín 1107, ambos de esta ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.- 2º) Designar el día quince de octubre de dos mil quince (15/10/2015), a las 09:00 horas, para que tenga lugar la audiencia de sorteo de Síndico (Art. 14 Inc. 2), debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Sede, sin necesidad del cumplimiento del término de antelación del art. 155 del C.P.C.; y ordenar que oportunamente se corra vista al síndico por el plazo de diez (10) días, el que se computará a partir de la aceptación del cargo a fin de que se pronuncie los términos del art. 14 inc. 11 L.C.Q.- 3º) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar directamente los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Señor Síndico, el día treinta de noviembre de dos mil quince (30/11/2015) según lo normado en el art. 14 inc. 3 LCQ, debiéndose estar en relación a lo previsto al arancel, a lo dispuesto por el art. 32 de la ley 24522 – mod. por la ley 27170. 4º) Fijar como fecha para que el Síndico presente las copias a que se refiere el segundo párrafo del art. 34 LCQ, el día diecisiete de diciembre de dos mil quince (17/12/2015).- 5º) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe individual de los créditos que prevé el art. 35 LCQ, el día dieciséis de marzo de dos mil dieciséis (16/03/2016).- 6º) Fijar como fecha para dictar la resolución sobre los pedidos de verificación de créditos que contempla el art. 36 LCQ, el día veintinueve de marzo de dos mil dieciséis (29/03/2016).- 7º) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe General que prevé el art. 39, el día veintiocho de abril de dos mil dieciséis (28/04/2016).- 8º) Ordenar al concursado la publicación de edictos de la presente resolución en el Boletín Oficial y en el diario "La Voz del Interior", en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la Ley Concursal, debiendo justificar su cumplimiento dentro de los cinco (5) días de la notificación de la presente resolución, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 30 de la L.C.Q.- 9º) Procédase a anotar la apertura del presente Concurso Preventivo en el Registro Público de Comercio y en el Registro de Juicios Universales, debiendo requerirse informe de los mismos sobre la existencia de otros anteriores, a cuyo fin ofíciese.- 10º) Ordénese la inhibición general del concursado para disponer y gravar bienes registrables, a cuyo fin debe oficiarse al Registro General de la Provincia, como asimismo a los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor a sus efectos; debiendo anotarse la indisponibilidad de los bienes del mismo, la que no se encuentra sujeta a caducidad alguna y no podrá levantarse sin la autorización del Juez del Concurso.- 11º) Intímese al concursado a depositar judicialmente dentro del término de tres (3) días de notificada la presente resolución, la suma de Pesos Seis Mil ($6.000) para atender los gastos de correspondencia bajo apercibimiento (Art 29 LCQ).- 12º) Líbrese oficios a la Policía de la Provincia de Córdoba, Policía Federal Argentina, Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Dirección Nacional de Aduanas, para que se abstengan de otorgar documentación al concursado: Sr. TOIA, Norberto Daniel, D.N.I. 21.719.079, a fin de que no pueda ausentarse del país e impedir su salida del ámbito del territorio nacional sin acreditar la previa comunicación de su ausencia al Tribunal, en caso de ausentarse por un lapso menor a cuarenta (40) días; o la previa autorización del Sr. Juez, si se ausentare por un lapso mayor al consignado. Sobre el concursado rigen las limitaciones establecidas por el Art. 25 de la LCQ.- 13º) Notifíquese a la Dirección General de Rentas y Dirección General Impositiva (A.F.I.P. – D.G.I.) la iniciación del presente concurso.- 14º) Líbrense las comunicaciones necesarias a los fines del cumplimiento del art. 21 de la LCQ.- 15º) Fijar como fecha tope para que el deudor presente la propuesta de agrupamiento del art. 41 de la LCQ, el día dieciocho de abril del dos mil dieciséis (18/04/2016).- 16º) Fíjese para el día veintiséis de mayo de dos mil dieciséis (26/05/2016) la fecha para el dictado de resolución a los fines de categorización de acreedores según art. 42 LCQ.- 17º) Fijase como fecha de vencimiento del periodo de exclusividad, el día ocho de noviembre de dos mil dieciséis (08/11/2016).- 18º) Fíjese para el día treinta y uno de octubre del dos mil dieciséis (31/10/2016) a las 10:00 horas, la audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la LCQ.- 19º) Hágase saber al deudor que el plazo para hacer pública su propuesta, presentando la misma en el expediente, vence el cinco de octubre del año dos mil dieciséis (05/10/2016) según lo dispuesto en el art. 43, penúltimo párrafo de la Ley 24.522.- 20º) Hágase saber al Señor Síndico que resulte designado, que en virtud de tratarse de un pequeño concurso, el contralor del cumplimiento del acuerdo a que oportunamente pudiere arribarse, estará a su cargo (art. 289 L.C.Q).- Protocolícese, hágase saber y agréguense copias en autos principales y legajo (Art. 279 LCQ).- Fdo. TONELLI, José María JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.- SENTENCIA NÚMERO CIENTO CINCUENTA, Marcos Juárez, seis de octubre de dos mil quince: Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:1) Aclarar la Sentencia Número Ciento Cuarenta y Ocho, de fecha veintinueve de septiembre de dos mil quince (art. 336 del CPC), respecto al nombre del concursado, siendo el correcto Toia, Nolberto Daniel. 2) Aclarar el inc. 11º del Resuelvo de dicha resolución, debiéndose intimar al concursado a depositar judicialmente dentro del término de tres (3) días de notificada la presente resolución, la suma de pesos un mil cien ($1.100) para atender los gastos de correspondencia bajo apercibimiento (art. 29 LCQ) 3) Tómese razón en la resolución de que se trata y en el Protocolo correspondiente. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. TONELLI, José María, JUEZ DE 1ª INSTANCIA

5 días - Nº 25550 - $ 7676,70 - 15/10/2015 - BOE

En autos "CHAVEZ, RODRIGO MIGUEL – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2569509/36), que tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. n°1), Secr. Olmos, por Sent. Nº 497 del 07/10/2015 se resolvió: Declarar la quiebra del Rodrigo Miguel Chávez - D.N.I. Nº 21.514.350 -, CUIT 20-21514350-4,

con domicilio real en calle General Roca 39, de la localidad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. (...)...Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél para que, en el término de 24 hs., los entreguen al Síndico. IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que estos serán ineficaces de pleno derecho. (...)Fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el 02/12/2015. Informe Individual 22/02/2016. (...) Fdo: Dra. Mercedes Rezzónico - Prosecretaria Letrada.-

5 días - Nº 25847 - $ 1361 - 16/10/2015 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "FERNANDEZ, José Ernesto – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 2722897/36) se resolvió por Sentencia N° 49, del 24/09/15: declarar el estado de quiebra del sr. José Ernesto Fernández, DNI 35.576.467 (CUIT 20-35576467-3) con domicilio real en Bv. Chacabuco N° 775, 9 de esta ciudad de Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. Intimar al fallido: para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; prohibirle hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo, prohíbase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. Se intima al fallido para que en 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 25/11/15; informe individual: 22/02/16; informe general: 25/04/16; sentencia de verificación: 29/03/16. Síndico: Cr. Rubín Gustavo Fidel. Domicilio: Coronel Olmedo N° 51 de esta ciudad. Tel: 0351-155409172 (horario de atención de 9:00 a 19:00 hs. Of. 08/10/15.

5 días - Nº 25891 - $ 1621,95 - 19/10/2015 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "FERNANDEZ, José Ernesto – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 2722897/36) se resolvió por Sentencia N° 49, del 24/09/15: declarar el estado de quiebra del sr. José Ernesto Fernández, DNI 35.576.467 (CUIT 20-35576467-3) con domicilio real en Bv. Chacabuco N° 775, 9 de esta ciudad de Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. Intimar al fallido: para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; prohibirle hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo, prohíbase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. Se intima al fallido para que en 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 25/11/15; informe individual: 22/02/16; informe general: 25/04/16; sentencia de verificación: 29/03/16. Síndico: Cr. Rubín Gustavo Fidel. Domicilio: Coronel Olmedo N° 51 de esta ciudad. Tel: 0351-155409172 (horario de atención de 9:00 a 19:00 hs. Of. 08/10/15.

5 días - Nº 25892 - $ 1621,95 - 19/10/2015 - BOE

SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1° INST. Y 39 NOM. C y C.- Autos "JUAREZ RODRIGO JAVIER – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE - Expte. N°2749400/36", S.N° 360 (07.10.15) SE RESUELVE: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Rodrigo Javier Juárez, D.N.I. N° 27.079.838, con domicilio real en calle Aconquija 3047 de esta Ciudad. III) Fijar audiencia a los fines de sorteo de Síndico, Categoría "B" para el día 14 de Octubre del corriente año, a las 11:00 hs., con noticia al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y sin el requisito del art. 155 del C.P.C.C.. VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. XX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 16 de Noviembre del corriente año, debiendo atenerse a cuanto prescriben los arts. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente. XXI) Fijar como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 04 de Febrero de 2016. XXII) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General el día 31 de Marzo de 2016. XXIII) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos será dictada el día 01de Marzo de 2016. Of.08/10/15. Fdo: M. Victoria Hohnle de Ferreyra. Secretaria.

5 días - Nº 25936 - $ 2121,20 - 16/10/2015 - BOE

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: COMELLI, GUSTAVO ANDRES-QUIEBRA PROPIA SIMPLE- EXPTE. 2511511/36 mediante Sentencia N° 464 del seis de octubre de dos mil quince, se declaró en estado de quiebra al Sr. GUSTAVO ANDRES COMELLI, DNI 24.885.786, con domicilio real en calle Fournier N°2235 de Barrio Matienzo, Ciudad de Córdoba. Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que el Síndico designado Cdora. Claudia Verónica Gonzalez ha constituido domicilio en calle Sol de Mayo 420, 4° Piso, Dpto. E. Córdoba, 8 de octubre de 2015.

5 días - Nº 25945 - $ 1839,80 - 16/10/2015 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia y 52° Nominación Civil y Comercial se hace saber que por Sentencia N° 341 del 7/10/2015 dictada en los autos "VECTRA AGROPECUARIA S.A.-GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 1671630/36) se resolvió declarar la quiebra indirecta de la sociedad "VECTRA AGROPECUARIA S.A." (CUIT Nº 30-69844728-8), inscripta en el Registro Público, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 3155-A, Folios 1 a 25 del año 2004 y modificación inscripta al Nº 3155-A, Folios 26 a 31 del año 2.005, con domicilio y sede social en calle Veracruz 1057, 1º Piso Oficina 8 de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina, en los términos de los arts. 63, 64, 288 y 289 de la Ley 24.522 y modificatorias; disponer que la Sindicatura continúe siendo ejercida por los Contadores Carola María Pascazzi, Marcos Eugenio Gaido y Norberto Severo Zorzi, con domicilio procesal constituido en calle Arturo M. Bas 136, 4to. Piso, Of. "D", Córdoba; ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro de las 24 horas, hagan entrega a la Sindicatura, bajo apercibimiento; disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho; fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora (29/04/2009) y anterior a este resolutorio, materializar su solicitud de verificación de crédito por ante la Sindicatura hasta el día Treinta de Noviembre del año Dos Mil Quince (30/11/2015); fijar como fecha para que la Sindicatura presente el Informe Individual el 18/2/2016; hacer saber que la sentencia de verificación de créditos se dictará el 18/3/2016; fijar como fecha para que el Síndico presente informe general actualizado (art. 39 L.C.Q.) el día 19/04/2016.-

5 días - Nº 25952 - $ 2567,80 - 16/10/2015 - BOE

Se hace saber a Ud/s. que en los autos caratulados "FLORES, Eduardo José -Concurso Preventivo HOY QUIEBRA INDIRECTA"expte 559063, que tramitan por ante este Juzgado de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría número dos a cargo de la Dra. Anahi T. Beretta, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº 38. Río Tercero, 01/09/2015. Y VISTOS...; Y CONSIDERANDO...; RESUELVO: 1) Declarar la quiebra consecuencial del Sr.. Eduardo José FLORES, D.N.I. Nº 27.717.205,CUIT 20-27717205-5 argentino, soltero, hijo de Juan Manuel Flores y de Liliana Alicia Listte, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen Nº 926 de la ciudad ..... IX) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. X) Prohibir al fallido y/o terceros, efectuar pagos de cualquier naturaleza, haciéndoseles saber a quienes los perciban o realicen que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art 88 inc. 5 L.C.Q.) XII) Ordénase la publicación de edictos pro cinco días en el boletín Oficial sin previo pago (art. 89 de L.C. y Q.). XIII) Tener por confirmado como Síndico al cdor. Leopoldo Misino MO 10-11906.6 con domicilio en Peñaloza esq. A.Nervo (Colegio de Abogados Casillero 1) de esta ciudad, quien fuera designado en el trámite del concurso preventivo y acepto el cargo a fs.85 de autos, con fecha 18 de mayo de 2012 de acuerdo a lo prescripto por el art. 253 inc. 7 primera parte. XIV) Hágase saber a los Sres. Acreedores posteriores a la presentación en concurso, que en mérito de lo dispuesto por el art. 202 1er párrafo de la LCQ deberán verifica sus créditos por vía incidental, en un trámite que no devenga costas, salvo en el caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. XV) Hágase saber a los Sres. Acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo que no tendrán la necesidad de verificar nuevamente, pues el Síndico procederá a recalcular los créditos según su estado (art. 202 último párrafo de la ley 24.522).. Fdo.: Dra.SANCHEZ TORASSA ROMINA SOLEDAD, Juez.

5 días - Nº 25953 - $ 1710,10 - 20/10/2015 - BOE

Por orden del Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civil y Com., Sec. Nº 5 de la ciudad de San Francisco (Cba.), en autos "GALLO, BARTOLOME (HOY SU PATRIMONIO) - QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. Nº 566499), se hace saber que con fecha 07/09/2015 la sindicatura presentó informe final y proyecto de distribución final. Por Auto Nº 215 del 08/07/15 se regularon honorarios (confirmados por Auto Nº 234 del 31/08/15 de la Excma. Cámara de Apelaciones en C. y C.), los que fueron fijados en las siguientes sumas: Cr. Mario Ernesto Demarchi $ 45.747,11 y Dres. Roberto Alejandro Biazzi y Guillermo Roberto Biazzi $ 11.436,77 en conjunto y proporción de ley. San Francisco, 02 de octubre de 2015. Dra. Nora B. Carignano - Secretaria.

2 días - Nº 25179 - $ 182,56 - 14/10/2015 - BOE

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Ignacio Viramonte a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 3° Nominación de la Ciudad de San Francisco, Secretaría N° 5; se da publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados: "AUDO GIANOTTI JUAN CARLOS - QUIEBRA INDIRECTA (EXPTE. N° 1706586)", "SENTENCIA NUMERO: 95, San Francisco, Tres de Septiembre de Dos Mil Quince.- Y VISTOS: ... de los que RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1°) Declarar la quiebra del Sr. Juan Carlos Audo Gianotti, D.N.I. 7.798.040, argentino, de ocupación gomero, con domicilio real en calle Alberto Juárez N° 254 de la localidad de El Arañado, Provincia de Córdoba y con domicilio procesal en calle Las Malvinas N° 1132 PA de esta ciudad de San Francisco (Córdoba).- 5°) Proceder al inmediato desapoderamiento e incautación de los bienes y papeles del fallido, a cuyo fin ofíciese, cumplimentándose con los arts. 107 y 108 LCQ.- 6°) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo, para que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico, los bienes de aquél, bajo apercibimientos de ley.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte.- Juez.- NOTA: Se hace saber que el síndico es la Cra. Iris Elena López, con domicilio en calle Bv. 25 de Mayo N° 1519, 1° P, Of. 7 de la ciudad de San Francisco (Cba.); quien aceptó el cargo con fecha 16/05/2014.- OF: 17/09/2015.-

5 días - Nº 25309 - $ 1100,80 - 19/10/2015 - BOE

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Ignacio Viramonte a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 3º Nominación de la Ciudad de San Francisco, Secretaría Nº5; se da publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados "AUDO GIANOTTI FRANCO IVAN - QUIEBRA INDIRECTA (EXPTE. Nº 1705599)", "SENTENCIA NÚMERO: 96, San Francisco, Tres de Septiembre de Dos Mil Quince. - Y VISTOS: ...de lo que RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: (..) RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra del Sr. Franco Ivan Augo Gianotti, D.N.I. 27.554.355, argentino, de profesión prestador de servicios agropecuarios, con domicilio real en la calle Alberto Juárez Nº 254 de la localidad de El Arañado, Provincia de Córdoba, y con domicilio procesal en la calle Las Malvinas Nº 1132 PA de esta ciudad de San Francisco (Córdoba). - 5º) Proceder al inmediato desapoderamiento e incautación de los bienes y papeles del fallido, a cuyo fin oficiese, cumplimentándose con los arts. 107 y 108 LCQ. - 6º) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo, para que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico, los bienes de aquél, bajo apercibimiento de ley.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte.- Juez- NOTA: Se hace saber que el sídico es el Cr. Roberto Eugenio Vogliotti, con domicilio en calle Bv. 9 de Julio Nº 1061 de la ciudad de San Francisco(Cba); quien aceptó el cargo con fecha 19/05/2014.- OF: 17/09/2015

5 días - Nº 25777 - $ 2084,80 - 16/10/2015 - BOE

"MARINOS RODOLFO BASILIO – QUIEBRA PROPIA SIMPLE (Expte. N° 2752678/36)", Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. n°1), Secr. Olmos, por Sentencia. N° 499 del 07.10.15 se declaró la quiebra del Sr. Rodolfo Basilio Marinos (D.N.I. N° 16.508.058) con domicilio real en Obispo Maldonado N° 4314 de B° Altamira de esta Ciudad - Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes para que en 24 hs., los entreguen al síndico. (...) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. (...) . Fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, 16.12.2015.- Informe Individual 01.03.16.-Fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36, el día 25.04.2016- Informe General 19.05.16 Fdo: Dr. Carlos Tale - Juez-

5 días - Nº 26069 - $ 1373,60 - 19/10/2015 - BOE

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Ignacio Viramonte a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 3º Nominación de la Ciudad de San Francisco, Secretaría Nº5; se da publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados "AUDO GIANOTTI FRANCO IVAN - QUIEBRA INDIRECTA (EXPTE. Nº 1705599)", "SENTENCIA NÚMERO: 96, San Francisco, Tres de Septiembre de Dos Mil Quince. - Y VISTOS: ...de lo que RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: (..) RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra del Sr. Franco Ivan Augo Gianotti, D.N.I. 27.554.355, argentino, de profesión prestador de servicios agropecuarios, con domicilio real en la calle Alberto Juárez Nº 254 de la localidad de El Arañado, Provincia de Córdoba, y con domicilio procesal en la calle Las Malvinas Nº 1132 PA de esta ciudad de San

Francisco (Córdoba). - 5º) Proceder al inmediato desapoderamiento e incautación de los bienes y papeles del fallido, a cuyo fin oficiese, cumplimentándose con los arts. 107 y 108 LCQ. - 6º) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo, para que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico, los bienes de aquél, bajo apercibimiento de ley.- Protocolísece, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Carlos Ignacio Viramonte.- Juez- NOTA: Se hace saber que el sídico es el Cr. Roberto Eugenio Vogliotti, con domicilio en calle Bv. 9 de Julio Nº 1061 de la ciudad de San Francisco(Cba); quien aceptó el cargo con fecha 19/05/2014.- OF: 17/09/2015

5 días - Nº 25787 - $ 1154,80 - 20/10/2015 - BOE

USUCAPIONES

El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia- Sec. N°2 - Dra. Ferrucci-, en autos " ORTEGA MIRTA NORMA c/ IGLESIAS LUIS ALFREDO Y OTRO – ORDINARIO – USUCAPION - EXP. Nº304108-" ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO NOVENTA Y UNO.- Alta Gracia, tres de Julio de Dos mil catorce.- Y VISTOS, Y CONSIDERANDO, RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión -prescripción adquisitiva- promovida por la Sra. Mirta Norma Ortega, D.N.I. n° 10.153.086 de estado civil viuda, con domicilio real en calle: Herminio Malvicino N° 2979 B° Altos de San Martin de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; respecto del inmueble designado como "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, designado como Lote 21 de la Manzana F, en el plano especial de sus antecedentes ubicada en la ciudad y Pedanía de Alta Gracia, Dpto. Santa María, Provincia de Córdoba, que mide: 10 mts. de frente al O sobre calle Ingeniero Emilio F. Olmos por 31 mts. inscripto al Dominio 20975 Folio 28705 del Año 1968; siendo sus colindantes al Norte con el lote número 023, al Sud con Lote Número 021, al Este con Lote 004 y al Oeste con calle Ingeniero Olmos." , empadronado en la Dirección General de rentas como cuenta Nro. 310610353176 con superficie de trescientos dieciocho metros cuadrados (318 mts.2). 2) Oficiar al Registro General de la Propiedad a los fines de su inscripción. 3) Imponer las costas por su orden. 4) Diferir la regulación de honorarios del letrado intervinientes para cuando exista base para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- FIRMADO: Dra. Graciela Maria Vigilanti – Juez.- I - Inmueble: Fracción de terreno ubicado en calle Ingeniero Olmos Nº1254 de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía Alta Gracia, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba, designado como Lote 21 de la Manzana F- según mensura: mediadas: costado Norte 31,91.,cost. Sur 31,76m.,cost. Oeste 10m.,cost. Este 10m.- Superficie Total: 318,53m2. Colindantes: Al Norte con Lote Nº023 a nombre de Martin Antonio, al Sud con Lote 021 a nombre de Ortega Angel Salvador, al Este con lote 004 a nombre de Mayorga Juan Benito; y al Oeste con calle Ingeniero Olmos.- Inscripto a la Matricula 877352 (31 06) Santa María – (ex Dominio 20975 Folio 28705 Año 1968) a nombre de Iglesias Luis Alfredo y Zara de Naklicki Dora - Nomenclatura Catastral:3106010101238022000 - Cuenta de D.G.R.: 3106-10353176.- Publíquese por diez días a intervalos regulares dentro de un período de 30 días.-

10 días - Nº 23974 - s/c - 22/10/2015 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Fam. de Bell Ville, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Patricia Eusebio de Guzman, en los autos caratulados: "MESSINA JOSÉ LUIS – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 1493608), se cita y emplaza al demandado Sr: PEDRO MESSINA y/o a sus sucesores, a los colindantes actuales en calidad de terceros y/o a todos los que consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. El inmueble es el siguiente: 1º) "Una fracción de terreno baldío que se ubica en la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Pedanía del mismo nombre de la Pcia. de Córdoba, que se designa LOTE VEINTISIETE de la manzana 01, mide en total: 765,85 m2 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS CUADRADOS). Medidas y Linderos: Partiendo del esquinero N.O, vértice A, con un ángulo interno de 89º 39' y con rumbo N.E. hasta el vértice B mide 19,17 metros (línea A-B), colindando con la parcela 01 propiedad de Aldo Omar Rocha y Omar Domingo Alvelo, inscripta en la matrícula Nº 269.247; desde el vértice B con un ángulo interno de 90º 21´ y con rumbo S.E. hasta el vértice C mide 39,95 metros (línea B-C), colindando con la parcela 25 propiedad de Julio César Rosso y Silvina Mabel Ceballos, inscripta en la matrícula Nº 546.715; desde el vértice C con un ángulo interno de 89º 39´ y con rumbo S.O. hasta el vértice D mide 19,17 metros (línea C-D), colindando con el pasaje Tossolini; y cerrando la figura desde el vértice D, con un ángulo interno de 90º 21´ y con rumbo N.O. hasta el vértice A mide 39,95 metros (línea D-A), colindando con la calle República de Honduras. INSCRIPTO: el dominio a nombre de Pedro Messina a la Mátricula número 762.524. Dicho inmueble posee la siguiente Nomenclatura Catastral provincial: Dep: 36; Ped: 03; Pblo: 04; C02, S04, Mza: 001; Parc: 027 y Catastral municipal: Circ: 02; Secc: 04; Mza: 001; Parc: 26.- Se halla empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 36-03-0751609/4.", conforme surge del Plano de Mensura de Posesión para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Ingeniero Civil Gastón F. Briner, Mat. 4704/X , visado por la Dirección General de Catastro – Departamento Control de Mensuras, en expediente 0563- 005111-12, con fecha 12 de abril de 2013. 2º) "Una fracción de terreno que se ubica en la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Pedanía del mísmo nombre de la Pcia. de Córdoba, que se designa LOTE VEINTIOCHO, de la manzana 01, mide en total: 396,70 m2 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON SETENTA CENTÍMETROS CUADRADOS). Medidas y Linderos: Partiendo del esquinero N.O, vértice A, con un ángulo interno de 91º 49' y con rumbo N.E. hasta el vértice B mide 10,00 metros (línea A-B), colindando con resto de la parcela 24 propiedad de Pedro Messina, inscripta en la matrícula Nº 762.523; desde el vértice B con un ángulo interno de 88º 11´ y con rumbo S.E. hasta el vértice C mide 39,87 metros (línea B-C), colindando con la parcela 23 propiedad de Juan Francisco Benítez Del Valle, inscripta en la matrícula Nº 1.197.053; desde el vértice C con un ángulo interno de 89º 35´ y con rumbo S.O. hasta el vértice D mide 10,00 metros (línea C-D), colindando con el pasaje Tossolini; y cerrando la figura desde el vértice D, con un ángulo interno de 90º 25´ y con rumbo N.O. hasta el vértice A mide 39,50 metros (línea D-A), colindando con la parcela 25 propiedad de Julio César Rosso y Silvina Mabel Ceballos. INSCRIPTO: el dominio a nombre de Pedro Messina a la Mátricula número 762.523. Dicho inmueble posee la siguiente Nomenclatura Catastral provincial: Dep: 36; Ped: 03; Pblo: 04; C02, S04, Mza: 001; Parc: 028 y Catastral municipal: Circ: 02; Secc: 04; Mza: 001; Parc: 24.- Se halla empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta N° 36-03-0751607/8", conforme surge de Plano de Mensura para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Ing. Adrián F. Briner, Mat. 4704/X, visado por la Dirección General de Catastro – Departamento Control de Mensuras, en expediente 0563- 005139-12, con fecha 02 de junio de 2013".Publíquense los edictos del art. 786 del C.P.C. en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble Bell Ville 23 setiembre 2015.

10 días - Nº 24448 - s/c - 15/10/2015 - BOE

VILLA DOLORES - El Juzgado de 1 ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, en autos: "MONTENEGRO, Facundo- USUCAPION" (Exp. 1293516), ha resuelto: "SENTENCIA NUMERO: 98. VILLA DOLORES, 31/07/2015.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando en consecuencia que los Sres. Carolina Juana Fitz Gerald ó Carolina Fitzgerald y Hugo Andrés Montenegro en carácter de sucesores de Facundo Montenegro son titulares del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, sobre Una fracción de terreno emplazada en zona RURAL, jurisdicción de Quebracho Ladeado, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por un polígono de forma irregular, ubicado sobre Camino Público s/n, designado como Lote 2912-5584, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2912 y Parcela 5584 y; que conforme Plano para Juicio de Usucapión, aprobado por la Dirección General de Catastro en fecha 28 de Septiembre de 2005, bajo el Expte. Prov. N° 0033-96.547/05, se describe de la manera siguiente:Se extiende a partir del vértice "1" donde comienza el lado NORTE, con ángulo interno de 72°49´56" mide hasta el punto "2" tramo 1-2= 193,52 mts; desde el vértice "2" con ángulo interno de 257°42´12" mide hasta el punto "3" tramo 2-3=8,50 mts; desde el vértice "3" con ángulo interno de 187°50´39" mide hasta el punto "4" tramo 3-4= 77,15 mts; en vértice "4" con ángulo interno de 88°28´37" mide hasta el punto "5" tramo 4-5= 370,02 mts; desde el vértice "5" con ángulo interno de 257°57´46" mide hasta el punto "6" tramo 5-6= 20,65 mts; desde el vértice "6" con ángulo interno de 82°29´52" mide hasta el punto "7" tramo 6-7= 112,51 mts; desde el vértice "7" con ángulo interno de 191°45´16" mide hasta el punto "8" tramo 7-8= 37,63 mts; desde el vértice "8" con ángulo interno de 188°56´20" mide hasta el punto "9" tramo 8-9= 76,81 mts; desde el vértice "9" con ángulo interno de 200°47´26" mide hasta el punto "10" tramo 9-10= 33,49 mts; desde el vértice "10" con ángulo interno de 220°38´55" mide hasta el punto "11" tramo 10-11= 21,37 mts; desde el vértice "11" con ángulo interno de 149°49´06" mide hasta el punto "12" tramo 11-12 = 58,92 mts; desde el vértice "12" con ángulo interno de 155°08´07" mide hasta el punto "13" tramo 12-13= 79,33 mts; desde el vértice "13" con ángulo interno de 181°35´44" mide hasta el punto "14" tramo 13-14= 137,22 mts; desde el vértice "14" con ángulo interno de 171°31´32" mide hasta el punto "15" tramo 14-15= 77,10 mts; desde el vértice "15" con ángulo interno de 177°23´03" mide hasta el punto "16" tramo 15-16= 98,30 mts; desde el vértice "16" con ángulo interno de 175°10´04" mide hasta el punto "17" en donde finaliza el lado NORTE, tramo 16-17= 75,17 mts; en vértice "17" con ángulo interno de 140°10´25" mide hasta el punto "18" tramo 17-18=23,69 mts; desde el vértice "18" con ángulo interno de 146°53´49" mide hasta el punto "19", en lo que constituye el lado ESTE, tramo 18-19=99,50 mts; desde el vértice "19" donde comienza el lado Sur, con ángulo interno de 97°05´47" mide hasta el punto "20" tramo 19-20=839,06 mts; desde el vértice "20" con ángulo interno de 74°07´00" mide hasta el punto "21" tramo 20-21=43,75 mts; desde el vértice "21" con ángulo interno de 112°52´49" mide hasta el punto "22" tramo 21-22=36,81 mts; desde el vértice "22" con ángulo interno de 249°36´42" mide hasta el punto "23" tramo 22-23=68,40 mts; desde el vértice "23" con ángulo interno de 284°18´18" mide hasta el punto "24" tramo 23-24=220,18 mts; desde el vértice "24" con ángulo interno de 206°54´09" mide hasta el punto "25" tramo 24-25=38,57 mts; desde el vértice "25" con ángulo interno de 149°54´39" mide hasta el punto "26" tramo 25-26=140,12 mts; desde el vértice "26" con ángulo interno de 270°13´18" mide hasta el punto "27" tramo 26-27=59,09 mts; desde el vértice "27" con ángulo interno de 206°31´39" mide hasta el punto "28" tramo 27-28=19,56 mts; desde el vértice "28" con ángulo interno de 158°56´41" mide hasta el punto "29" tramo 28-29=46,38 mts; desde el vértice "29" con ángulo interno de 88°42´20" mide hasta el punto "30" tramo 29-30=3,24 mts; desde el vértice "30" con ángulo interno de 90°15´54" mide hasta el punto "31" tramo 30-31=46,15 mts; desde el vértice "31" con ángulo interno de 204°34´55" mide hasta el punto "32" tramo 31-32=21,43 mts; desde el vértice "32" con ángulo interno de 236°57´40" mide hasta el punto "33" tramo 32-33=14,49 mts; desde el vértice "33" con ángulo interno de 194°01´11" mide hasta el punto "34" tramo 33-34=45,33 mts; desde el vértice "34" con ángulo interno de 118°52´55" mide hasta el punto "35" tramo 34-35=22,09 mts; desde el vértice "35" con ángulo interno de 231°08´22" mide hasta el punto "36" tramo 35-36=46,23 mts; desde el vértice "36" con ángulo interno de 154°16´04" mide hasta el punto "37", donde culmina el lado SUR, tramo 36-37=55,14 mts; desde el vértice "37" con ángulo interno de 135°47´01" mide hasta el punto "38" tramo 37-38=44,53 mts; desde el vértice "38" con ángulo interno de 185°43´47" mide hasta el punto "1" en lo que constituye el lado OESTE, tramo 38-1=44,85 mts; vértice en el cual se cierra la figura, de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL de 25ha 8.741,81 mts2.- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley Nº 9100).- Villa Dolores, 24 de Septiembre de 2015. LAURA RAQUEL URIZAR - PROSECRETARIA LETRADA

10 días - Nº 24644 - s/c - 15/10/2015 - BOE

VILLA DOLORES - El Juzgado de 1 ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, en autos: "SORRIBES, Carolina Victoria- USUCAPION" (Exp. 1128315), ha resuelto: "SENTENCIA NUMERO: 32. Villa Dolores, 16/04/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que la señorita CAROLINA VICTORIA SORRIBES D.N.I 35.227.675 Argentina, nacida el 12/05/1990, de estado civil soltera, con domicilio en la calle José Hernández Nº2849, de la localidad de Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, es titular del derecho real de domino obtenido por prescripción adquisitiva veinteñal, de un inmueble que de acuerdo el Plano de Mensura, Expte. N° Prov. 0033-51957/10 de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, con fecha de visación 03 de Junio de 2010, resulta una fracción de campo emplazada en zona RURAL, lugar Travesía, pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, de forma irregular con acceso sobre Camino Público, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja 2532, Parcela 1873, lote 2532-1873 que se describe de la manera siguiente: Que se accede al predio desde el Oeste, por Camino Público, por el acceso (de tierra), al pueblo de Travesía desde la Ruta Provincial Nº 14 hacia el Este 1200 m hasta arribar al vértice Suroeste de la posesión denominado con la letra D.- Que a partir del vértice D con ángulo interno de 117º49' se miden 102,50 m hasta el vértice E, desde donde con un ángulo interno de 187º15' se miden 17,62 m hasta el vértice A, desde donde con ángulo interno de 54º56' se miden 82,85 m hasta el vértice B, desde donde con ángulo interno de 117º50' se miden 118,82 m hasta el vértice C, desde donde con ángulo interno de 62º10' se mide 80,36 m hasta el vértice D, donde cierra el polígono totalizando una superficie de 8.460,85 m2.-- Colindancias: Que la posesión colinda en sus lados A-B, (Lado Norte), con posesión de José Eusebio Novillo (Parc. s/ designar), sin datos de dominio, en el lado B-C (Lado Este), posesión de José Eusebio Novillo (Parc. s/ designar), sin datos de dominio, en su lado C-D, (Lado Sur), con Camino Público, y en sus lados D-E y E-A (costado Oeste), con Calle Vecinal".- OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley Nº 9100).- Villa Dolores, 24 de Septiembre de 2015. LAURA RAQUEL URIZAR - PROSECRETARIA LETRADA

10 días - Nº 24646 - s/c - 15/10/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civ. y Com., de 28º Nominación de la Ciudad de Córdoba, Laferriere,

Guillermo César, en los autos caratulados "SANCHEZ MARCELO ESTEBAN – USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE Nº 1860774/36", CITA a los demandados: MARTIN SANCHEZ y/o SUS SUCESORES y a los colindantes: PEDRO FERRADAS; STELLA MARIS O STELLA MARISA LAYUS; VICTORIA SABTA LAYUS; RAIMUNDA ROSARIO BAYOT DE CHIQUES; BEATRIZ FLORENTINA BAYOT; y/o SUS SUCESORES, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos del rubro, bajo apercibimiento de rebeldía en el caso de los demandados y de la previsión del 784 CPC, en el de los colindantes. Descripción del inmueble afectado: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Colon, Pedanía Rio Ceballos, Municipalidad de Unquillo, Barrio San José, calle 17 de Agosto nº 60, Lote 15, Manzana B; Lotes oficiales 3 y 4 de la Manzana B – Parcela 3; cuya nomenclatura catastral es: Departamento 13, Pedanía 04, Pueblo 49, C. 03, S. 02, M. 14, P.15 de esta Provincia de Córdoba, con una superficie de OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (864 m2). Afecta registralmente al Dominio Nº 20.114; Fº 23.225; Tº 93; Año 1954; a nombre de MARTIN SANCHEZ, afectando en forma total única y coincidente con los lotes 3 y 4 de la manzana B. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Al N. con calle 17 de Agosto, al E. con parcela 4 a nombre de Ferradas Pedro¸ al S. con parcela 12 a nombre de Layus Stella Maris o Stella Marisa y Layus Sabta Victoria; al O. con parcela 2 a nombre de Bayot de Chiques Raimunda Rosario y Bayot Beatriz Florentina. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 1304-0553197/7. Of. 28/09/2015. Fdo.: Nicolás Maina (Secretario).

10 días - Nº 24731 - s/c - 16/10/2015 - BOE

Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de 47º Nom. de los tribunales Ordinarios de la Pcia. de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Beatriz Maria Moran De La Vega, en los autos caratulados: " LASCANO CARLOS HUGO, USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" expte nº 294811/36 ,ha resuelto: Sentencia nº: 315: Còrdoba once (11) de septiembre de 2014. Y VISTOS: .... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapiòn deducida por el sr. Carlos Hugo LASCANO en contra de la Sra. Margarita Palmira BIANCHI y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripciòn veinteañal(usucapiòn) a favor del primero el inmueble sito en calle Gabriela Mistral nº 3817 del Barrio Ameghino Sur de esta ciudad de Còrdoba que consta inscripto en el Registro general de la Propiedad a nombre de la sra. Margarita Palmira BIANCHI al Dominio nº 30.976, Folio nº 34.817, Tomo 140 del año 1948y que se describe segùn titulo como" Un lote de terreno designado con el número DIEZ, de la Manzana número SESENTA, ubicado en Barrio Ameghino, Sección cincuenta y nueve, suburbios Sud-Oeste del Municipio de esta Capital que mide: diez metros de frente al Norte, sobre calle Gabriela Mistral, por treinta metros de fondo o sea una superficie total de trescientos metros cuadrados, lindando: al Norte con calle Gabriela Mistral, al Sur, con Pasaje Público; al Este con el lote once y al Oeste, con el lote nueve", Nomenclatura Catastral Circunscripciòn 08- secciòn 13- Manzana 026- Parcela 009 y empadronado en la Direcciòn General de Rentas bajo Cuenta nº 1101-0417756/5 a nombre de Margarita Palmira BIANCHI, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurìdica, la pùblica autoridad que el tribunal inviste.2º) Ordenar la publicaciòn de la presente por medio de edictos en el " Boletìn Oficial" y diario "Comercio y Justicia" por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta dias en los tèrminos y con los requisitos en los arts 790 y 783 ter del C.P.C.3º) Ordenar se libre oficio al registro General de la Provincia a fin de que tome razòn y anote la transmisiòn dominial que por este decisorio se ordena a nombre del sr. Carlos Hugo LASCANO y, simultaneamente, cancele la inscripciòn del dominio existente a nombre de la Sra. Margarita Palmira BIANCHI con relaciòn al inmueble objeto de este juicio.4º) Imponer las costas devengadas por el orden causado y diferir la regulaciòn de honorarios de la Dra. Silvia Isabel Lascano para cuando se determine la base econòmica.- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo: Domingo Ignacio Fassetta, Juez.-

10 días - Nº 24769 - s/c - 19/10/2015 - BOE

VILLA MARIA.- El Juez de 1ª.Ins Civ. Com. Flia de 3ª Nominación de Villa Maria, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA en autos: " Expte: Nº 511028 –TAGLIAVINI, GRICELDA BEATRIZ Y OTRO –USUCAPION-CUERPO 2-", Fecha Inicio 07/03/2012- citese y emplácese por edictos a los demandados SUCESORES DE ERNESTO OLIMPIO FERNANDEZ VOGLINO, de conformidad al Decreto que se transcribe: VILLA MARIA, 1970972015.- Atento las constancia de fs. 220 y 224 y lo dispuesto en el certificado precedente cítese y emplácese a los herederos de Catalina Mercedes Eufemia Bodereaud y Bernardo Julio Fernández, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 de CPCC). Como consecuencia de lo ordenado precedentemente y dispuesto por el art. 97 del CPCC, SUSPENDASE EL TRAMITE EN LOS PRESENTE. NOTIFÍQUESE. Firmado: MEDINA, María Luján- PRESECRETARIO LETRADO.-

5 días - Nº 25116 - s/c - 15/10/2015 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria 2 de la ciudad de Río Tercero, en autos caratulados " ACOSTA, Orlando José - USUCAPIÓN -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - Expte 475357-" cita y emplaza a la demandada Sra. MANUELA HERMINIA ALVAREZ y/o cualquier persona que tuviere derecho a la Herencia de la misma, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía

5 días - Nº 25356 - s/c - 14/10/2015 - BOE

Tribunal: Juzg. de 1ª Inst. y 42 Nom. Civ. y Com. de Córdoba, Secretaria: Dra.: PUCHETA DE TENGO, Gabriela María. En los autos caratulados: "PERALTA, Norma Isabel c/ Sucesión de Piergiovanni Fernando Alfredo – USUICAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN EXPTE. Nº 1694418/36." Cita y emplaza a los demandados para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir - cuyos datos se especifican Infra para que en el mismo plazo pidan participación como demandados, bajo apercibimiento de ley. Descripción del inmueble poseído se trata de un lote de terreno edificado ubicado en la zona urbana de Villa Allende, Pedanía Calera Norte, Dpto. COLON, se designa como LOTE "B", mide: 14,40 ms. De frente, SO., a calle Libertad; NO., 10,45ms.; NE., línea quebrada en tres tramos, 1º, nace esquinero NE., hacia SE., 2,40ms., 2º hacia SO. 80 cms. Y el 3º hacia el SE. 11,94 ms. Lindando con Lote "C", y su costado SE. 11 ms.y linda con Lote "A", o sea una Sup. de : 149 ms. 98 cms.cdos NOMECLATURA CATASTRAL: Dpto.: 13- Ped.: 01 Pblo.: 050 C:01 S:01 M: 051 P:019; AFECTACIONES REGISTRALES: Parcela 17 Parcial Mat.34017 , REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA: . Inscripto bajo MATRICULA 340.178 COLON (13-01) TITULAR: PIERGIOVANNI, Fernando Alfredo. Nº de Cuenta de Rentas: 130120274661 ANTECEDENTES RELACIONADOS: Parcelario Municipal, Plantas archivadas en D.G.C; por edictos que se publicarán por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del periodo indicado comparezcan a deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Nota: conforme lo dispuesto por el Art. 183 Ter del C.P.C ésta publicación tiene carácter de gratuita. Córdoba, 11 de septiembre del 2015.

10 días - Nº 25424 - s/c - 23/10/2015 - BOE

USUCAPION: El Sr. Juez del Juzg. Civil, Com., Conciliación y Familia de 1a. Inst.y 1ra. Nom.de Deán Funes, Sec.Nº 1 a cargo de la autorizante, en autos "Rizzi Sabrina Haydeé – Usucapion" expte. nº 577985", cita y emplaza a los propietarios comuneros Matías Funes, José Domingo Jaimes, Antonio Bustos, Antonio Ruiz, Froilán Gómez, Agustina Jaimes de Pelliza y a Felicindo Espindola y/o sus herederos y a Rufino Ozan y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble y a los colindantes que se mencionan para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE: Dos lotes ubicados en el departamento Ischilín, pedanía Copacabana, pueblo Copacabana, lugar Napa, identificada con cuenta nº 17-03-0221663/3 y se individualizan de la siguiente forma: a)una fracción de terreno Letra A - Hoja 0113 – Parcela 1502, con una superficie de 22 ha. – 5955 m2, nomenclatura catastral: 17-03-113-1502, sin inscripción de dominio, colindando con: al nor-Este: Río Copacabana, nor-Oeste: con Rufino Ozán, cuenta censal nº 17-03-9049113/4; al sur-Oeste sin datos al sur-Este: resto del inmueble cuyo empadronamiento se afecta; b) una fracción de terreno Letra B - Hoja 0113 – Parcela 1602, con una superficie de 1689,00 m2, nomenclatura catastral 17-03-113-1602, que linda con: Norte, Sur, Este y Oeste el inmueble cuyo empadronamiento se afecta por todos los rumbos. Sin inscripción en el Registro General de la Provincia. Domínguez de Gómez Libertad Violeta – Secretaria.-

10 días - Nº 25443 - s/c - 28/10/2015 - BOE

ALTA GRACIA, 23-09-15: La Sra. Juez, de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, Sec. Nro.1 en autos: "SANTILLI JUAN ALBERTO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 512634 a la demandada "La Serranita SRL", para que en el término de veinte días posteriores a la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos por el término de ley (5) cinco días, en el Boletín Oficial" Fdo. Dra. Kinen de Lehner-Prosecretaria Letrada.

5 días - Nº 25474 - s/c - 27/10/2015 - BOE

La sra. Juez de 1ra. Inst. y 12 Nom. de la Cdad. de Cba. Dra. GONZALEZ de QUERO ,Marta Soledad ; Secretaria BUENO DE RINALDI ,Irene Carmen. En autos "TRISTAN Beatriz del Carmen USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION Expte. 1493799",Se ha dictado la siguiente resolución. "Córdoba, veintinueve (29) de junio de 2015. Agréguese. Encontrándose cumplimentado las medidas preparatorias y habiéndose acompaño el informe del Art. 782 a fs. 1112/1114 y proveyendo a fs. 78: Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C)."firmado dra, González de Quero ,Marta Soledad Juez de Primera Instancia .dra Bueno de Rinaldi ,Irene del Carmen .- Secretario.- Resolución. "Córdoba, veintidós (22) de setiembre de 2015. Publíquense edictos a fin que concurran a deducir oposición lo que podrán hacer hasta dentro de los días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos a cuyo fin publíquense edictos por el término de diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en Boletín Oficial y diario a elección (art. 783 CPC).Fdo dra Chalhub Frau, Julieta Natalia Pilar, Prosecretaria Letrada".Inmueble a usucapir: se describe :Según plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Walter G. Ayala MP 5145-1, para ser presentado en Juicios de Usucapión y visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, Departamento Control de Mensuras, en expediente Nº 0033-27996/07 fecha de aprobación 1 de Abril del 2008 se describe como: un lote de terreno URBANO, ubicado en el lugar en calle Padre Luis Monti Nº 1752 del Barrio Pueyrredón de esta ciudad de Córdoba el, designado como lote 68: con las siguientes medidas lineares, linderos y superficie.-Al Nor-Oeste, partiendo del punto A, (línea A-B), mide 13.94 mts. lindando con calle Padre Luís Monti, en el costado Nor-Este, línea B-C mide 28,45 mts. lindando con Alicia Corbella y Susana Corbella Cpta. 8902, en el costado Sud-Este mide 13,90 mts. lindando con Luís Alberto Martínez, parc 56 y en el costado Sud-Oeste Línea D-A mide 24,45 mts. lindando por este costado con Elías Urani e Hijos S.A. Parc 11 Cerrando la figura una superficie total de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, LE CORRESPONDE LA SIGUIENTE NOMENCLATURA CATASTRAL PROVINCIAL DEP (11) PED (01) C. (01) S (016) Mz. (018) Parc. (068).-NOMENCLATURA CATASTRAL MUNICIPAL: D (01) Z (016) Mz (018); Parc. (068) NUMEROS DE CUENTA 11-01-15988531 Titular Pedro Néstor Martínez .Que según títulos el inmueble adquirido por prescripción adquisitiva afecta el siguiente inmueble que se describe: Un lote de terreno ubicado en calle Padre Luis Monti Nº 1752, Bº Pueyrredón , Dpto. Capital, designado como lote A mide 13,94 cms. De frente a calle Padre Luis Monti, 28 mts. 34 cm. en el costado Este 13 mts. 90 cm. en el costado Sud y 28 mts. 45 cm. en el costado Oeste con superficie de 395 mts. 45 cm.2. Lindando al Norte con calle Padre Luís Monti, al S con lote B al Este con de Pedro Sánchez y al Oeste con de Elías Urani, según escritura Nº79 de fecha 21 de Octubre de l997, el dominio consta Inscripto en la Matrícula 26745 (11) a nombre de MARTINEZ Pedro Néstor.-: La propiedad de que se trata se encuentra empadronada en la cuenta Nº 1101010116018055000 a nombre de Martínez Pedro Néstor.- citación a demandados: MARTINEZ Pedro Nestor . colindantes Alicia CORBELLA ; O Alicia Silvia del Valle CORBELLA Susana CORBELLA: Luis Alberto MARTINEZ .-ELIAS URANI E HIJOS S.A.

10 días - Nº 25659 - s/c - 11/11/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. La Carlota, Dr. Raúl O. ARRAZOLA, Secretaría María de los Ángeles Díaz de Francisetti, en autos "ZAMPROGNO JORGE ALBERTO – USUCAPION" (Expte. Nº 750254), ha dictado la siguiente resolución: "La Carlota, 26 de Agosto de 2015. Téngase presente lo manifestado. Estando cumplimentados los requisitos exigidos por los arts. 780, 781 y 782, primer apartado, del Cód. Proc. admítase la presente demanda de usucapión e imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio, para que en el término de cinco días, de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 783 y 787 del Cód. Proc.). Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro de la Provincia, y Municipalidad de Canals, los colindantes actuales confirmados por Dirección de Catastro (previa denuncia de domicilio) y demás enunciados por el art. 784 del C.P.C. para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima al de la ubicación del inmueble (art 783 C.P.C). Cumpliméntese los arts. 785 y 786 del Cód. Proc. Recaratúlense los obrados. Notifíquese. Fdo:

Raúl Oscar Arrázola, Juez; Marcela C. Segovia, Prosecretaria Letrada". Inmueble: Lote 15, manzana 61, ubicado en la localidad de CANALS, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. Nomenclatura cat. Prov: Dep.: 36, Ped. : 05, Pueblo: 06, C:02; S: 01; M:157, P: 015; Munic.: C:02; S: 01, M: 61, P: 001-012. Según anexo plano Ing. CAFFER, afecta en forma total a los lotes "E y F" de la subd. de la secc. B de la mz 61"; mide y linda: Nor-Este 35,50 mts., Pasaje Teniente Marandini; Sud-Este, 20 mts con Parcela 02 de Rubén Antonio BLASCO, inscripta en relación al Folio 52447 año 1980; Sud-Oeste, 35,50 mts, con Parcela 11 de Ludmila Soledad ZAMPROGNO, inscripto en Matrícula 351.149; con Parcela 10, de propiedad de Martín José ZULKOSKI, Matrícula 326.513; con Parcela 09, de Rosa Etelvina BAEZ, Folio 4946 año 1971 y Parcela 08 de Fabián Gabriel BONETTO, Folio 41798 año 1961, y Nor-Oeste, 20 mts, con calle Bartolomé Mitre. El lote mensurado engloba dos lotes identificados anteriormente como lotes "E" (Parcela 12) y "F" (parcela 01) de la subd. de parte de la Secc. B de la mz 61; con antecedentes de dominio a las MATRICULAS 840.052 Y 840.043 a nombre de Hilda María Latorre de Chelasco y empadronados Dirección General de Rentas Nº 3605-1557591/6 y 3605-1557590/8. En la Municipalidad bajo Nº 01729 (ex parcela 12) y 01730 (ex parcela 01) ambos a nombre de LATORRE Hilda. Ocupante Zamprogno Jorge Alberto. La Carlota, 8 de Octubre de 2015.-

10 días - Nº 26000 - s/c - 26/10/2015 - BOE

En los autos caratulados: "SALOMÉ, ROBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN - Expte. 2699698/36" que se tramitan ante Juzgado de 1° Instancia y 6° Nominación Civil y Comercial, Secretaría Ana Carolina Holzwarth, se cita y emplaza al titular de Dominio del inmueble que se describe más abajo, Sr. JUAN B. LABORERO y/o Sr. JUAN B. LABORERO Hijo, y/o a quien o quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, como así también a los que revisten la calidad de colindantes según títulos, Señores Felipe Formiga o Formía, sucesión de Pedro Astori, Ramón Gigena, Manuel Motta, Telésforo Granado o sus herederos y Cornelio Gigena. El inmueble según plano de Mensura agregado a fs. 17 de autos confeccionado por el Ing. Agrimensor Héctor C. Valle, aprobado con fecha 31 de mayo de 1993 por la Dirección de Catastro de la Provincia para juicio de usucapión con visación municipal, según expediente N° 0033-39362/93, se describe así: al Norte, una línea quebrada de dos tramos, el primero (A-B) de 36,43 m. y (B-C) de 75,10 m.; al Este (C-D), una sola línea recta de 2.203,13 m.; al Sud, una sola línea recta (D-E) de 111,50 m. y al Oeste, una sola línea recta (E-A) cerrando la figura, de 2.186,23 m., totalizando 24 Has.0584 m2., ubicada en el lugar denominado "La Cocha", suburbios Sud del Municipio de la ciudad de Córdoba. Según el mismo plano de Mensura, el inmueble así descripto se designa como Parcela 8 y linda al Norte, con Felipe Formiga; al Sud, con Pedro Astori hoy su sucesión; al Este, con Parcela 1 del peticionante Roberto Salomé -Folio Real Matrícula 47.599- y al Oeste, con Parcela 6 de Roberto Salomé - Folio Real Matricula 156.758-. De acuerdo al título el lote de terreno mencionado está situada en el lugar citado y se compone de 22 has. 29 áreas, 15 centiáreas, 400 mm. cuadrados, lindando al Este, con Ramón Gigena; al Norte, con Manuel Motta; al Sud, con Telésforo Granado o sus herederos y al Oeste, con Cornelio Gigena. El Dominio del inmueble de que se trata, figura inscripto en el Registro General de la Provincia en Folio Real Matrícula 1.069.382 (11) a nombre de Juan B. Laborero, habiendo sido su antecedente dominial registrado con el N° 11.696, Folio 13.754, Año 1935. Está empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo el N° 110120040715.- El decreto que dispone la publicación de lo precedente dice así: "Córdoba, 28 de diciembre de 1994... téngase por iniciada la demanda de usucapión, la que se admite conforme a derecho y se tramitará como juicio ordinario de mayor cuantía. Cítese al Sr. Juan B. Laborero y a los que se consideren con derecho al inmueble denunciado para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y emplácese a los colindantes para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, a cuyo fin publíquense edictos por diez días a intervalos regulares en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro y al Sr. Intendente de esta Ciudad... Colóquese un cartel indicador con la referencia del juicio en el inmueble denunciado y a costa del actor, a cuyo fin líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia... Dr. Rolando Beverina, Juez; América V. Cejas, Secretaria". Posteriormente, por decreto de fecha 1° de junio de 2015 a fs.72, se dispone: ..."amplíese el proveído de fecha 28/12/1994 (fs.32) y en su mérito, cítese y emplácese al Sr. Juan B. Laborero (hijo) en los mismos términos... Dra. Ana Carolina Holzwarth, Secretaria".- Córdoba, 1 de junio de 2015.-

10 días - Nº 26081 - s/c - 26/10/2015 - BOE